

# Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Sin Auditar

31 de marzo de 2016 y 2015

# Tabla de contenido

# Estados Financieros Consolidados

Balance General Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo

# Notas a los estados financieros

(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	
(a)	Operaciones	8 -
(b)	Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados.	- 11 -
(c)	Participaciones en el capital de otras empresas	- 12 -
(d)	Moneda extranjera	- 13 -
(e)	Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados	- 15 -
(f)	Instrumentos financieros	- 15 -
(g)	Efectivo y equivalentes a efectivo	- 18 -
(h)	Inversiones en instrumentos financieros	- 18 -
(i)	Cartera de crédito	- 19 -
(j)	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	- 20 -
(k)	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	- 25 -
(1)	Método de contabilización de productos por cobrar	- 26 -
(m)	Otras cuentas por cobrar	- 26 -
(n)	Bienes realizables	- 26 -
(o)	Compensación de saldos	- 27 -
(p)	Inmuebles, mobiliario y equipo	- 27 -
(q)	Cargos diferidos	- 29 -
(r)	Activos intangibles	- 29 -
(s)	Deterioro de activo	- 30 -
(t)	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar	- 31 -
(u)	Provisiones	- 31 -
(v)	Reserva legal	- 32 -
(w)	Superávit por revaluación	- 33 -
(x)	Uso de estimaciones	- 33 -
(y)	Reconocimiento de los principales ingresos y gastos	- 33 -
(z)	Impuesto sobre la renta	- 34 -
(aa)	Arrendamientos financieros de BICSA	- 35 -
(bb)	Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 35 -
(cc)	Participaciones sobre la utilidad	- 35 -
(dd	Fondos de Financiamiento para el Desarrollo	- 36 -

(ee) Fondos de Crédito para el Desarrollo	- 36 -
(ff) Fideicomisos de BICSA	
(gg) Periodo económico	
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas	
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo	
(5) Inversiones en instrumentos financieros	
(6) Cartera de créditos	
a) Cartera de créditos por actividad	- 45 -
b) Créditos Vigentes	- 46 -
c) Cartera de préstamos por morosidad:	
d) Cartera de créditos morosos y vencidos	
e) Productos por cobrar por cartera de crédito	
f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	
<i>C</i> <sup>2</sup>	
(7) Bienes realizables, neto	
(8) Participación en el capital de otras empresas	
(10) Activos intangibles	
(11) Obligaciones con el público a la vista	
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	
(13) Otras obligaciones con el público	
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica	
(a) Vencimiento de préstamos por pagar	
(15) Impuesto sobre la renta	
(16) Provisiones	74 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas	- 79 -
(18) Patrimonio	80 -
Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA	
(19) Cuentas contingentes	
(20) Fideicomisos	
(21) Otras cuentas de orden deudoras	
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera	
(23) Contratos de administración de fondos de inversión	
(25) Ingresos por inversiones en instrumento financieros	
(26) Ingresos financieros por cartera de créditos	
(27) Gastos por obligaciones con el público	
(28) Gastos por estimación de deterioro de activos	
(29) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	
(30) Ingresos por comisiones por servicios	
(31) Ingresos por participación en el capital de otras empresas	
(32) Gastos administrativos	
(33) Participaciones legales sobre la utilidad	
(34) Componentes de otro resultado integral	· 114 -

(35) Arrendamientos operativos	114 -
(36) Valor razonable de los instrumentos financieros	115 -
(37) Segmentos	116 -
(38) Gestión del riesgo	
(39) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	
(40) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo	182 -
(41) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	190 -
(42) Cifras de 2014	214 -
(43) Hechos relevantes y subsecuentes	214 -
(44) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
ACTIVOS	Nota	2010	2013	2013
Disponibilidades	4 é	622.768.164.829	610.491.870.392	680,334,682,835
Efectivo	٠,	60.698.447.783	77.087.721.928	60.585.745.272
Banco Central de Costa Rica		473.303.049.998	449.338.816.634	412.646.059.979
Entidades financieras del país		1.820.402.567	2.580.038.329	3.405.760.998
Entidades financieras del exterior		74.818.572.039	77.783.992.827	181.304.119.964
Otras disponibilidades		12.127.692.442	3.701.300.674	22.392.996.622
Inversiones en instrumentos financieros	5	907.903.788.794	858.168.620.677	652.792.889.799
Mantenidas para negociar	3	54.128.277.065	2.498.559.178	7.874.390.888
Disponibles para la venta		819.497.565.299	822.508.161.721	611.518.999.357
Mantenidas al vencimiento		27.259.395.285	27.030.597.126	27.280.583.228
Productos por cobrar		7.018.551.145	6.131.302.652	6.118.916.326
Cartera de créditos	6	3.411.980.430.365	3.375.286.382.545	3.218.647.821.176
Créditos vigentes	6.b	3.092.369.038.979	3.136.137.039.467	2.977.743.921.024
Créditos vigentes Créditos vencidos	6.d	316.949.454.186	238.961.446.377	228.138.354.882
Créditos en cobro judicial	6.d	33.345.933.626	30.413.234.509	33,422,906.673
Productos por cobrar	6.e	23.324.898.855	21.080.633.628	26.241.063.961
	6.f	(54.008.895.281)	(51.305.971.436)	(46.898,425,364)
Estimación por deterioro	0.1	9.151.493.003	8.283.717.492	9,447,321,923
Cuentas y comisiones por cobrar		2.598.773.366	2.591.359.381	2.233.759.776
Comisiones por cobrar		583.356.958	7.567.427	2.233.137.110
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		50.075.106	66.446.486	60.022.056
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	15	3.260.391.539	3.505.198.085	4.905.543.763
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15	6.113.559.388	5.745.531.395	5.721.048.304
Otras cuentas por cobrar				(3.473.051.976)
Estimación por deterioro	-	(3.454.663.354) 19.694.076.088	(3.632.385.282) 14.638.540.434	13.431.715.422
Bienes realizables	7	68.598.315.764	60.715.400.080	51.538.630.751
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		433,488.147	574.194.066	523.528.590
Otros bienes realizables		(49.337.727.823)	(46.651.053.712)	(38.630.443.919)
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	0		39.057.201	39.057.201
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	39.057.201 100.563.288.868	102.138.523.860	89.721.869.485
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9			51.139.163.669
Otros activos		54.738.972.077	60,960,283,309	
Cargos diferidos	4.0	4.932.567.922	5.252.975.009	5.380.914.799
Activos intangibles, neto	10	12.507.587.367	13.672.284.953	12.841.600.624
Otros activos	,9	37.298.816.788	42.035.023.347	32.916.648.246 4.715.554.521.510
TOTAL DE ACTIVOS	¢.	5.126.839.271.225	5.030.006.995.910	4./15.554.521.510

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público		é 3.290,183,846,606	3.224.671.954.193	2.938.464.499.230
A la vista	11	1.832.130.800.040	1.689.635.604.065	1.410.608.415.514
A plazo	12	1.404.933.719.924	1.479.256.165.483	1.484.311.440.002
Otras obligaciones con el público	13	41,655,187,562	42.480.170.408	30.127.390.295
Cargos financieros por pagar		11,464,139,080	13.300.014.237	13.417.253.419
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	13.000.993.056	-	12.001.833.333
A plazo		13,000,000.000	-	12.000.000.000
Cargos financieros por pagar		993.056	-	1.833.333
Obligaciones con entidades	14	1,183,400,536,599	1.161.906.074.872	1.167.101.508.543
A la vista	12	204.246.135.828	174.709.809.231	227,666,424,350
A plazo	12	974,159,644,804	978.811.104.565	934.440.660.226
Cargos financieros por pagar		4.994.755.967	8.385.161.076	4.994.423.967
Cuentas por pagar y provisiones		96,180,508,217	109.726.205.035	95.631.783.856
Cuentas por pagar y provisiones  Cuentas por pagar y provisiones  Cuentas por pagar y provisiones		16,481,318	46.657.710	11.730.884
Impuesto sobre la renta diferido	15	8.123.270.753	8.238.866.561	5.340.816.840
Provisiones	16	31.199.700.363	31.100.914.862	41.704.364.095
Otras cuentas por pagar diversas	17	56.827.129.399	70.328.721.753	48.565.289.488
Cargos financieros por pagar		13,926.384	11.044.149	9.582.549
Otros pasivos		27.500.852.789	29.568.775.370	37,380.665.896
Ingresos diferidos		15.455.992.540	14.599.794.072	10.982.898.584
Estimación por deterioro de créditos contingentes		262.590.626	262.679.431	69.487.740
Otros pasivos		11.782.269.623	14.706.301.867	26.328.279.572
Obligaciones subordinadas		21.239.422.117	21.333.363.717	21.147.214.777
Préstamos subordinados	14	21.183.600.000	21.277.600.000	21.094,400.000
Cargos financieros por pagar	14	55.822.117	55.763.717	52.814.777
TOTAL DE PASIVOS		¢ 4.631.506.159.384	4.547.206.373.187	4.271.727.505.635
PATRIMONIO				
	18.a	é 144.950,948.838	144,950,948.838	121,762.273.318
Capital Social	10.4	144.950.948.838	144.950.948.838	121.762.273.318
Capital pagado		44.714.629.714	45.540.226.935	30.141.316.155
Ajustes al patrimonio	18.b	38.418.584.782	38.410.388.251	27.183.449.854
Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	18.c	(2.907.974.642)	(2.187.662.697)	(5.730.933.160)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	18.c	(579.065.789)	(698.148.614)	(769.682.652)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	18.d	9.783.085.363	10.015.649.995	9.458.482.113
Ajuste por conversión de estados financieros	10.4	204.293,990.482	189.527,978.318	189.527.978.318
Reservas patrimoniales		17.124.161.993	7.410.295.429	29.916.490.639
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		12.747.300.978	27.456.368.774	7.615.721.695
Resultado del período Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo		17.382.838.706	14.406.348.662	14.406.348.662
Intereses minoritarios	8	54.119.241.130	53.508.455.767	50.456.887.088
	o	495.333.111.841	482.800.622.723	443.827.015.875
TOTAL DEL PATRIMONIO TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		£ 5.126.839.271.225	5.030.006.995.910	4.715.554.521.510
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19	¢ 325.893.929.442	338.418.789.943	336.487.902.709
	20	815.043.132.250	932.349.247.581	892,779,808,074
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20		375.154.516.270	373,988.488.353
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		364.289.110.511		
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		450.754.021.740	557.194.731.310	518,791.319.721
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21		10.126.240.151.848	10.504.774.859.243
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		3.354.170.547.948	3.064.544.400.605	3.528.149.082.586
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1.706.178.119.834	1.606.943.735.135	1.510.329.568.579
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		515.729.227.314	488.444.531.855	26.875.458.302
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		5.351.342.797.266	4.966.307.484.253	5.439.420.749.776

José Manuel Bodriguez G. Auditor Goneral a.i.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



# BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015 (En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2016	Marzo 2015
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	20.817.508	35.499.214
Por inversiones en instrumentos financieros	25	10,103,370,726	6.713.968.999
Por cartera de créditos	26	70.488.677.617	68.027.131.034
Por arrendamientos financieros	26	851.720.732	1.179.032.796
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	-	701.682.460
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar		127.927.984	70.418.266 171.803.419
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		1.037.317.804	21.184
Por ganancia en instrumentos derivados Por otros ingresos financieros		1.141.175.169	1.247.957.779
Total de ingresos financieros	-	83.771.007.540	78.147.515.151
Gastos financieros	-	00177110071010	70121110201202
Por obligaciones con el público	27	22,939.879.651	25.192.436.194
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		17.164.125	98.514.687
Por obligaciones con entidades financieras		8.675.059.185	7.781.491.659
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		297.694.490	283.045.310
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1-d.ii	441.129.651	÷
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar			1.926.691
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		8.169.114	5.046.954
Por otros gastos financieros	_	6.046.776	7.474.931
Total de gastos financieros		32.385.142.992	33.369.936.426
Por estimación de deterioro de activos	28	4.233.901.874	4.089.074.558
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	29 _	805.771.298	1.220.491.322 41.908.995.489
RESULTADO FINANCIERO	-	47.957.733.972	41,908,993,489
Otros ingresos de operación	30	21.597.439.178	20.663.946.943
Por comisiones por servicios Por bienes realizables	30	1.239.343.436	1.194.449.872
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	31	1.239.343.430	4.394.615
Por cambio y arbitraje de divisas	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	4.899.300.243	4.884.681.375
Por otros ingresos operativos		9.589.501.033	1.408.180.368
Total otros ingresos de operación	_	37.325.583.890	28.155.653.173
Otros gastos de operación	_		
Por comisiones por servicios		2.888.685.492	2.924.742.111
Por bienes realizables		4.314.133.670	4.815.557.130
Por bienes diversos		-	38.670.590
Por provisiones		439.907.118	939.987.157
Por cambio y arbitraje de divisas		218.345.984	174.295.906
Por otros gastos operativos Total otros gastos de operación	-	12.727.325.976 20.588.398.240	4.301.521.317 13.194.774.211
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	-	64,694,919.622	56.869.874.451
Gastos administrativos	-	04.054.515.022	20,003,074,401
Por gastos de personal		26.196.375.314	29.238.191.478
Por otros gastos de administración		14.413.417.449	14.536.118.097
Total gastos administrativos	32	40.609.792.763	43.774.309.575
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS	_		
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		24.085.126.859	13.095.564.876
Impuesto sobre la renta	15	5.549.943.897	2.638.794.023
Impuesto sobre la renta diferido	15	238.416.105	116.510.508
Disminución de impuesto sobre la renta	15	41.769.744	1.104.275.857
Participaciones sobre la utilidad	33	4.711.813.690	2.660.677.384
RESULTADO DEL PERIODO		13.626.722.911	8.783.858.818
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritarios	8	879.421.933	1.168.137.123
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	<b>*</b>	12.747.300.978	7.615.721.695
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluacion de inmuebles, mobiliario y equipo		8.196.531	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta		179.962.972	805,398,345
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(720.404.083)	(116.729.526)
Ajuste por valuación de intrumentos financieros restrigidos, neto impuesto sobre renta		(105.977.443)	(494.054.101)
Otro OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	34	(456.011.768)	(1.145.843.069) (951.228.351)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO  RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	54 _	12.532.489.120	7.832.630.467
Resultados integrales atribuidos a los intereses minoritarios	-	610.785.363	642.549.830
	-	11.921.703.757	7.190.080.637
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	¢ =	11.921./03./5/	/.190.080.03/

Ana Lorena Brenes B. Contadora

José Mandel Rodríguez G. Auditor General a.i.

# BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO Por el período terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

#### Ajustes al patrimonio

Saldo al 1 de enero de 2015 Asignación de reserva legal Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo Saldo al 31 de marzo de 2015	Nota ć	Capital Social 121.762.273.318 - 121.762.273.318	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 27.183.449.854	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restrigidas (6.659.354.810)	Ajuste por conversión de estados financieros 10.042.862.169	Total de ajustes al patrimonio 30.566.957.213 - 30.566.957.213	Reservas patrimoniales 178,560,730,574 10,967,247,744	Resultados acumulados de ejercicios anteriores 43.262.757.720 (10.967.247.744) (2.379.019.337) 29.916.490.639	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo 12.027,329,325 - 2.379.019.337 14.406.348.662	Intereses Minoritarios 49.814.337.258	Total del Patrimonio 435.994.385.408 - - 435.994.385.408
Otros resultados integrales Otros resultados integrales totales		_	-	158.738.998	(584.380.056)	(425.641.058)	æ	7.615.721.695	-	642.549.830	7.832.630.467
Saldo al 31 de marzo de 2015		121.762.273.318	27.183.449.854	(6.500.615.812)	9.458.482.113	30.141.316.155	189.527.978.318	37.532.212.334	14.406.348.662	50.456.887.088	443.827.015.875
Atribuidos a los intereses minoritarios		-	-				-	-	-	50,456.887.088	50.456.887.088
Atribuidos al Conglomerado Financiero	ć	121.762.273.318	27.183.449.854	(6.500.615.812)	9,458,482,113	30.141.316.155	189,527,978.318	37.532.212.334	14.406.348.662	_	393.370.128.787
Saldo al 1 de enero de 2016	ė -	144.950.948.838	38.410.388.251	(2.885.811.311)	10.015.649.995	45.540.226.935	189.527.978.318	34.866.664.203 (14.766.012.164)	14.406.348.662	53.508.455.767	482.800.622.723
Asignación de reserva legal Asignación de Fondo de Financiamiento		8		-	-	-	14.766.012.164	(2.976.490.046)	2.976,490.044		(2)
para el Desarrollo Saldo al 31 de marzo de 2016	:-	144.950.948.838	38.410.388.251	(2.885.811.311)	10.015.649.995	45.540.226.935	204.293.990.482	17.124.161.993	17.382.838.706	53.508.455.767	482.800.622.721
Otros resultados integrales Otros resultados integrales totales		÷	8.196.531	(601,229.120)	(232.564.632)	(825.597.221)	ä	12.747.300.978		610.785.363	12.532.489.120
Saldo al 31 de marzo de 2016		144.950.948.838	38.418.584.782	(3.487.040.431)	9.783.085.363	44.714.629.714	204.293.990.482	29.871.462.971	17.382.838.706	54.119.241.130	495.333.111.841
Atribuidos a los intereses minoritarios		-	-	-			-	-		54.119.241.130	54.119.241.130
Atribuidos al Conglomerado Financiero	é	144.950.948.838	38.418.584.782	(3.487.040.431)	9.783.085.363	44.714.629.714	204.293.990.482	29.871.462.971	17.382,838.706		441.213.870.711

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



# BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO Por el período terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015

(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2016	Marzo 2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultado del período	¢	12.747.300.978	7.615.721.695
Ajustes para conciliar los resultados del período con el efectivo			
de las actividades de operación		(26.836.569.182)	(26.964.849.507)
Pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario		4 451 000	
y equipo		4.451.822	3.398.679.349
Pérdida por estimación por deterio de bienes en dación de pago		3.744.402.286 153.068.912	
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		3.811.205.914	(94.134.979) 3.713.613.146
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de crédito		422.695.959	375.461.412
Pérdidas por otras estimaciones		196.646.361	63.239.128
Impuesto sobre la renta diferido		190.040.301	(1.038.358.231)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		336.575.919	675.416.987
Gastos por provisión para prestaciones sociales		(2.194.803.293)	(2.500.210.597)
Ingresos por reversión de estimaciónes y provisiones		4.035.446.507	3.491.145.208
Depreciaciones y amortizaciones		055.770.507	(4.394.615)
Participación en la utilidad neta en otras entidades		31.929.797.451	33.355.487.850
Gasto por intereses		5.549.943.897	2.638.794.023
Gasto por impuesto sobre la renta Ingresos por intereses		(80.612.865.851)	(74.776.599.247)
Otras provisiones		428.193.943	492.576.608
Participaciones sobre la utilidad		4.711.813.690	2.660.677.384
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias		879.421.933	1.168.137.123
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior		(232.564.632)	(584.380.056)
Variación neta en los activos (aumento) o disminución		(24.573.927.276)	22.269.363.484
Créditos y avances de efectivo		(49.670.596.658)	(15.188.515.141)
Bienes realizables		(4.224.470.655)	2.597.884.579
Productos por cobrar		25.823.403.848	24.899.850.690
Otros activos		3.497.736.189	9.960.143.356
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		69.097.817.723	(138.900.199.936)
Obligaciones a la vista y a plazo		85.756.887.401	(114.483.831.230)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(22.171.898.731)	(15.381.288.353)
Productos por pagar		(21.751.983.179)	(20.931.263.734)
Otros pasivos		(2.347.661.764)	11.169.466.923
Otras obligaciones financieras		29.612.473.996	726.716.458
Intereses pagados		(15.400.160.847)	(14.879.579.805)
Intereses cobrados		51.657.948.283	47.471.639.052
Impuesto de renta pagado		(1.803.851.386)	(723.373.667)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		64.888.558.293	(104.111.278.684)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(719.082.841.190)	(213.871.916.835)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		607.571.291.615	108.522.598.902
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(563.231.571)	(1.526.565.839)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo		40.803.492	20.372.441
Participaciones en el capital de otras empresas Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión		(112.033.977.654)	4.394.615 (106.851.116.716)
			(210.062.305.400)
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(47.145.419.361)	(210.962.395.400)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		757.443.548.668	958.425.982.054
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	4 -	(1.028.305.936)	(3.426.996.800) 744.036.589.854
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	709.269.823.371	744.030.309.034

Mario Barrenechea C. Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 31 de marzo de 2016

# (1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

# (a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante "el Banco") es una institución autónoma de derecho público, constituida en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de marzo de 2016 el Banco posee 235 oficinas o sucursales respectivamente (239 y 245 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 592 cajeros automáticos (594 y 581 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), cuenta con 3.574 empleados (3.554 y 3.873 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 31 de marzo de 2016 es de 64 (60 y 62 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 31 de marzo de 2016 es de 86 (86 y 91 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 31 de marzo de 2016, es de 113 (105 y 109 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 31 de marzo de 2016 es de 81 (81 y 80 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50 y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 31 de marzo de 2016 es de 259 (259 y 243 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

BICSA tiene dos subsidiarias propiedad total, denominadas Arrendadora Internacional, S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

BICSA mantiene una Agencia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, la cual inició operaciones el 1º de setiembre de 1983, bajo licencia de Agencia Bancaria Internacional concedida por la oficina del Contralor y Comisionado de Banca del Estado de la Florida, Estados Unidos de América.

# Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

#### Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

#### En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (b) <u>Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados</u>

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011 (NIIF).

Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Son entradas no observables para un activo o pasivo.

# (c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

#### i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

	Porcentaje de
Nombre Nombre	<u>participación</u>
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones	100%
Complementarias, S.A.	10070
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria	
(Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un	51%
100%).	
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

# (d) Moneda extranjera

# i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

#### ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

• El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢529,59 por US\$1,00 (¢531,94 y ¢527,36 por US\$1,00 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢65.935.402.397 (¢27.739.661.184 en marzo de 2015), y ganancias por ¢65.494.272.747 (¢28.441.313.644 en marzo de 2015), las cuales se presentan netas en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2016, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ¢619.302.428 (¢140.253.385 en marzo de 2015), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢393.544.280 (¢289.891.191 en marzo de 2015).

# iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide en términos de costo histórico, ha sido convertido utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la participación del Banco de Costa Rica en BICSA, se originan ganancias netas por el periodo terminado el 31 de marzo de 2016 por un monto de ¢915.316.501,00 (¢1.215.816.114 en marzo de 2015), los cuales se incorporan en el estado de resultados consolidado.

Como resultado de la conversión por el período terminado el 31 de marzo de 2016, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ¢232.564.632 (¢584.380.056 en marzo de 2015), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta "Ajuste por conversión de estados financieros".

# (e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

# (f) <u>Instrumentos financieros</u>

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (i) Clasificación

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

#### (ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2015 y 2014, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como "Mantenidas al Vencimiento", a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco (véase notas 5 y 18).

## (iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

# (iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

# (v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

#### (vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

# (g) <u>Efectivo y equivalentes a efectivo</u>

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

# (h) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, las cuales se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en la categoría de inversiones mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No. 8703 "Modificación a la Ley No.8627 - Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008", los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos se incluye en una cuenta patrimonial denominada "Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta", hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. El Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

#### Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

# (i) Cartera de crédito

#### Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documente, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

# (j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

# Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

#### La morosidad

• De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría</u>		<u>Comportamiento</u>	Capacidad de pago
<u>de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o
CI	igual o menor a 70 dias	TVIVCII	Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o
C2	igual o menor a 30 dias	NIVEI Z	Nivel 3
D	igual a manar a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2,
ט	igual o menor a 120 días	Mivel 1 0 Mivel 2	Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de		<u>Comportamiento</u>	Capacidad de
<u>riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	de pago histórico	<u>pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
<b>C</b> 1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Porcentaje de	Porcentaje de	Capacidad de pago (Deudores del	Capacidad de pago (Deudores del
Morosidad en la entidad	<u>estimación</u>	<u>estimación</u>	Grupo 1)	Grupo 2)
	específica sobre	específica	<u> </u>	<u>Orupo 2)</u>
	<u>la parte</u>	sobre la parte		
	descubierta de	cubierta de la		
	<u>la operación</u>	<u>operación</u>		
	<u>crediticia</u>	<u>crediticia</u>		
			Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor	20%	0,5%		
a 30 días				
Igual o menor	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
a 60 días	30%	0,5%		
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o	Nivel 1 o Nivel 2
mas de or dias	100/0 0,3/0		Nivel 3 o Nivel 4	

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2016 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢41.573.126.463 de la cual ¢41.269.711.852 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢303.414.611 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y marzo de 2015 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢38.331.339.378 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢38.079.259.254 y cartera de crédito contingente por ¢252.080.124) y ¢38.025.082.637 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢37.962.713.170 y cartera de crédito contingente por ¢62.369.467), respectivamente.

Al 31 de marzo de 2016, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢44.267.399.469 (¢41.184.376.726 y ¢38.078.595.303 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores", previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF.

<b>Morosidad</b>	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

#### Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías los cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 31 de marzo de 2016, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ¢54.271.485.907 (¢51.568.650.867 y ¢46.967.913.104 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

# Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

# (k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general consolidado.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (l) Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

# (m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

#### (n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario. y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Banco de Costa Rica debe registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores". Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciara a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

# (o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

## (p) Inmuebles, mobiliario y equipo

# (i) Activos propios

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

# (iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

# (iv) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y					
Subsidiarias, excepto BICSA:					
Edificio	50 años				
Vehículos	10 años				
Mobiliario y equipo	10 años				
Equipo de cómputo	5 años				
Mejoras a la propiedad	5 años				

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 años
Mobiliario y equipos	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Vehículos	3 años

# (v) Revaluación

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2015 y su registro contable fue el 30 de noviembre de 2015.

# (q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

# (r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Hasta mayo de 2015, el Banco reconocía un gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, amortizada a 5 años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en cinco años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## (s) <u>Deterioro de activo</u>

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo especifico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

Para el Banco de Costa Rica, la SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectué el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

# (t) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

# (u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

# Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

#### Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiara a este plan al 31 de marzo de 2016 ascendió a un monto de ¢98.789.330, equivalente a US\$177.098 (¢422.250.780, equivalente a US\$793.794 y ¢90.373.156, equivalente a US\$171.369 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1,92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 31 de marzo de 2016, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ¢415.674.661, equivalente a US\$784.899 (¢419.363.942, equivalente a US\$788.367 y ¢365.630.817, equivalente a US\$693.323 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente), el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

# (v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

# (x) <u>Uso de estimaciones</u>

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

# (y) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

#### (i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

# (ii) <u>Ingresos por comisiones</u>

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

# (iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

# (z) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

# (i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

#### (ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de "valor corriente separado", tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (aa) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

#### (bb) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

#### (cc) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión cuenta con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales a CONAPE y tres puntos porcentuales para el patrimonio del FINADE. A partir de enero

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

#### (dd) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo" de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 38).

## (ee) <u>Fondos de Crédito para el Desarrollo</u>

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado "Peaje Bancario", será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 "Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634", en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo", en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años y será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 39).

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (ff) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

## (gg) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

## (2) <u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Disponibilidades depositadas en Banco Central				
de Costa Rica (véase nota 4)	¢	447.897.468.800	447.467.235.032	396.884.198.172
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		462.215.382	347.881.097	611.637.980
Total disponibilidades		448.359.684.182	447.815.116.129	397.495.836.152
Inversiones en instrumentos				
financieros (véase nota 5)		110.122.082.698	112.559.433.729	76.596.018.987
Otros activos		439.377.521	443.171.449	389.233.341
	¢	558.921.144.401	560.817.721.307	474.481.088.480

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (3) <u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Activos:				
Cartera de créditos	¢	1.268.253.487	1.210.529.783	810.909.684
Otras cuentas por cobrar		53.185.241	66.446.486	60.022.056
Participaciones en capital de otras empresas		10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total activos	¢	1.331.438.728	1.286.976.269	880.931.740

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Beneficios de corto plazo	¢	632.526.738	3.424.564.510	559.198.424
Dietas de Junta Directiva		77.568.563	292.320.241	89.758.798
	¢	710.095.301	3.716.884.751	648.957.222

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (4) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Efectivo	¢	60.698.447.783	77.087.721.928	60.585.745.272
Depósitos a la vista en el BCCR		473.303.049.998	449.338.816.634	412.646.059.979
Cuentas corrientes y depósitos a la vista				
en entidades financieras del país		1.820.402.567	2.580.038.329	3.405.760.998
Cuentas corrientes y depósitos a la vista				
en entidades financieras del exterior		74.818.572.039	77.783.992.827	181.304.119.964
Documentos de cobro inmediato		11.371.256.631	3.174.984.208	21.781.358.642
Disponibilidades restringidas		756.435.811	526.316.466	611.637.980
Total disponibilidades		622.768.164.829	610.491.870.392	680.334.682.835
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		86.501.658.542	146.951.678.276	63.701.907.019
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	709.269.823.371	757.443.548.668	744.036.589.854

Al 31 de marzo de 2016, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢447.878.081.039 (¢447.451.631.078 y ¢396.878.756.501 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2016, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢2.621.877 (¢3.526.001 y ¢2.819.183 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2016, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢16.765.884 (¢12.077.953 y ¢2.622.489 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), para un total de ¢447.897.468.800 (¢447.467.235.032 y ¢396.884.198.173 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2016, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢320.699.930 (¢347.881.097 y ¢611.637.980 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) (véase nota 2).

Al 31 de marzo de 2016, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de  $\phi$ 6.694.737.249 ( $\phi$ 2.260.205.158 y  $\phi$ 4.278.052.029 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Mantenidas para negociar	¢	54.128.277.065	2.498.559.178	7.874.390.888
Disponibles para la venta		819.497.565.299	822.508.161.721	611.518.999.357
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18)		27.259.395.285	27.030.597.126	27.280.583.228
Productos por cobrar por inversiones				
disponibles para la venta		7.018.551.145	6.131.302.652	6.118.916.326
	¢	907.903.788.794	858.168.620.677	652.792.889.799
		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Mantenidas para negociar:		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del pais:				
Gobierno	¢	-	-	150.398.236
Bancos del Estado		317.549.250	364.605.332	50.716.412
Otras (Fondos de Inversión abiertos)		52 010 707 015	2.133.953.846	7.673.276.240
odds (rondos de mitersion delettos)		53.810.727.815	2.133.933.040	1.073.270.240

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Disponibles para la venta:		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:				
Gobierno	¢	595.780.099.184	599.939.845.173	421.671.051.026
Bancos del Estado		132.546.424.114	111.503.105.997	66.470.962.805
Bancos Privados		1.392.032.501	645.645.684	2.537.306.478
Emisores Privados		5.363.658.310	1.870.199.979	1.468.992.575
Otras		5.794.056.321	7.105.668.465	5.390.493.989
		740.876.270.430	721.064.465.298	497.538.806.873
Emisores del Exterior:				
Gobiernos		24.840.694.031	21.998.903.187	19.150.292.998
Bancos del Estado		25.207.303.803	44.096.705.202	40.599.103.698
Bancos Privados		12.338.228.967	18.078.675.614	36.935.380.829
Emisores Privados		16.235.068.068	17.269.412.420	17.295.414.959
	¢	819.497.565.299	822.508.161.721	611.518.999.357
		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Valor razonable de inversiones				
mantenidas hasta el vencimiento:		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:				
Gobierno (véase nota 18)	¢	27.259.395.285	27.030.597.126	27.280.583.228
	¢	27.259.395.285	27.030.597.126	27.280.583.228

Al 31 de marzo de 2016, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢136.020.387.347 (¢131.380.981.968 y ¢153.708.026.777 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 40)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 01 de abril de 2016 al 27 de mayo de 2020.

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2016	2015	2015
Colones	0,0833% a 11,50%	1,25% a 13,00%	3,50% a 5,2584%
US Dólares	0,0019% a 6,90%	0,0100% a 6,90%	0,0199% a 0,5384%

Existen inversiones otorgadas en garantía por los siguientes conceptos:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Depositados como garantia de cámara		2010	2013	2013
de compensación en el Banco Central				
de Costa Rica (SINPE)	¢	69.890.046.933	66.014.048.300	42.322.444.570
Depósitos como garantía por participación				
en licitaciones		33.533.500	51.785.185	51.191.750
Garantia por depósitos captados		4.142.187.125	4.086.082.747	2.486.352.101
Capital minimo de funcionamiento				
restringido de BCR Pensión				
Operadora de Pensiones complementarias, S.A.		1.994.652.092	1.936.676.631	1.734.097.294
Garantia de obligaciones por pactos de				
recompra de títulos BCR Valores, S.A				
Puesto de Bolsa		34.061.663.048	40.470.840.866	30.001.933.272
	¢	110.122.082.698	112.559.433.729	76.596.018.987

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital minino de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrados, que al 31 de marzo de 2016 ascienden a ¢1.994.652.092 (¢1.936.676.631 y ¢1.734.097.294 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de  $$\phi$34.095.196.548$  ( $$\phi$40.522.632.222$  y  $$\phi$30.053.125.022$  a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

### Operaciones de Reventas:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2016, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

Valor razonable de				Precio de reventa	
Emisor		Saldo del activo	garantía	Fecha de reventa	ггесто де гечента
Banco Central					
de Costa Rica		1.804.635.260	1.799.985.358	01-04-16 al 23-03-16	
Gobierno Local	¢	21.324.990.462	21.256.188.969	01-04-16 al 31-03-16	100%
Otros		3.558.746.787	3.474.349.144	01-04-16 al 30-03-16	100%
	¢	26.688.372.509	26.530.523.471		

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

			Valor razonable de		Precio de reventa
Emisor		Saldo del activo	garantía	Fecha de reventa	rrecio de reventa
Gobierno Local	¢	18.330.630.712	18.268.444.369	01-01-16 al 22-02-16	100%
Otros		417.720.556	415.977.080	01-01-16 al 29-01-16	100%
	¢	18.748.351.268	18.684.421.449		

Al 31 de marzo de 2015, no se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (6) <u>Cartera de créditos</u>

El total de préstamos originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

# a) Cartera de créditos por actividad

		Marzo	Diciembre	Marzo
Actividad		2016	2015	2015
Agricultura, ganaderia, caza y actividades				
de servicios conexas	¢	205.805.751.775	210.316.618.527	204.050.058.035
Pesca y acuacultura		16.878.015.005	20.101.434.121	11.471.879.139
Industria manufacturera		450.533.360.553	439.152.544.387	448.430.739.382
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		46.960.110.583	44.144.161.392	45.006.937.133
Explotación de minas y canteras		740.417.623	609.581.914	1.600.972.457
Comercio		144.605.713.978	130.716.323.221	137.265.074.557
Servicios		1.164.700.979.381	1.150.040.333.777	1.076.922.088.058
Transporte		96.218.492.967	99.630.150.753	91.779.456.428
Actividades inmobiliaria, empresariales				
y de alquiler		1.302.416.120	1.130.754.942	999.214.456
Construcción, compra y reparación				
de inmuebles		844.142.386.383	832.181.858.723	765.592.765.911
Consumo		375.265.405.399	381.250.224.330	364.345.049.335
Hoteles y restaurantes		94.553.201.508	95.336.105.027	90.754.800.087
Enseñanza		958.175.516	901.629.239	1.086.147.601
		3.442.664.426.791	3.405.511.720.353	3.239.305.182.579
Más productos por cobrar		23.324.898.855	21.080.633.628	26.241.063.961
Menos estimación por deterioro		(54.008.895.281)	(51.305.971.436)	(46.898.425.364)
	¢	3.411.980.430.365	3.375.286.382.545	3.218.647.821.176

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# b) <u>Créditos Vigentes</u>

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Sobregiros en cuenta corriente vigentes	¢	13.446.289.916	13.790.896.417	12.946.242.766
Préstamos con otros recursos vigentes		2.983.765.009.648	3.017.885.380.282	2.868.641.542.409
Tarjetas de crédito vigentes		41.569.126.154	44.293.424.524	40.645.956.054
Factorajes vigentes		38.077.188.613	48.017.926.372	44.777.116.151
Arrendamientos financieros vigentes		3.673.229.355	5.416.784.554	6.458.652.779
Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes		60.446.423	-	30.066.244
Cartas de crédito confirmadas negociadas vigentes		11.777.748.870	6.732.627.318	4.244.344.621
	¢	3.092.369.038.979	3.136.137.039.467	2.977.743.921.024

# <u>Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:</u>

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Total de pagos minimos	¢	4.705.018.431	6.512.745.185	7.100.993.111
Intereses cobrados no ganados		-	(508.011.743)	-
	¢	4.705.018.431	6.004.733.442	7.100.993.111

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Menos de un año	¢	535.341.877	288.394.995	281.097.831
De 1 a 5 años		4.169.676.554	5.557.476.162	6.819.895.280
Más de 5 años			158.862.285	-
	¢	4.705.018.431	6.004.733.442	7.100.993.111

## c) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Al dia	¢	3.092.369.038.979	3.136.137.039.467	2.977.743.921.024
De 1 a 30 días		179.467.099.201	143.027.571.429	179.216.676.472
De 31 a 60 días		86.131.023.326	36.700.744.099	18.755.901.427
De 61 a 90 días		20.354.097.370	23.362.444.751	13.001.201.101
De 91 a 120 días		11.966.658.716	8.488.219.388	7.969.574.803
De 121 a 180 dias		9.547.472.831	17.609.494.223	5.546.473.101
Más de 181 dias		42.829.036.369	40.186.206.996	37.071.434.651
	¢	3.442.664.426.792	3.405.511.720.353	3.239.305.182.579

Los préstamos que han presentado incumplimiento contractual en los pagos de capital o intereses son clasificados como vencidos y morosos.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## d) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Número de operaciones		1.369	2.030	6.128
Préstamos morosos y vencidos en estado				
de no acumulación de intereses	¢	42.829.036.369	40.186.206.996	37.071.434.651
Préstamos morosos y vencidos, sobre				
los que se reconoce intereses	¢	307.466.351.443	229.188.473.890	224.489.826.904
Total de intereses no percibidos	¢	7.078.561.203	7.018.787.747	7.330.877.744

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2016:

# operaciones	Porcentaje		<u>Saldo</u>
1.165	0,97%	¢	33.345.933.626

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
1.085	0,89%	¢	30.413.234.509

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2015:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
1.730	1,03%	¢	33.422.906.673

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10,65% en colones (10,92% y 11,08% en colones a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y 6,75% en US dólares (6,46% y 6,40% en US dólares a diciembre y marzo de 2015, respectivamente). Al 31 de marzo de 2016, para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 5,90% anual (6,04% y 6,28% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

## e) Productos por cobrar por cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Créditos vigentes	¢	16.730.671.575	14.977.379.918	16.275.361.973
Créditos vencidos		4.809.906.699	4.449.875.791	7.654.995.871
Créditos en cobro judicial		1.784.320.581	1.653.377.919	2.310.706.117
	¢	23.324.898.855	21.080.633.628	26.241.063.961

## f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2016	¢	51.305.971.436
Efecto por conversión		(48.319.413)
Saldo al inicio ajustado del año 2016		51.257.652.023
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		3.811.205.914
Recuperaciones		204.635.813
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(43.451.922)
Traspaso a insolutos		(1.216.208.004)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)	_	(4.938.543)
Saldo al 31 de marzo de 2016	¢	54.008.895.281

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Saldo al inicio del año 2015	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		4.136.137
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		32.400.607.352
Recuperaciones		206.633.036
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(3.447.596)
Traspaso a insolutos		(18.092.034.799)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(6.682.072.241)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	51.305.971.436
		_
Saldo al inicio del año 2015	¢	43.472.149.547
Efecto por conversión		(93.107.924)
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 28)		3.693.535.177
Recuperaciones		11.458.537
Traslado de saldos		66.670.433
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(77.230.449)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 29)		(175.049.957)
Saldo al 31 de marzo de 2015	¢	46.898.425.364

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

# g) Créditos sindicados

Al 31 de marzo de 2016; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

# Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

## Créditos sindicados de BICSA:

No.		Saldo sindicado	Saldo sindicado	6.11
Operaciones		otros bancos	BICSA	Saldo total
2	Banco Agromercantil			
	de Guatemala	2.647.950.000	5.825.490.000	¢ 8.473.440.000
4	Credicorp Bank	4.660.328.979	906.105.188	5.566.434.167
3	Banco Latinoamericano			
	de Comercio Exterior	42.996.289.899	2.548.450.297	45.544.740.196
2	FMO	150.297.642.000	8.579.358.000	158.877.000.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	28.721.608.766	3.754.203.481	32.475.812.247
8	Citibank	14.363.528.329	7.084.866.671	21.448.395.000
1	Nederlandse Financierings-			
	Maatschappij voor			
	Ontwikkelingslanden N. V.	23.937.468.000	2.118.360.000	26.055.828.000
1	Banco G&T Continental, S.A.	30.164.118.718	5.189.982.000	35.354.100.718
4	Global Bank	58.968.729.065	5.552.896.485	64.521.625.550
1	Credit Suisse Cayman	51.899.820.000	1.059.180.000	52.959.000.000
1	Banque Nationale de Paris			
	y Paribas N.Y.	101.151.690.000	4.766.310.000	105.918.000.000
1	Espiritú Santo Bank	6.196.756.951	767.969.051	6.964.726.002
1	MMG Bank Corporation	18.727.704.225	867.125.775	19.594.830.000
1	Prival Bank	19.072.218.937	1.059.180.000	20.131.398.937
2	Banco Rabobank International Brasil	114.815.112.000	1.694.688.000	116.509.800.000
2	Inter-American Development Bank	27.273.885.000	4.501.515.000	31.775.400.000
1	Corpbanca New York	27.803.475.000	3.971.925.000	31.775.400.000
1	Banco Financiera Comercial			
	Hondureña	13.892.275.315	1.995.424.685	15.887.700.000
1	Terrabank. N. A.	217.513.205	1.410.976.045	1.628.489.250
40	- =	737.808.114.389	63.654.005.678	¢ 801.462.120.067

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

# Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

# Créditos sindicados de BICSA:

No.		Saldo sindicado	Saldo sindicado	
Operaciones	_	otros bancos	BICSA	Saldo total
2	Banco Agromercantil			
	de Guatemala	2.659.700.000	5.851.340.000 ¢	8.511.040.000
4	Credicorp Bank	4.635.013.443	956.121.191	5.591.134.634
3	Banco Latinoamericano			
	de Comercio Exterior	43.119.379.820	2.627.460.228	45.746.840.048
2	FMO	153.491.287.000	6.090.713.000	159.582.000.000
3	Banco Hipotecario Dominicano	28.611.837.649	4.008.082.486	32.619.920.135
8	Citibank	14.179.307.530	7.364.262.470	21.543.570.000
1	Nederlandse Financierings-Maatschappij	24.043.688.000	2.127.760.000	26.171.448.000
1	Banco G&T Continental, S.A.	30.297.968.826	5.213.012.000	35.510.980.826
4	Global Bank	53.587.012.166	11.220.921.523	64.807.933.689
1	Credit Suisse Cayman	52.130.120.000	1.063.880.000	53.194.000.000
1	Banque Nationale de Paris y Paribas N.Y	101.600.540.000	4.787.460.000	106.388.000.000
1	Espiritú Santo Bank	6.224.254.409	771.376.833	6.995.631.242
1	MMG Bank Corporation	18.810.806.445	870.973.555	19.681.780.000
1	Prival Bank	19.156.849.905	1.063.880.000	20.220.729.905
2	Banco Rabobank International Brasil	115.324.592.000	1.702.208.000	117.026.800.000
2	Inter-American Development Bank	27.394.910.000	4.521.490.000	31.916.400.000
1	Corpbanca New York	27.483.566.844	4.432.833.156	31.916.400.000
1	Banco Financiera Comercial			
	_ Hondureña	13.853.707.056	2.104.492.944	15.958.200.000
39	= =	736.604.541.093	66.778.267.386 ¢	803.382.808.479

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

## Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

## Créditos sindicados de BICSA:

No.		Saldo sindicado	Saldo sindicado	
Operaciones	S	otros bancos	BICSA	Saldo total
1	Banco Nacional de Costa Rica	13.016.985.088	15.504.106.609	¢ 28.521.091.697
8	Banco Citigroup	41.634.218.204	4.113.408.000	45.747.626.204
7	Credicorp Bank	4.292.263.726	586.311.465	4.878.575.191
4	Banco Latinoamericano			
	de Comercio Exterior	25.576.960.000	4.224.153.600	29.801.113.600
1	Bancolombia	122.537.369.600	3.480.576.000	126.017.945.600
1	Banco Hipotecario Dominicano	27.968.418.417	2.795.677.331	30.764.095.748
2	Citibank	9.753.493.562	9.653.125.985	19.406.619.547
1	Banco Aliado	3.955.200.000	3.955.199.916	7.910.399.916
2	Corporación Interamericana			
	de Inversión	5.800.960.000	4.983.552.000	10.784.512.000
3	Global Bank	12.540.620.800	8.689.335.221	21.229.956.021
4	Multibank	6.855.680.000	6.247.377.623	13.103.057.623
3	BAC Nicaragua	4.862.688.998	6.641.406.776	11.504.095.774
1	Espiritú Santo Bank	1.908.219.464	1.146.975.003	3.055.194.467
4	Citibank New York	138.453.094	7.232.215	145.685.309
3	Banco Itau BBA	126.566.400.000	5.273.600.000	131.840.000.000
3	Rabobank Curacao	110.745.600.000	5.273.600.000	116.019.200.000
2	Banco Lafise	11.847.469.363	11.589.406.517	23.436.875.880
1	Copbanca NY	26.368.000.000	5.273.600.000	31.641.600.000
1	Banco Financiera Comercial			
	Hondureña	1.582.080.000	2.384.420.565	3.966.500.565
52	_	557.951.080.316	101.823.064.826	¢ 659.774.145.142

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (7) <u>Bienes realizables, neto</u>

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Bienes inmuebles	¢	67.192.629.399	59.286.107.685	51.194.385.569
Otros bienes		1.405.686.365	1.429.292.396	344.245.182
Bienes adquiridos para la venta		410.060.205	567.216.528	498.778.938
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		23.427.942	6.977.537	24.749.652
	•	69.031.803.911	61.289.594.146	52.062.159.341
Estimación por deterioro y por disposición legal		(49.337.727.823)	(46.651.053.712)	(38.630.443.919)
	¢	19.694.076.088	14.638.540.434	13.431.715.422

El movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
	_	2016	2015	2015
Al inicio del año	¢	46.651.053.712	36.410.170.802	36.410.170.802
Efecto por conversión		(24.712)	(14.403)	(62.558)
Incrementos en la estimación		3.744.402.286	14.984.807.976	3.398.679.349
Reversiones en la estimación	_	(1.057.703.463)	(4.743.910.663)	(1.178.343.674)
Saldo al final del período	¢	49.337.727.823	46.651.053.712	38.630.443.919

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (8) <u>Participación en el capital de otras empresas</u>

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Participación en la Bolsa Nacional de				
Valores, S.A.	¢	29.057.201	29.057.201	29.057.201
Participación en BAN PROCESA, TI S.A.		10.000.000	10.000.000	10.000.000
	¢	39.057.201	39.057.201	39.057.201

Al 31 de marzo de 2016 y diciembre y marzo de 2015, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de BAN Procesa-TI, representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1.514.974 acciones comunes con un valor de ¢19,18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

### Participación en el capital acciones del conglomerado financiero:

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el capital social de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está representado por 1.279.450.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1 cada una, para un total de ¢1.279.450.000.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el capital social de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., está representado por 81.784 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢4.089.200.000.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el capital social de BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., está representado por 7.626 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1.000.000 cada una, para un total de ¢7.626.000.000.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre de 2015, el capital social de BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., está representado por 25.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de  $\phi$ 50.000 cada una, para un total de  $\phi$ 1.250.000.000 (15.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de  $\phi$ 50.000 cada una, para un total de  $\phi$ 750.000.000 a marzo de 2015)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de marzo de 2016 y 2015, incluye un monto de ¢915.316.501 y ¢1.215.816.114, respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢232.564.633 y un aumento de ¢584.380.056 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 31 de marzo de 2016, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢54.119.241.130 (¢53.508.455.767 y ¢50.456.887.088 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y el resultado del periodo que representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢879.421.933 y ¢1.168.137.123, respectivamente.

La composición de las acciones comunes de capital de BICSA se detalla como sigue:

	Marzo 2016		Diciembre 2015		Marzo 2015	
		Monto en US		Monto en US		Monto en US
	<u>Cantidad</u>	<u>Dólares</u>	Cantidad	<u>Dólares</u>	Cantidad	<u>Dólares</u>
Saldo al inicio del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000
Acciones emitidas	0		0		0	
Saldo al final del año	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000	13.278.700	132.787.000

El Banco sigue la política de actualizar el valor de la inversión en el capital de BICSA por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (9) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 31 de marzo de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Arrendamientos	
Costo:	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ 28.323.018.863	63.972.838.868	29.305.318.958	30.811.864.574	5.643.774.379	3.031.287.146	161.088.102.788
Efecto por conversión	(1.839.655)	(29.284.816)	(3.800.231)	(10.006.679)	(225.600)	-	(45.156.981)
Adiciones	-	2.645.116	270.255.928	176.846.397	154.795.200	466.624	605.009.265
Retiros	-	-	(22.830.165)	(4.767.125)	(10.632.530)	-	(38.229.820)
Traspasos			(45.424.123)	(8.010.588)	-		(53.434.711)
Saldos al 31 de marzo de 2016	28.321.179.208	63.946.199.168	29.503.520.367	30.965.926.579	5.787.711.449	3.031.753.770	161.556.290.541
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	17.442.971.788	16.571.736.197	20.258.145.413	3.636.813.233	1.039.912.297	58.949.578.928
Efecto por conversión	-	(1.921.279)	(1.940.460)	(7.560.353)	(153.725)	-	(11.575.817)
Gasto por depreciación	-	290.307.800	569.730.017	925.096.435	129.867.921	190.857.428	2.105.859.601
Retiros	-	-	(3.235.079)	(1.416.662)	(9.214.858)	-	(13.866.599)
Traspasos			(31.189.878)	(5.804.562)	-		(36.994.440)
Saldos al 31 de marzo de 2016	¢ -	17.731.358.309	17.105.100.797	21.168.460.271	3.757.312.571	1.230.769.725	60.993.001.673
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2015	¢ 28.321.179.208	46.214.840.859	12.398.419.570	9.797.466.308	2.030.398.878	1.800.984.045	100.563.288.868

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Arrendamientos	
Costo:	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
Efecto por conversión	(1.072.573)	(17.072.276)	(2.212.487)	(5.749.137)	(131.520)	-	(26.237.993)
Adiciones	615.614.462	1.698.017.183	2.225.843.294	3.907.078.917	362.602.082	38.682.446	8.847.838.384
Retiros	(114.102.300)	(406.617.406)	(291.715.243)	(1.449.525.283)	(319.478.444)	-	(2.581.438.676)
Traspasos	(274.283.976)	-	(322.136.703)	(359.626.924)	-	-	(956.047.603)
Revaluación	9.022.461.234	5.442.193.076	-	-	-	-	14.464.654.310
Deterioro	-	22.997.075	-	-	-	-	22.997.075
Saldos al 31 de diciembre de 2015	28.323.018.863	63.972.838.868	29.305.318.958	30.811.864.574	5.643.774.379	3.031.287.146	161.088.102.788
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Efecto por conversión	-	(56.981)	342.483	(1.823.165)	(35.240)	-	(1.572.903)
Gasto por depreciación	-	1.060.352.703	2.282.734.575	3.405.775.826	541.945.771	1.039.912.297	8.330.721.172
Retiros	-	(33.640.839)	(308.609.671)	(1.410.378.808)	(279.476.922)	-	(2.032.106.240)
Traspasos	-	-	(186.036.560)	(355.112.456)	(123.773)	-	(541.272.789)
Ajuste de depreciacón acumulada		2.018.880.900	-				2.018.880.900
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢	17.442.971.788	16.571.736.197	20.258.145.413	3.636.813.233	1.039.912.297	58.949.578.928
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2015	¢ 28.323.018.863	46.529.867.080	12.733.582.761	10.553.719.161	2.006.961.146	1.991.374.849	102.138.523.860

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Arrendamientos	
Costo:	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 19.074.402.016	57.233.321.216	27.695.540.097	28.719.687.001	5.600.782.261	2.992.604.700	141.316.337.291
Efecto por conversión	(4.658.253)	(74.146.017)	(9.608.976)	(24.968.880)	(571.200)	-	(113.953.326)
Adiciones	204.663.625	297.041.171	1.040.243.380	55.876.841	-	19.562.052	1.617.387.069
Retiros	-	-	(9.896.245)	(101.477.876)	-	-	(111.374.121)
Traspasos	-	-	(48.345.548)	(6.930.167)	-	-	(55.275.715)
Saldos al 31 de marzo de 2015	19.274.407.388	57.456.216.370	28.667.932.708	28.642.186.919	5.600.211.061	3.012.166.752	142.653.121.198
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.397.436.005	14.783.305.370	18.619.684.016	3.374.503.397	-	51.174.928.788
Efecto por conversión	-	(3.373.312)	(2.924.695)	(16.521.450)	(312.639)	-	(23.132.096)
Gasto por depreciación	-	258.049.524	560.097.772	831.371.524	141.481.509	134.732.087	1.925.732.416
Retiros	-	-	(8.873.556)	(100.564.963)	-	-	(109.438.519)
Traspasos			(31.278.548)	(5.560.328)			(36.838.876)
Saldos al 31 de marzo de 2015	¢	14.652.112.217	15.300.326.343	19.328.408.799	3.515.672.267	134.732.087	52.931.251.713
Saldos, netos:							
31 de marzo de 2015	¢ 19.274.407.388	42.804.104.153	13.367.606.365	9.313.778.120	2.084.538.794	2.877.434.665	89.721.869.485

Los traspasos son los bienes que la entidad no está usando efectivamente o dejó de utilizar, y que se transfiere su valor en otra cuenta.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos, corresponden a sistemas de cómputo y plusvalía adquirida por la compra de acciones de BICSA.

El movimiento del saldo de los activos intangibles, netos se detallan como siguen:

## Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢	37.547.938.127
Efecto por conversión		(23.424.378)
Adiciones a sistema de cómputo		382.967.990
Retiros		(5.506.130)
Saldos al 31 de marzo de 2016		37.901.975.609
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldos al 31 de diciembre de 2015		23.875.653.174
Efecto por conversión		(9.740.168)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		1.528.629.195
Retiros		(153.959)
Saldos al 31 de marzo de 2016		25.394.388.242
Saldos, netos:		
31 de marzo de 2016	¢	12.507.587.367

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Costo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(9.348.996)
Adiciones a sistema de cómputo		5.800.691.947
Traslados		4.471.107
Retiros		(841.256.355)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		37.547.938.127
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(852.716)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		5.103.578.020
Gasto por amortización por plusvalia comprada		64.450.983
Traslados		4.463.282
Retiros		(840.082.160)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		23.875.653.174
Saldos, netos:		
31 de diciembre de 2015	¢	13.672.284.953
Costo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	32.593.380.424
Efecto por conversión		(40.607.719)
Adiciones		1.058.682.449
Saldos al 31 de marzo de 2015		33.611.455.154
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldos al 31 de diciembre de 2014		19.544.095.765
Efecto por conversión		(17.110.865)
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		1.204.199.040
Gasto por amortización por plusvalia comprada		38.670.590
Saldos al 31 de marzo de 2015		20.769.854.530
Saldos, netos:		
31 de marzo de 2015	¢	12.841.600.624

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Cuentas corrientes	¢	1.242.002.352.881	1.080.590.346.553	844.674.852.106
Cheques certificados		488.623.391	278.663.038	652.257.617
Depósitos de ahorro a la vista		538.373.053.885	551.043.053.706	484.287.153.699
Captaciones a plazo vencidas		4.133.612.452	4.384.924.210	5.333.507.338
Depósitos overnigth		10.969.178.949	10.857.679.123	9.068.526.347
Otras captaciones a la vista		20.668.405.845	35.305.164.240	55.604.198.976
Otras obligaciones con el público a la vista		15.495.572.637	7.175.773.195	10.987.919.431
	¢	1.832.130.800.040	1.689.635.604.065	1.410.608.415.514

# (12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Obligaciones con el público		A la vista	A la vista	A la vista
Depósitos del público	¢	1.816.635.227.404	1.682.459.830.871	1.399.620.496.082
Otras obligaciones con el público		15.495.572.636	7.175.773.194	10.987.919.432
(véase nota 11)		1.832.130.800.040	1.689.635.604.065	1.410.608.415.514
Obligaciones con entidades				
Depósitos de entidades estatales		24.424.706.682	7.464.028.018	8.839.457.609
Depósitos de otros bancos		146.112.892.896	144.009.950.090	158.908.222.470
Otras obligaciones con entidades		33.708.536.250	23.235.831.123	59.918.744.271
		204.246.135.828	174.709.809.231	227.666.424.350
	¢	2.036.376.935.868	1.864.345.413.296	1.638.274.839.864

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Obligaciones con el público		A plazo	A plazo	A plazo
Depósitos del público	¢	1.404.933.719.924	1.479.256.165.483	1.484.311.440.002
		1.404.933.719.924	1.479.256.165.483	1.484.311.440.002
Obligaciones con entidades				
Depósitos de entidades estatales		14.263.712.621	30.061.736.225	39.213.731.933
Depósitos de otros bancos		660.197.950	685.892.700	743.374.800
Otras obligaciones con entidades		959.235.734.233	948.063.475.640	894.483.553.493
		974.159.644.804	978.811.104.565	934.440.660.226
	¢	2.379.093.364.728	2.458.067.270.048	2.418.752.100.228

Al 31 de marzo de 2016, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢200.957.213.004 (¢192.592.327.703 y ¢179.567.737.935 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 31 de marzo de 2016, el total de clientes a la vista es de 1.336.967 (1.258.023 y 1.157.357 a la vista a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y a plazo es de 32.025 (31.698 y 33.894 a plazo a diciembre y marzo de 2015, respectivamente). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 10527 (1.117 y 1.089 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) y el total de clientes a plazo 1.128 (1.070 y 1.122 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### (13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas Obligaciones por pacto reporto tripartito de	¢	11.708.938.711	6.790.070.088	5.567.898.516
titulos valores - comprador a plazo		29.946.248.851	35.690.100.320	24.559.491.779
	¢	41.655.187.562	42.480.170.408	30.127.390.295

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Operaciones de Recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2016, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del			
		activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	34.061.663.048	29.946.248.851	05/04/2016 al 16/05/2016	100%

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del			
		activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	40.470.847.037	35.690.100.320	01/10/2015 al 17/11/2015	100%

Al 31 de marzo de 2015, un detalle de las operaciones de recompras es como sigue:

		Valor razonable del			
		activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Inversiones	¢	30.001.933.272	24.559.491.779	02/04/2015 al 28/05/2015	100%

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Obligaciones a plazo con el Banco			
Central de Costa Rica ¢	13.000.000.000	-	12.000.000.000
Cargos por pagar por obligaciones con			
el Banco Central de Costa Rica	993.056		1.833.333
	13.000.993.056	-	12.001.833.333
Cuentas corrientes de entidades			
financieras del país	33.927.002.506	14.666.478.138	15.842.697.989
Cuentas corrientes de entidades financieras			
del exterior	2.724.114.575	8.429.354.331	455.561.845
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista			
en Entidades Financieras del Exterior	4.864.913.435	4.893.535.272	5.920.355.601
Obligaciones a la vista mandato legal	139.633.519.605	133.538.427.751	156.271.826.740
Obligaciones por cheques al cobro	6.694.737.249	2.260.205.158	4.278.052.030
Depósitos over night	16.401.848.458	9.565.361.581	44.897.930.145
Otras obligaciones con entidades			
Financieras del país a la vista	-	1.356.447.000	-
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del pais	19.795.598.769	37.452.429.623	45.529.563.643
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del exterior	332.021.051.860	340.496.319.365	323.045.871.699
Préstamos de entidades financieras			
del exterior (véase nota 14-a)	482.775.254.458	485.679.347.164	419.921.195.070
Obligaciones por arrendamientos financieros (nota 14-a)	2.052.385.669	2.061.179.953	2.602.097.012
Obligaciones por recursos tomados			
del mercado de liquidez	529.582.549	-	2.144.984.322
Cargos por pagar por obligaciones con			
entidades financieras y no financieras	4.994.755.967	8.385.161.076	4.994.423.967
,	1.046.414.765.100	1.048.784.246.412	1.025.904.560.063
Préstamos de entidades financieras del pais			
(véase nota 14-a)	115.900.771.499	113.121.828.460	141.196.948.480
Obligaciones por operaciones	113.500.771.155	113.121.020.100	111.150.510.100
diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	21.085.000.000	_	_
careridas de inquidez (vease nota 11 a)	1.183.400.536.599	1.161.906.074.872	1.167.101.508.543
Préstamos Subordinados	1.103.100.330.333	1.101.700.074.072	1.107.101.500.545
Cargos por pagar por obligaciones	21.183.600.000	21.277.600.000	21.094.400.000
subordinadas	55.822.117	55.763.717	52.814.777
Suo vi dinadas	21.239.422.117	21.333.363.717	21.147.214.777
¢	1.217.640.951.772	1.183.239.438.589	1.200.250.556.653

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 22 de febrero de 2016 al 18 de diciembre de 2024.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Marzo	Diciembre	Marzo	
	2016	2015	2015	
US Dólares	1,86637% a 2,165%	1,4337% a 2,9346%	1.4337% a 1,5266%	

Al 31 de marzo de 2016, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢264.795.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢265.970.000.000 y ¢263.680.000.000 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

## (a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de marzo de 2016; el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	13.000.000.000	71.181.558.599	355.340.892.407	-	439.522.451.006
De uno a dos años		-	26.214.705.000	61.610.427.785	-	87.825.132.785
De tres a cinco años		-	5.190.511.590	61.730.334.375	-	66.920.845.965
Más de cinco años		-	34.928.578.859	4.093.599.891	21.183.600.000	60.205.778.750
Total	¢	13.000.000.000	137.515.354.048	482.775.254.458	21.183.600.000	654.474.208.506

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	59.524.086.000	355.493.774.503	-	415.017.860.503
De uno a dos años		-	19.386.553.300	32.610.510.952	-	51.997.064.252
De tres a cinco años		-	24.636.269.160	93.089.500.000	-	117.725.769.160
Más de cinco años			9.574.920.000	4.485.561.709	21.277.600.000	35.338.081.709
Total	¢	-	113.121.828.460	485.679.347.164	21.277.600.000	620.078.775.624

Al 31 de marzo 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar, se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	financieras del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	12.000.000.000	78.234.594.562	258.930.948.116	-	349.165.542.678
De uno a dos años		-	34.278.400.000	90.252.727.383	-	124.531.127.383
De tres a cinco años		-	1.848.396.800	4.817.519.571	-	6.665.916.371
Más de cinco años			28.980.541.440	65.920.000.000	21.094.400.000	115.994.941.440
Total	¢	12.000.000.000	143.341.932.802	419.921.195.070	21.094.400.000	596.357.527.872

Al 31 de marzo de 2016, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue:

	_	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	975.314.318	128.042.019	97.305.807	749.966.492
De uno a cinco años	_	1.596.070.789	136.371.876	157.279.736	1.302.419.177
	¢	2.571.385.107	264.413.895	254.585.543	2.052.385.669

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue.

	_	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	979.492.485	144.018.753	97.721.634	737.752.098
De uno a cinco años		1.602.906.637	121.525.072	157.953.710	1.323.427.855
	¢	2.582.399.122	265.543.825	255.675.344	2.061.179.953

Al 31 de marzo de 2015, se mantienen obligaciones por arrendamientos financieros por pagar como sigue.

	_	Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	958.741.936	187.595.799	95.567.125	675.579.012
De uno a cinco años	_	2.360.812.363	200.725.115	233.569.248	1.926.518.000
	¢	3.319.554.299	388.320.914	329.136.373	2.602.097.012

## (15) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2016, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢5.042.641.463 (¢9.512.291.953 y ¢3.116.224.256 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢97.518.498 (¢7.504.561.723 y ¢76.096.877 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), registrados como otros activos.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Impuesto sobre la renta corriente	¢	5.549.943.897	9.776.930.871	2.638.794.023
Impuesto sobre la renta del periodo anterior		(507.302.434)	224.991.229	477.430.233
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados			(489.630.147)	
		5.042.641.463	9.512.291.953	3.116.224.256
Impuesto sobre la renta diferido		238.416.105	1.311.088.871	116.510.508
Ajuste de impuesto diferido				
de periodo anterior		-	2.570.053	12.646.247
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(41.769.744)	(294.855.902)	(65.917.626)
Disminución de impuesto sobre la renta periodo anterior		-	(1.038.358.231)	(1.038.358.231)
Impuesto sobre la renta	¢	5.239.287.824	9.492.736.744	2.141.105.154
Realización del impuesto sobre				
la renta diferido	¢	(196.646.361)	(1.018.803.022)	(63.239.129)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

#### Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

#### **Miami**

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

#### Al 31 de marzo de 2016:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	977.814.353	(2.234.827.452)	(1.257.013.099)
Revaluación de activos		-	(5.888.443.301)	(5.888.443.301)
Provisiones		105.935.783	-	105.935.783
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		2.043.889.054	-	2.043.889.054
Por estimación de incobrables		86.864.520		86.864.520
	¢	3.214.503.710	(8.123.270.753)	(4.908.767.043)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de diciembre de 2015:

	_	Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	985.721.846	(2.312.927.782)	(1.327.205.936)
Revaluación de activos		-	(5.925.938.779)	(5.925.938.779)
Provisiones		140.410.535	-	140.410.535
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		2.205.967.611	-	2.205.967.611
Por estimación de incobrables		127.210.264		127.210.264
	¢	3.459.310.256	(8.238.866.561)	(4.779.556.305)

### Al 31 de marzo de 2015:

	Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	1.139.079.257	(567.764.213)	571.315.044
Revaluación de activos	-	(4.773.052.627)	(4.773.052.627)
Provisiones	151.909.863	-	151.909.863
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	3.320.086.377	-	3.320.086.377
Por estimación de incobrables	100.388.052		100.388.052
¢	4.711.463.549	(5.340.816.840)	(629.353.291)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

### Al 31 de marzo de 2016:

		31 de diciembre de 2015	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de marzo de 2016
En la cuenta de pasivo	-				
Valoracion de Inversiones	¢	(2.312.927.784)	-	78.100.332	(2.234.827.452)
Revaluación de activos		(5.925.938.777)	37.495.476	-	(5.888.443.301)
En la cuenta de activo					
Valoracion de Inversiones		985.721.846	-	(7.907.493)	977.814.353
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		2.205.967.611	(159.321.341)	(2.757.216)	2.043.889.054
Provisiones		140.410.535	(34.474.752)	-	105.935.783
Por estimación de incobrables		127.210.264	(40.345.744)	-	86.864.520
	¢	(4.779.556.305)	(196.646.361)	67.435.623	(4.908.767.043)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de diciembre de 2015:

		31 de diciembre de 2014	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2015
En la cuenta de pasivo	-				
Valoracion de Inversiones	¢	(331.691.915)	-	(1.981.235.869)	(2.312.927.784)
Revaluación de activos		(4.790.634.958)	129.807.672	(1.265.111.491)	(5.925.938.777)
En la cuenta de activo					
Valoracion de Inversiones		1.297.921.743	-	(312.199.897)	985.721.846
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		3.419.420.794	(1.198.047.958)	(15.405.225)	2.205.967.611
Provisiones		123.726.853	16.683.682	-	140.410.535
Por estimación de incobrables		94.456.683	32.753.581	-	127.210.264
	¢	(186.800.800)	(1.018.803.023)	(3.573.952.482)	(4.779.556.305)

## Al 31 de marzo de 2015:

		31 de diciembre de 2014	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de marzo de 2015
En la cuenta de pasivo					
Valoracion de Inversiones	¢	(331.691.915)	-	(236.072.298)	(567.764.213)
Revaluación de activos		(4.790.634.958)	17.582.331	-	(4.773.052.627)
En la cuenta de activo					
Valoracion de Inversiones		1.297.921.743	-	(158.842.486)	1.139.079.257
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados		3.419.420.794	(114.935.838)	15.601.421	3.320.086.377
Provisiones		123.726.853	28.183.010	-	151.909.863
Por estimación de incobrables		94.456.683	5.931.369		100.388.052
	¢	(186.800.800)	(63.239.128)	(379.313.363)	(629.353.291)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos demás originada por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación se detallan como siguen:

		Marzo	Diciembre	Marzo	
		2016	2015	2015	
Impuesto sobre					
la renta por					
cobrar	¢	45.887.829	45.887.829	194.080.214	
		45.887.829	45.887.829	194.080.214	

Al 31 de marzo de 2016, la subsidiaria BICSA mantiene un activo por impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados por un monto de ¢2.043.889.054 equivalente a US\$3.859.380 (¢2.205.967.611 equivalente a US\$4.147.023 y ¢3.320.086.377 equivalente a US\$6.295.674 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) originado por evidencia de que a futuro se dispondrá de ganancias fiscales.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (16) <u>Provisiones</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones			
		Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	_	26.987.487.919	2.364.611.406	1.748.815.537	31.100.914.862
Efecto por conversión		(2.202.329)	(1.783.973)	-	(3.986.302)
Provisión realizada		315.426.543	336.176.388	2.244.396	653.847.327
Provisión utilizada		(317.720.111)	(12.998.128)	(2.244.396)	(332.962.635)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(826.303)	-	(826.303)
Reversión de provisión	_	-	(1.346.688)	(215.939.898)	(217.286.586)
Saldo al 31 de marzo de 2016	¢	26.982.992.022	2.683.832.702	1.532.875.639	31.199.700.363
		Prestaciones			
	_	Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión		(565.483)	(1.282.246)	-	(1.847.729)
Provisión realizada		6.014.942.381	346.490.860	633.524.452	6.994.957.693
Provisión utilizada		(12.779.201.515)	(209.926.355)	(273.118.123)	(13.262.245.993)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(1.564.142)	-	(1.564.142)
Reversión de provisión	_	-	(1.485.204.348)	(2.275.727.609)	(3.760.931.957)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	_	26.987.487.919	2.364.611.406	1.748.815.537	31.100.914.862

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Prestaciones

	Legales		Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	33.752.312.536	3.716.097.637	3.664.136.817	41.132.546.990
Efecto por conversión		(6.038.105)	(5.568.435)	-	(11.606.540)
Provisión realizada		659.121.195	145.726.422	216.897.077	1.021.744.694
Provisión utilizada		(265.260.094)	(122.113.916)	(460.521)	(387.834.531)
Ajuste por diferencial cambiario		-	(12.975.551)	-	(12.975.551)
Reversión de provisión		-	(37.510.967)	_	(37.510.967)
Saldo al 31 de marzo de 2015		34.140.135.532	3.683.655.190	3.880.573.373	41.704.364.095

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.834.346.411 y US\$36.771.804, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢820.714.294 y US\$92.599, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.939.697.903 y US\$825.000, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢224.340.592, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$12.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de marzo de 2016, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.796.157.887 y US\$33.870.604, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢787.990.206 y US\$91.399, respectivamente.

Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.809.697.903, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢224.340.592, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885.

En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.894.130.540 y US\$33.908.205, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢820.229.067 y US\$2.091.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.155.119.669, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢543.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de marzo de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos, autoseguro póliza de fidelidad, póliza por las cajas auxiliares numerario y a la póliza de la transportadora de valores.

Al 31 de marzo de 2015, existe dentro de las otras provisiones una suma por ¢140.865.201 en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A, corresponde a una medida cautelar del patrimonio de los afiliados que tienen o hayan tenido un contrato voluntario.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 215, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos por ¢261.153.751 por supuesta infracción al artículo 11 inciso a) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva al Consumidor.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de marzo de 2016, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un proceso presentado en contra por un cliente que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA, que en voto de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia fue declarado con lugar y se condenó al Puesto al pago de daños y perjuicios, cuya existencia y cuantificación deber ser demostrada en la etapa de ejecución de sentencia. El monto reclamado por el cliente es de US\$202.737. El Puesto ha provisionado la suma de ¢107.367.488 (¢107.843.920 y ¢131.840.000 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Al 31 de marzo de 2016 y diciembre de 2015; el BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. soporta un proceso administrativo, que responde a la denuncia presentada por varios inversionistas por falta de asesoría por el agente corredor en el caso de Altara, por lo cual se procede a realizar la provisión de 200 salarios base por un monto de ¢80.680.000.

Al 31 de marzo de 2016 y diciembre de 2015, el BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un procedimiento administrativo establecido ante la Superintendencia de General de Valores, expediente número J60/0/152, dentro del cual se dictó la resolución número SGV-R-3073, en la que se señala incumplimiento por parte de BCR Valores en cuanto al servicio y sancionando con una multa de 200 salarios base definido en la Ley No. 7337, por lo que se provisiono la suma de ¢42.120.000.00.

Al 31 de marzo de 2016, la subsidiaria BICSA mantiene una provisión para litigios por ¢401.990.585, equivalente a US\$759.061 (¢403.774.558, equivalente a US\$759.061 y ¢400.403.535, equivalente a US\$759.261 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Acreedores por bienes y servicios	¢	215.208.959	220.167.838	222.067.721
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		5.042.641.463	9.512.291.953	3.116.224.256
Impuesto por ganancia sobre unidades				
de desarrollo		655.697.729	639.387.649	657.424.491
Aportaciones patronales		2.329.003.820	2.375.219.104	2.498.667.622
Retenciones por orden judicial		927.125.828	974.035.398	911.926.418
Impuestos retenidos por pagar		2.050.157.888	1.014.120.406	1.543.655.448
Aportaciones laborales retenidas por pagar		902.741.734	809.776.196	1.173.120.611
Otras retenciones a terceros por pagar		7.735.453.260	7.843.194.372	6.995.798.674
Remuneraciones por pagar		1.977.268.303	7.449.812.657	1.792.243.500
Participaciones por pagar sobre resultados				
del periodo		4.963.084.551	10.525.293.325	2.908.745.821
Vacaciones acumuladas por pagar		5.856.350.479	6.672.724.811	7.468.927.088
Aguinaldo acumulado por pagar		1.934.444.973	554.500.396	3.123.554.034
Comisiones por pagar por colocación de seguros		24.945.741	-	-
Aportes al presupuesto de las Superintendencias		177.522.975	72.800.228	39.358.412
Acreedores varios	_	22.035.481.696	21.665.397.420	16.113.575.392
	¢	56.827.129.399	70.328.721.753	48.565.289.488

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (18) Patrimonio

### a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

		Marzo	Diciembre	Marzo
	_	2016	2015	2015
Capital según Ley 1644	¢	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Por bonos de capitalización bancaria		1.288.059.486	1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107		101.739.445.784	101.739.445.784	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703		27.619.000.002	27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos		13.576.812.597	13.576.812.597	13.020.197.845
Otros	_	697.630.969	697.630.969	697.630.970
	¢	144.950.948.838	144.950.948.838	121.762.273.318

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa. Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 como tipo de cambio de referencia). Al 31 de marzo de 2016, según el tipo de cambio a la fecha de cierre, estas inversiones muestran un saldo de ¢27.259.395.285 (¢27.030.597.126 y ¢27.280.583.228 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente). (véase nota 5).

Al 30 de junio de 2015, se realiza una ganancia en la venta de una propiedad por la suma de ¢125.865.558.

El 21 de diciembre de 2015, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢22.632.060.768 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢556.614.752 para un monto total de ¢23.188.675.520.

Al 31 de marzo de 2016, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢17.382.838.706 (¢14.406.348.662 y a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### b) <u>Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 31 de marzo de 2016, el superávit por revaluación es por la suma de ¢38.418.584.782 (¢38.410.388.251 y ¢27.183.449.854 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente). Al 30 de noviembre de 2015, como resultado del último avalúo se registró la suma de ¢11.909.418.707 como incremento en el valor de los bienes inmuebles.

### c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2016, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a pérdidas netas no realizadas, por la suma de  $$\phi 3.487.040.431$$  ( $$\phi 2.885.811.311$ y <math>$\phi 6.500.615.812$$  a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

### d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2016, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢9.783.085.363 (¢10.015.649.995 y ¢9.458.482.113 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

### Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 31 de marzo de 2016, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$19.334.963 (51% de US\$37.911.692) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria (US\$19.399.126 y US\$16.465.794 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios.

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Capital Regulatorio

Al 31 de marzo de 2016, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	-	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora						
Banco de Costa Rica	¢	357.209.631.292	301.758.800.881	55.450.830.411	-	55.450.830.411
		357.209.631.292	301.758.800.881	55.450.830.411	-	55.450.830.411
Entidades reguladas	_					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A						
y Subsidiaria		111.466.808.702	92.826.278.556	18.640.530.146	9.133.859.772	9.506.670.374
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		15.081.141.620	1.968.084.510	13.113.057.110	-	13.113.057.110
BCR Sociedada Administradora de						
Fondos de inversión, S.A.		6.606.900.650	2.307.867.040	4.299.033.610	-	4.299.033.610
BCR Pensión Operadora de Planes de						
Pensiones Complementarias, S.A.		6.746.237.052	2.330.479.639	4.415.757.413	-	4.415.757.413
	¢	139.901.088.024	99.432.709.745	40.468.378.279	9.133.859.772	31.334.518.507
Entidades no reguladas	_					
BCR Corredora de Seguros, S.A.	_	2.964.577.429	1.284.300.096	1.680.277.333		1.680.277.333
	¢	2.964.577.429	1.284.300.096	1.680.277.333	-	1.680.277.333
Superávit o déficit global del conglomerado	-					
financiero						¢ 88.465.626.251

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

		Requerimiento			
			•		Superávit transferible
	Capital base	capital	individual	transferibles	y déficit individual
¢	345.634.578.948	290.244.503.390	55.390.075.558	-	55.390.075.558
	345.634.578.948	290.244.503.390	55.390.075.558	-	55.390.075.558
	110.382.851.920	90.556.983.236	19.825.868.684	9.714.675.655	10.111.193.029
	14.929.783.180	2.529.762.160	12.400.021.020	-	12.400.021.020
	7.718.518.350	2.215.449.050	5.503.069.300	-	5.503.069.300
	6.112.031.606	2.232.335.689	3.879.695.917	-	3.879.695.917
¢	139.143.185.056	97.534.530.135	41.608.654.921	9.714.675.655	31.893.979.266
	2.964.577.429	1.338.800.552	1.625.776.877	-	1.625.776.877
¢	2.964.577.429	1.338.800.552	1.625.776.877	-	1.625.776.877
					¢ 88.909.831.701
	¢	345.634.578.948  110.382.851.920 14.929.783.180  7.718.518.350  6.112.031.606 139.143.185.056	Capital base         individual mínimo de capital           ¢         345.634.578.948         290.244.503.390           345.634.578.948         290.244.503.390           110.382.851.920         90.556.983.236           14.929.783.180         2.529.762.160           7.718.518.350         2.215.449.050           6.112.031.606         2.232.335.689           139.143.185.056         97.534.530.135           2.964.577.429         1.338.800.552	Capital base         individual mínimo de capital         Superávit o déficit individual           \$\phi\$         \( \frac{345.634.578.948}{345.634.578.948} \)         \( \frac{290.244.503.390}{290.244.503.390} \)         \( \frac{55.390.075.558}{55.390.075.558} \)           \( \frac{110.382.851.920}{14.929.783.180} \)         \( \frac{90.556.983.236}{2.529.762.160} \)         \( \frac{19.825.868.684}{12.400.021.020} \)           \( \frac{7.718.518.350}{13.0135} \)         \( \frac{2.232.335.689}{2.323.335.689} \)         \( \frac{3.879.695.917}{41.608.654.921} \)           \$\phi\$         \( \frac{139.143.185.056}{139.143.185.056} \)         \( \frac{97.534.530.135}{97.534.530.135} \)         \( \frac{1.625.776.877}{41.608.654.921} \)	Capital base         individual mínimo de capital         Superávit o déficit individual         Rubros no transferibles           \$\phi\$ 345.634.578.948 \\ 345.634.578.948 \\ 290.244.503.390 \\ 345.634.578.948 \\ 290.244.503.390 \\ 290.244.503.390 \\ 55.390.075.558 \\ - \\ \end{align*          \$110.382.851.920 \\ 14.929.783.180 \\ 2.529.762.160 \\ 12.400.021.020 \\ - \\ 7.718.518.350 \\ 2.215.449.050 \\ 5.503.069.300 \\ - \\ \end{align*          \$\phi\$ 139.143.185.056 \\ 97.534.530.135 \\ 41.608.654.921 \\ 9.714.675.655 \\ 1.625.776.877 \\ - \\ 2.964.577.429 \\ 1.338.800.552 \\ 2.964.577.429 \\ 1.338.800.552 \\ 1.625.776.877 \\ - \\ - \\ \end{align*}

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR de detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero		Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora						
Banco de Costa Rica	¢	325.462.500.727	271.620.058.604	53.842.442.123		53.842.442.123
		325.462.500.727	271.620.058.604	53.842.442.123	-	53.842.442.123
Entidades reguladas						
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.						
y Subsidiaria		103.035.674.027	85.876.230.496	17.159.443.531	8.408.127.330	8.751.316.201
BCR Valores, S. A Puesto de Bolsa		10.658.393.750	1.773.933.420	8.884.460.330	-	8.884.460.330
BCR Sociedada Administradora de						
Fondos de inversion, S.A.		6.552.857.210	1.869.757.990	4.683.099.220	-	4.683.099.220
BCR Pensión Operadora de Planes de						
Pensiones Complementarias, S.A.		5.710.381.487	2.081.489.029	3.628.892.458		3.628.892.458
	¢	125.957.306.474	91.601.410.935	34.355.895.539	8.408.127.330	25.947.768.209
Entidades no reguladas				_		
BCR Corredora de Seguros, S.A.	_	1.800.000.000	963.611.149	836.388.851		836.388.851
	¢	1.800.000.000	963.611.149	836.388.851		836.388.851
Superávit o déficit global del conglomerado						
financiero						¢ 80.626.599.183

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (19) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Garantias otorgadas:		2010	2013	2013
De cumplimiento	¢	85.563.762.843	86.375.394.690	110.012.845.265
De participación		2.626.404.421	2.452.504.209	1.591.783.867
Otras garantia		45.524.282.050	45.232.061.044	58.044.874.752
Cartas de crédito emitidas no negociadas		20.325.371.252	26.080.690.988	12.675.092.975
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		7.384.784.143	13.669.599.680	9.864.822.829
Lineas de crédito de utilización automática		108.171.628.228	115.788.439.436	105.134.567.315
Otras contingencias		40.242.678.425	32.921.572.264	31.097.108.332
Créditos pendientes de desembolsar		16.055.018.080	15.898.527.632	8.066.807.374
	¢	325.893.929.442	338.418.789.943	336.487.902.709

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Con depósito previo Sin depósito previo Litigios y demandas	¢	8.373.750.399 277.277.500.618	5.713.779.454 299.783.438.225	4.851.328.087 300.539.466.289
pendientes		40.242.678.425	32.921.572.264	31.097.108.333
	¢	325.893.929.442	338.418.789.943	336.487.902.709

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Al 31 de marzo de 2016, existen garantías flotantes en custodia por un monto de  $\phi$ 131.048.150.325 ( $\phi$ 128.288.638.336 y  $\phi$ 134.447.670.298 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

### Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2016, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.013.632.117 y US\$36.679.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.715.357.311 y US\$825.000.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢1.032.147.040 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$12.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de  $\phi$ 612.668 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.008.167.681 y US\$33.779.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢1.585.357.311.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢1.030.447.040 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$2.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢612.668 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de marzo de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.073.901.472 y US\$31.816.807 Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de  $\phi$ 1.611.924.631.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢316.361.969 y US\$200.000.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.051.217.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

• En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

### Proceso interpuesto en contra de BICR

Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (en adelante BICR), fue una sociedad bancaria constituida y domiciliada en Costa Rica, la cual hasta el año 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A. – Esta última entidad (holding) fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Panamá) en septiembre de 2005. Para esa fecha (2005) BICR se encontraba demandada en un proceso de ejecución de sentencia interpuesto por la sociedad costarricense denominada TELESIS, S. A., cuyo fundamento lo fue una resolución condenatoria en contra de BICR recaída en un proceso ordinario civil de mayor cuantía en el cual se discutieron los incumplimientos de las partes en un contrato de compra y desarrollo de "software" que suscribieran esas partes. En 1989 fecha de iniciación del proceso judicial principal, la acción fue estimada por la actora en una suma en colones equivalente a US\$192,000; posteriormente en septiembre de 2002, pretendió en el proceso de ejecución de sentencia, el pago de una suma de principal de US\$12.595.684, más los intereses a la fecha de pago, otros accesorios, perjuicios y costas. Dentro del proceso de ejecución de sentencia citado, BICR interpuso un recurso de prescripción, el cual fue acogido por el Tribunal Segundo Civil de San José, Sección Primera, en la resolución No. 408 del 16 de noviembre de 2004. Con base en la resolución dicha BICR no estaría obligada a realizar pago alguno a favor de la sociedad actora. TELESIS, S.A. interpuso recurso extraordinario de casación en contra de lo resuelto por el Tribunal Segundo Civil. La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en resolución dictada el 21 de diciembre de 2006, declaró sin lugar el recurso de casación interpuesto por TELESIS, S. A.; y en consecuencia confirmó que todos los reclamos de TELESIS, S. A. estaban prescritos por lo cual BICR no tuvo que realizar ningún pago a favor de TELESIS, S. A. Como consecuencia de esa resolución final y definitiva, el BICR recuperó la suma de US\$2.096.804 en el año 2007 del Banco Nacional de Costa Rica, entidad que absorbió en el año 2004 las operaciones de BICR, y de otras subsidiarias del grupo; por constituir esa cantidad una reserva que se había realizado para hacerle frente a esa contingencia en particular.

Para la atención profesional de este caso especial y concreto, BICR había celebrado un contrato de servicios profesionales con tres abogados costarricenses, en el que se estableció en forma clara y precisa los honorarios que BICR debía reconocerles por la dirección profesional del proceso de ejecución sentencia supra citado. BICR efectuó en forma total y oportuna el pago de las sumas que el citado contrato de servicios profesionales establecía. No obstante lo anterior, los profesionales encargados del caso presentaron un incidente de cobro de honorarios por la suma de ¢501.134.949 (aproximadamente US\$967.704) más los intereses del 2% mensual (liquidaron ¢70.845.379 hasta el 23 de julio de 2007) (aproximadamente US\$136,804). Dicho expediente fue tramitado, ante la Sala Primera de Casación de la Corte Suprema de Justicia en virtud de un recurso de esa naturaleza que interpusieron los incidentistas, ya que su acción había

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

sido declarada sin lugar en primera y segunda instancia reconociéndose la validez y eficacia del contrato de servicios profesionales suscrito por BICR y los abogados mencionados. El tribunal en resolución del 12 de abril de 2013 emplazó a las partes para comparecer ante la Sala Primera de la Corte, lo que se cumplió el día 18 de abril de 2013. Asimismo, en resolución del 13 de setiembre de 2013, la mencionada Sala admitió el Recurso para su trámite, por lo que hay que esperar que la Sala se pronuncie sobre el fondo del asunto.

### <u>Impuesto sobre la renta de BICSA Costa Rica</u>

El 9 de noviembre de 2006, se recibió notificación del Acta de conclusiones de Actuación Fiscalizadora No. 2752000016446 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes de Costa Rica, la cual indica las cuotas tributarias que, a criterio de esa administración no fueron correctamente autoliquidadas en los períodos 1999 a 2004 por Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (Costa Rica), entidad que hasta 2004 operó como subsidiaria de BICSA Corporación Financiera, S. A., entidad ésta última que fue fusionada con Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Panamá, en septiembre, 2005. El alcance del reclamo asciende a la cantidad ¢707.639.319 (aproximadamente US\$1.366.468) de principal, ya que los intereses, recargos y multas fueron eliminados del traslado de cargos original. El traslado de cargos tiene origen en un tratamiento por parte de la actual administración tributaria de ciertos rubros de gastos e ingresos en forma diferente a los previamente autorizados y comunicados por escrito por la Administración Tributaria a BICR y a otros bancos del sistema bancario costarricense. BICR impugnó el traslado de cargos ante la administración tributaria, argumentando, entre otras razones, que las liquidaciones de impuesto de esos años fueron realizadas de conformidad a directrices emanadas directamente de esa Dirección. Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-075-12 del 29/06/2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales determina a cargo del Banco una deuda tributaria que asciende a la suma de ¢621.992.593 y por concepto de intereses la suma de ¢809.228.709, para un total de ¢1.431.221.302 aproximadamente US\$2.891.298. El 23 de julio del 2012 se interpuso recurso de revocatoria con apelación en susidio contra dicha resolución liquidadora, por considerarse violatoria a lo ordenado mediante fallo No. TFA 035-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo de Costa Rica.

Mediante resolución OT10R-041-13 del 24 de abril del 2013, notificada el 14 de mayo de 2013, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales declaró parcialmente con lugar el recurso de revocatoria interpuesto por la empresa contra la resolución liquidadora, únicamente en cuanto al cómputo de los intereses, que estimó por la suma de ¢174.614.907. El monto que se adeudaba por la deuda tributaria era de ¢621.992.593 y por concepto de interés de ¢174.614.907, para un total de ¢796.607.500, aproximadamente US\$1.609.276. El 5 de junio de 2013, la empresa presentó Recurso de Apelación contra la resolución liquidadora SFGN-AL-075-12 y por resolución TFA No 497-2013 de 4 de noviembre de 2013, el Tribunal Fiscal Administrativo declaró sin lugar la nulidad interpuesta condenando a BICSA y confirmando el pago del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales de 1999 hasta 2004.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El 22 de noviembre del 2013 se presentó ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes una solicitud de recomendación a la Dirección General de Hacienda a fin de que emita aclaración respecto a la Resolución de Condenación de Intereses No153-08 de la Dirección General de Hacienda, además, recomendar a la Dirección General de Hacienda la condonación de los intereses determinados en la resolución OT10R-041-13 del 24 de abril de 2013 confirmada por el fallo del Tribunal Fiscal Administrativo 497-2013 por la suma total de ¢174.614.907 y la condonación de intereses para el periodo fiscal 2005. No obstante, en estricto respeto del plazo para efectuar la cancelación, los montos establecidos en la condenatoria fueron pagados por BICSA, con cargo a la provisión, el 29 de noviembre de 2013, los cuales ascendieron a la suma de US\$1.243.985.

El 1 de febrero de 2013 se interpuso un proceso judicial contencioso administrativo, para que se declare la nulidad absoluta e ineficacia de la resolución determinativa No.DT10R-11-08 de la Dirección de Grandes Contribuyentes, la resolución No. AU-10-4-135-08, el fallo del Tribunal Administrativo No.035-2012 y la resolución No. SFGCN-AL-075-12, todas derivadas del Traslado de Cargos número 2752000016446 del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999-2004. El aumento en el impuesto sobre la renta pagado por la empresa por los periodos fiscales antes referidos, ascendió a la suma global de ¢621.992.593. Junto con la devolución de esa suma con intereses, se reclaman adicionalmente daños y perjuicios por una cifra actualmente indeterminada, pero que se determinaría en ejecución de una eventual sentencia favorable para el Banco.

En respuesta a esta acción, el Estado Costarricense inició el 28 de enero de 2014 contencioso administrativo contra el Banco (Proceso de Lesividad), refiriéndose a la parte ganada por BICSA en sede administrativa.

El Tribunal Contencioso Administrativo, mediante resolución del 8 de abril de 2014, propuso la acumulación de ambos procesos contenciosos administrativos. El Banco ya se ha pronunciado a favor de dicha acumulación, desde el 23 de abril de 2014. Se está a la espera de la resolución del Tribunal sobre la acumulación de estos procesos, luego de lo cual se podrá avanzar hacia la audiencia oral de juicio y posterior emisión de la sentencia.

Mediante Sentencia No.045-PJCD-2-2014, del 25 de noviembre de 2014, la Junta de Conciliación y Decisión declaró injustificado el despido de un ex colaborador del Banco y condenó al BICSA a pagar al trabajador la suma de US\$160.760 en concepto de indemnización. Las costas fueron fijadas en el 10% de la condena. Contra esta sentencia se presentó oportunamente el correspondiente recurso de apelación, el cual fue fallado a favor del Banco revocando la sentencia de primera instancia.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

Al 31 de marzo de 2016 y diciembre de 2015, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un procedimiento administrativo tributario establecido por la Dirección de Grandes Contribuyentes de la Dirección General de Tributación contra BCR Valores S.A, relacionado con las Propuestas Preliminares de Ajustes por Concepto de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 y 2013, efectuadas por la Dirección General de Tributación (en adelante DGT), que puede calificarse dentro del rubro de contingencia tributaria en contra de esa empresa subsidiaria y cuyo estado actual es el siguiente: El 9 de setiembre de 2015, la DGT comunicó a BCR-Valores los resultados de los informes sobre los alegatos presentados oportunamente por esa entidad contra la Propuesta Provisional de Regularización y la Propuesta de Resolución Sancionatoria, notificadas a BCR Valores en julio de 2015. Todo ello correspondiente a Ajustes de Impuesto sobre la Renta de los períodos fiscales 2012 a 2013, más los intereses respectivos y la sanción de multa, que calculados a esa fecha sumaban un monto total de ¢621.189.153 (al 09/ de setiembre de 2015 esta suma había aumentado un poco ya que han seguido corriendo intereses).

De acuerdo a los informes referidos, la DGT aceptó en forma total los alegatos de BCR-Valores con relación a los Ajustes A.3 Gastos por Participaciones Legales sobre Utilidad; y parcialmente, el Ajuste A-2 Gastos por estimaciones y Provisiones y A-4 Gastos No deducibles Asociados a Ingresos No Gravables siendo que esos rubros fueron dejados sin efecto total y parcialmente según lo indicado, lo que en consecuencia generó una disminución de impuesto, más la proporción correspondiente por concepto de intereses y sanción de multa, todo lo cual generó a favor del BCR Valores una disminución con respecto al ajuste total inicial de impuesto, intereses y multa proporcionales estimada en ¢208.831.621.

En lo que respecta a los demás rubros ajustados, a saber, los Ajustes A.1 por Rendimientos por inversiones en instrumentos financieros en el exterior, A.1 .2 Aumento en los Ingresos gravables por descuentos amortizados por Inversiones en Títulos Valores, todos fueron confirmados por la DGT, lo que nos da un total estimado de impuesto más intereses y multas proporcionales al 9 de setiembre de 2015 de ¢421.357.532. En la audiencia se le propuso al BCR-Valores la regularización de los ajustes confirmados en esta primera instancia, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 171 inciso 12 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios (CNPT) y 157 del Reglamento de Procedimiento Tributario; o bien, también se le dio opción de acogerse a un plazo de 5 días hábiles, vencidos los cuales podría manifestar su conformidad, disconformidad o disconformidad parcial con la propuesta. BCR-Valores se acogió a la segunda opción, indicando que dentro del plazo concedido se manifestaría al respecto

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A. tiene un proceso judicial expediente número 14-007525-1027 CA.

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, para la subsidiaria, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., no existen contingencias y compromisos de la cuales deban informarse.

### (20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prever estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Disponibilidades	¢	26.922.274.188	31.658.130.170	27.977.268.043
Inversiones en instrumentos financieros		163.083.066.163	159.271.527.959	149.770.383.938
Cartera de créditos		175.511.021.724	184.025.490.273	165.313.100.347
Estimación para incobrables		(18.480.564.943)	(19.964.563.812)	(20.659.823.170)
Bienes realizables		2.869.899.361	2.560.658.188	2.800.923.121
Participación en el capital de otras empresas		48.603.183.516	50.228.258.882	41.962.864.983
Otras cuentas por cobrar		102.311.284.742	106.271.748.104	108.682.921.690
Propiedad, mobiliario y equipo		287.524.712.907	396.908.954.902	404.363.791.370
Otros activos		26.698.254.592	21.389.042.915	12.568.377.752
	¢	815.043.132.250	932.349.247.581	892.779.808.074

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Banco de Costa Rica	¢	710.262.969.055	825.243.633.372	796.998.490.388
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		103.211.749.179	105.520.221.134	94.172.431.020
BCR Valores, S.A Puesto de Bolsa (véase nota 22)		1.568.414.016	1.585.393.075	1.608.886.666
	¢	815.043.132.250	932.349.247.581	892.779.808.074

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
D'accession and the second		2016	2015	2015
Bienes y valores en custodia por	,	7 000 000 541	7 (27 202 010	6 204 601 201
por cuenta propia	¢	7.023.206.541	7.627.303.910	6.284.691.201
Garantias recibidas en poder de la entidad		669.249.868.813	676.506.378.364	1.360.474.701.697
Garantias recibidas en poder de terceros		559.972.668	562.393.605	879.208.327
Lineas de crédito otorgadas pendientes		=		.=. =
de utilización		621.472.021.892	593.831.279.029	479.784.827.438
Cuentas castigadas		62.539.841.305	63.058.701.289	35.759.769.997
Productos por cobrar en suspenso		13.346.469.524	13.069.904.125	15.190.614.648
Otras cuentas de registro		1.979.979.167.205	1.709.888.440.283	1.629.775.269.278
Bienes y valores en custodia por				
por cuenta de terceros		125.599.950.981	71.165.149.752	109.865.725.309
Activos de los fondos administrados		1.285.356.659.367	1.234.597.885.216	1.108.163.455.758
Administración de cartera individuales				
por Puesto de Bolsa		295.221.509.486	301.180.700.167	292.300.387.512
Valores negociables en custodia por cuenta propia		455.662.296.774	430.931.214.554	-
Valores negociables recibidos				
en garantia (Fideicomiso de garantia)		29.282.523.006	21.593.264.277	-
Contratos confirmados de contados pendientes				
de liquidar		180.045.994	-	-
Contratos a Futuros pendientes de liquidar		30.604.361.540	35.920.053.024	26.875.458.302
Efectivo y cuentas por cobrar por				
actividad de custodia		33.446.544.197	54.183.411.614	21.848.037.782
Valores negociables en custodia por cuenta de terceros		5.051.585.046.708	4.658.565.009.597	5.268.102.082.134
Valores negociables por cuenta terceros				
recibidos en garantia (Fideicomiso de garantia)		52.248.881.823	61.456.525.105	40.307.292.301
Valores negociables por cuenta terceros				
dados en garantia (Fideicomiso de garantia)		92,490,074,550	86.550.919.753	54.250.823.905
Contratos confirmados de contado				
pendientes de liquidar		3.506.269.491	_	1.562.529.605
Contratos a futuro pendientes de liquidar		118.065.980.497	105.551.618.184	53.349.984.049
	¢	10.927.420.692.362	10.126.240.151.848	10.504.774.859.243
	7	10027112010721002	ZVIZZVIZ TVIZZZIOTO	20100117710071210

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Banco de Costa Rica	ć	7.354.020.423.473	6.756.834.474.770	6.765.315.897.562
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	r	1.832.812.538.641	1.684.474.211.607	2.250.672.483.172
BCR Valores, S.A Puesto de Bolsa (véase nota 22)		448.161.594.217	442.660.009.363	374.088.429.423
BCR Sociedad Administradora de				
Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)		487.495.822.767	459.927.232.941	414.524.538.210
BCR Pensión Operadora de Planes de				
Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)		804.930.313.264	782.344.223.167	700.173.510.876
	¢	10.927.420.692.362	10.126.240.151.848	10.504.774.859.243

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

		2016	2015	2015
Fideicomisos administrados (véase nota 20)	¢	1.568.414.016	1.585.393.075	1.608.886.666
Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia				
Otras cuentas de registro		70.250	70.562	69.954
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	¢	70.250	70.562	69.954
Cuentas de Orden por Cuenta Propia				
Contratos confirmados de contados pendientes de liquidar	¢	180.045.994	-	-
Contratos a futuro de compra pendientes de				
liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	_	30.604.361.540	35.920.053.024	26.875.458.302
Total de cuentas de orden por cuenta propia	¢	30.784.407.534	35.920.053.024	26.875.458.302
Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros				
Administración de carteras	¢	295.221.509.486	301.180.700.167	292.300.387.512
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		583.356.958	7.567.426	-
Contratos confirmados de contado				
pendietes de liquidar		3.506.269.492	-	1.562.529.605
Contratos a futuro de compra pendientes de				
liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)		48.385.891.667	39.873.128.054	17.134.531.993
Contratos a futuro de venta pendientes de				
liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)		69.680.088.829	65.678.490.130	36.215.452.057
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	_	417.377.116.432	406.739.885.777	347.212.901.167
Total cuentas de orden (véase nota 21)	_	448.161.594.216	442.660.009.363	374.088.429.423
Total de cuentas de orden y fideicomisos	¢	449.730.008.232	444.245.402.438	374.088.429.423

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

### a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de marzo de 2016, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

			Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo	
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 dias	¢	21.550.510.437	13.135.655.839	34.686.166.276	28.328.471.961	25.056.639.929	53.385.111.890
De 31 a 60 días		3.366.542.988	9.466.684.281	12.833.227.269	5.503.878.813	9.927.626.119	15.431.504.932
De 61 a 90 dias		-	866.498.122	866.498.122		863.472.007	863.472.007
Total terceros	¢	24.917.053.425	23.468.838.242	48.385.891.667	33.832.350.774	35.847.738.055	69.680.088.829
Cuenta propia							
De 1 a 30 dias	¢	23.585.961.331	3.050.827.082	26.636.788.413	-	-	-
De 31 a 60 días		3.438.067.003	529.506.124	3.967.573.127			
Total propio		27.024.028.334	3.580.333.206	30.604.361.540	-	-	-
Total	¢	51.941.081.759	27.049.171.448	78.990.253.207	33.832.350.774	35.847.738.055	69.680.088.829

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

			Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo	
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 días	¢	17.597.303.167	14.066.251.156	31.663.554.323	24.791.763.639	31.607.110.679	56.398.874.318
De 31 a 60 días		2.493.197.855	4.984.776.111	7.477.973.966	2.175.862.855	6.372.153.193	8.548.016.048
De 61 a 90 dias		-	563.369.180	563.369.180	-	563.369.180	563.369.180
Más de 91 dias			168.230.585	168.230.585		168.230.584	168.230.584
Total terceros	¢	20.090.501.022	19.782.627.032	39.873.128.054	26.967.626.494	38.710.863.636	65.678.490.130
Cuenta propia							
De 1 a 30 días	¢	29.133.329.187	2.862.121.916	31.995.451.103	-	-	-
De 31 a 60 dias		3.398.986.177	525.615.744	3.924.601.921			
Total propio		32.532.315.364	3.387.737.660	35.920.053.024	_		
Total	¢	52.622.816.386	23.170.364.692	75.793.181.078	26.967.626.494	38.710.863.636	65.678.490.130

Al 31 de marzo de 2015, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es la siguiente:

			Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo	
Terceros		Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 días	¢	5.061.456.808	6.379.775.169	11.441.231.977	20.106.023.011	9.065.632.016	29.171.655.027
De 31 a 60 días		1.684.466.560	1.434.498.104	3.118.964.664	2.652.312.656	2.884.999.890	5.537.312.546
De 61 a 90 días		-	2.444.992.850	2.444.992.850	-	1.377.141.982	1.377.141.982
Más de 91 días		-	129.342.502	129.342.502		129.342.502	129.342.502
Total terceros	¢	6.745.923.368	10.388.608.625	17.134.531.993	22.758.335.667	13.457.116.390	36.215.452.057
Cuenta propia							
De 1 a 30 días	¢	20.880.549.812	1.588.904.555	22.469.454.367	-	-	-
De 31 a 60 días		4.048.516.505	357.487.430	4.406.003.935		_	
Total propio		24.929.066.317	1.946.391.985	26.875.458.302	_	-	-
Total	¢	31.674.989.685	12.335.000.610	44.009.990.295	22.758.335.667	13.457.116.390	36.215.452.057

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de marzo de 2016, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ¢26.479.501 (¢108.611.117 y ¢206.863.323 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada "Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores".

### c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual al 31 de marzo de 2016 la sociedad cuenta con dos tipo de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

#### d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el Puesto de Bolsa no mantiene en custodia títulos valores.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

			Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Fondos de inversión	Tipo de fondo	-			
En Colones					
BCR Corto Plazo Colones No					
diversificado	Financiero abierto	¢	74.627.370.107	79.492.967.422	72.432.930.065
BCR Mixto Colones No					
diversificado	Abierto, mediano plazo		53.579.074.728	54.812.355.793	37.107.665.432
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		50.090.981.176	31.551.754.583	15.413.525.903
BCR Inmobiliario colones	Cerrado, No financiero				
No diversificado	y cartera mixta	_	8.610.133.906	8.405.783.096	8.302.955.755
		¢	186.907.559.917	174.262.860.894	133.257.077.155
En US Dólares					
Fondos de inversión en US dólares	equivalente en colones	_	300.588.262.850	285.664.371.880	281.267.461.055
	(véase nota 21)	¢	487.495.822.767	459.927.232.774	414.524.538.210
Fondos de inversión en US dólares					
BCR Liquidez dólares No					
diversificado	Abierto	US\$	80.927.484	79.773.889	121.035.820
BCR Inmobiliario dólares No					
diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		197.322.151	194.070.902	187.126.292
BCR Inmobiliario del Comercio y la	Inmobiliario, cerrado, largo plazo				
Industria No diversificado			136.136.182	131.088.045	127.797.482
BCR Fondo Liquido Dólares	Abierto, de mercado de dinero				
Internacional No diversificado			78.415.855	63.164.291	58.228.891
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		36.905.443	37.587.424	9.050.061
BCR Fondo de Progreso					
Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		37.879.627	31.339.121	30.111.463
	•	US\$	567.586.742	537.023.672	533.350.009
nanoomano 110 Diversmeddo	mmoodano, corado	US\$			

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

		Marzo	Diciembre	Marzo	
	_	2016	2015	2015	
Bienes y valores en custodia por					
por cuenta propia	¢	7.023.206.541	7.627.303.910	6.284.691.201	
Garantias recibidas en poder de la entidad		-	-	200.000.000	
Bienes y valores en custodia por					
por cuenta de terceros		46.270.123	46.266.982	49.902.126	
Fondo de pensión obligatorio		612.123.921.549	581.164.543.807	514.343.050.562	
Fondo pensión voluntario		20.083.275.977	19.477.889.437	18.160.288.389	
Fondo capitalización laboral		64.980.069.236	76.653.545.838	58.633.034.966	
Fondo de pensiones complementarios					
creados por leyes especiales	_	100.673.569.838	97.374.673.193	102.502.543.632	
(véase nota 21)	¢	804.930.313.264	782.344.223.167	700.173.510.876	

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las sumas recibidas por la Operadora, están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	-	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢	15.638.163.056	15.099.687.888	13.809.720.740
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	_	2.769.462.951	2.943.677.203	2.094.693.971
En Valores Emitidos por el Gobierno		3.906.255.685	4.097.025.152	5.034.958.682
Entidades Públicas no financieras		400.050.927	397.208.604	286.644.050
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		754.844.111	755.529.068	665.642.020
Bancos públicos creados por ley		776.840.889	727.889.506	792.966.600
En Valores Emitidos por Banco Privados		3.103.123.070	2.708.928.015	2.547.618.525
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		2.441.133.030	2.077.506.151	1.274.784.150
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		1.126.934.244	1.124.199.980	864.786.500
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión cerrados		39.911.332	40.032.905	39.560.986
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos		319.606.817	227.691.304	208.065.256
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$	7.990.717	7.667.905	7.785.327
En Valores Emitidos por el Gobierno		1.508.344	1.632.794	1.850.420
Entidades Públicas no financieras		176.947	182.727	264.001
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		846.293	463.005	313.952
Bancos públicos creados por ley		514.726	516.613	481.765
En Valores Emitidos por Bancos Privados		2.776.830	2.919.081	2.838.345
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		1.123.846	967.958	936.881
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras		553.274	564.461	581.991
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Cerrados		330.864	300.959	284.884
En Títulos de Participación en Fondos de Inversión Abiertos		159.593	120.307	233.088

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 704.249.914.663	-	608.649.814.495
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	112.604.026.428	112.586.229.323	106.205.786.621
En Valores Emitidos por el Gobierno	302.440.721.286	285.105.679.872	266.397.110.095
Entidades Públicas no Financieras	42.763.640.238	41.779.640.342	35.135.532.420
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	21.513.232.523	29.780.853.227	23.974.350.778
Bancos públicos creados por ley	58.442.853.050	50.617.571.971	48.057.101.217
En Valores Emitidos por Bancos Privados	65.895.852.925	53.360.771.691	48.834.317.997
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	57.371.085.049	51.515.794.882	44.266.669.292
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	22.251.029.991	22.325.266.122	22.693.644.165
Titulos de Participacion de Fondos de Inversión Cerrados	6.870.295.397	6.457.006.757	6.209.415.339
Titulos de Participacion de Fondos de Inversión Abiertos	13.966.313.969	12.596.422.469	4.880.507.441
En Operaciones de Recompras y Reportos	-	683.137.089	1.858.383.659
En Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	130.863.807	134.814.874	136.995.471
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ _ 40.249.875.596	75.185.258.574	57.735.693.213
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica	2.933.013.865	8.950.009.073	6.077.587.819
En Valores Emitidos por el Gobierno	14.612.898.740	23.813.844.965	20.459.821.134
Entidades Públicas no Financieras	1.227.952.420	2.126.236.404	1.691.668.200
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado	3.290.658.086	6.555.966.646	5.494.455.117
Bancos públicos creados por Ley	3.134.904.513	5.727.446.264	5.455.985.455
En Valores Emitidos por Bancos Privados	5.525.510.001	13.182.069.667	7.668.031.644
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	6.323.185.051	9.298.061.051	5.833.003.354
En Valores Emitidos por Entidades Privadas No Financieras	3.182.052.426	3.192.732.691	2.229.798.723
Titulos de Participacion de Fondos de Inversión Abiertos	19.700.494	1.694.498.903	1.234.737.462
Operaciones de recompra y reportos	-	644.392.910	1.590.604.305

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el "Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias".

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (25) <u>Ingresos por inversiones en instrumento financieros</u>

El detalle de la cuenta se presenta como sigue:

		Marzo		
	_	2016	2015	
Productos por inversiones en instrumentos				
financieros disponibles para la venta	¢	9.391.420.581	6.161.096.895	
Productos por inversiones en instrumentos				
financieros vencidos y restringidos	_	711.950.145	552.872.104	
	¢	10.103.370.726	6.713.968.999	

## (26) <u>Ingresos financieros por cartera de créditos</u>

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

1.5
15
1.748.857
9.585.350
0.609.306
2.571.622
1.977.295
0.638.604
7.131.034
9.032.796
6.163.830

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (27) <u>Gastos por obligaciones con el público</u>

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Marzo		
	_	2016	2015	
Gastos por captaciones a la vista	¢	6.049.509.897	5.554.097.999	
Gastos por captaciones a plazo		16.578.393.809	19.346.473.029	
Gasto por obligaciones por pactos				
recompras de valores	_	311.975.945	291.865.166	
	¢	22.939.879.651	25.192.436.194	

## (28) <u>Gastos por estimación de deterioro de activos</u>

Los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

	Marz	0
	2016	2015
¢	3.806.267.371	3.053.183.856
	422.695.960	375.461.411
	-	4.121.438
	4.938.543	640.351.321
_		15.956.532
¢	4.233.901.874	4.089.074.558
	, <u>-</u>	2016 ¢ 3.806.267.371 422.695.960 - 4.938.543

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (29) <u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan así:

		Marz	0
	_	2016	2015
Recuperaciones de créditos castigados	¢	239.815.545	277.374.486
Recuperaciones de cuentas por cobrar		32	-
Disminución de estimación especifica			
por cartera de créditos (véase nota 6-f)		-	173.890.046
Disminución de estimaciones por			
incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		561.017.178	767.105.899
Disminución de estimaciones por			
incobrabilidad para créditos contingentes		-	150.428
Disminución estimación genérica y			
contra cíclica para cartera de créditos		4.938.543	1.159.911
Disminución estimación genérica y			
contra cíclica para créditos contingentes	_		810.552
	¢	805.771.298	1.220.491.322

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (30) <u>Ingresos por comisiones por servicios</u>

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Marzo		
		2016	2015	
Por giros y transferencias	¢	594.824.371	567.394.924	
Por comercio exterior		67.921.148	68.745.920	
Por certificación de cheques		2.456.377	2.811.010	
Por administración de fideicomisos		984.585.802	930.151.311	
Por custodias		56.391.254	52.564.274	
Por mandatos		480.590	556.824	
Por cobranzas		124.039.652	114.965.494	
Por tarjetas de crédito		9.261.616.980	8.485.874.797	
Por administración de fondos de inversión		1.781.077.487	1.554.052.075	
Por administración de fondos de pensión		1.561.166.410	1.341.082.199	
Por colocación de seguros		920.507.229	917.194.462	
Comisiones por operaciones bursátiles				
(Terceros en mercado local)		609.989.527	454.952.806	
Comisiones por operaciones bursátiles				
(Terceros en otros mercados)		39.028.430	40.971.851	
Comisiones administración de cartera individual		19.971.237	-	
Comisiones por servicios de custodia				
de valores autorizado		24.836.033	62.277.054	
Otras comisiones		5.548.546.651	6.070.351.942	
	¢	21.597.439.178	20.663.946.943	

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (31) <u>Ingresos por participación en el capital de otras empresas</u>

Los ingresos por la participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

		Marzo		
		2016	2015	
Entidades del país:	_			
Participación en la Bolsa Nacional de				
Valores, S.A.	¢	-	4.394.615	
	¢	-	4.394.615	

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (32) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		Marzo		
		2016	2015	
Sueldos y bonificaciones, personal				
permanente	¢	13.679.954.043	15.103.019.108	
Sueldos y bonificaciones, personal				
contratado		713.381.345	677.387.922	
Remuneración a directores y fiscales		65.046.520	58.985.454	
Tiempo extraordinario		277.495.062	402.115.292	
Viáticos		158.341.729	153.405.941	
Decimotercer sueldo		1.272.725.214	1.392.002.445	
Vacaciones		1.353.056.793	1.487.730.700	
Incentivos		-	102.006.178	
Gastos de representación fijos		151.567.171	132.884.309	
Otras remuneraciones		582.947.804	926.538.924	
Aporte al auxilio de cesantia		593.174.817	670.133.852	
Cargas sociales patronales		4.687.608.030	5.242.597.775	
Refrigerios		50.958.097	45.808.918	
Vestimenta		1.801.150	2.074.164	
Capacitación		127.911.995	88.556.163	
Seguros para el personal		86.160.471	182.081.928	
Bienes asignados para uso personal		19.612	83.270	
Salario escolar		1.816.858.144	1.922.970.143	
Fondo de capitalización laboral		411.982.262	464.004.345	
Otros gastos de personal		165.385.057	183.804.647	
Gastos por servicios externos		3.187.201.771	3.102.631.921	
Gastos de movilidad y comunicación		1.381.583.244	1.496.065.793	
Seguros sobre bienes		39.515.675	26.445.799	
Mantenimiento y reparación de propiedad		1.175.784.984	1.170.521.679	
Agua y energia eléctrica		806.258.848	783.320.092	
Alquiler de inmuebles		1.520.053.647	1.739.408.139	
Alquiler de muebles y equipos		158.394.680	243.871.555	
Depreciación de propiedad, planta y equipo		1.975.991.680	1.784.250.905	
Amortización a propiedades tomadas en				
alquiler		106.406.194	168.109.384	
Pérdida por deterioro		8.196.531	-	
Otros gastos de infraestructura		209.909.792	245.311.311	
Gastos generales		3.844.120.401	3.776.181.519	
	¢	40.609.792.763	43.774.309.575	

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (33) <u>Participaciones legales sobre la utilidad</u>

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

		Marz	0
	_	2016	2015
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	ć	1.076.517.488	539.771.331
Participación del Instituto Nacional	۶	1.070.517.400	555.771.551
de Fomento Cooperativo		1.531.301.868	913.914.833
Participación de la Comisión Nacional			
de Emergencias		749.282.188	386.218.559
Participación de Operadoras de			
Pensiones de capital público		282.800.839	181.032.278
Otras participaciones	_	1.071.911.307	639.740.383
	¢	4.711.813.690	2.660.677.384

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (34) <u>Componentes de otro resultado integral</u>

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

		2016		2015			
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	
Superavit por revaluación de edificios	8.196.531	-	8.196.531	-	-	-	
Ajuste por valuación de Inversiones							
disponibles para la venta	¢ (713.854.177)	67.435.623	(646.418.554)	573.928.081	(379.313.363)	194.614.718	
Diferencias de cambios resultantes de la							
conversión de estados financieros de							
entidades extranjeras	(456.011.768)		(456.011.768)	(1.145.843.069)		(1.145.843.069)	
	¢ (1.161.669.414)	67.435.623	(1.094.233.791)	(571.914.988)	(379.313.363)	(951.228.351)	

## (35) <u>Arrendamientos operativos</u>

### Arrendatario

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Menos de un año	¢	903.881.003	951.334.244	913.417.691
Entre uno y cinco años		532.430.327	534.078.848	1.025.223.671
Más de cinco años		1.804.890.383	1.812.899.395	1.161.166.561
	¢	3.241.201.713	3.298.312.487	3.099.807.923

Estos arrendamientos corresponden a mobiliario y equipo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (36) <u>Valor razonable de los instrumentos financieros</u>

A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Ma	rzo	Dicie	mbre	Ma	irzo
	20	16	20	15	2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
¢	622.768.164.828	622.768.164.828	610.491.870.392	610.491.870.392	680.334.682.835	680.334.682.835
	907.903.788.794	900.885.237.649	858.168.620.677	852.037.318.025	652.792.889.799	646.673.973.473
	3.465.989.325.646	3.240.881.222.287	3.426.592.353.981	3.221.960.218.253	3.265.546.246.540	3.030.495.613.927
	4.996.661.279.268	4.764.534.624.764	4.895.252.845.050	4.684.489.406.670	4.598.673.819.174	4.357.504.270.235
	1.885.250.126.682	1.885.250.126.682	1.745.415.788.710	1.745.415.788.710	1.454.153.059.228	1.454.153.059.228
	1.404.933.719.924	1.403.121.960.624	1.479.256.165.483	1.478.368.119.078	1.484.311.440.002	1.478.334.603.480
	1.217.654.878.156	1.226.740.907.536	1.183.250.482.740	1.181.789.092.084	1.200.260.139.203	1.218.998.331.078
¢	4.507.838.724.762	4.515.112.994.842	4.407.922.436.933	4.405.572.999.872	4.138.724.638.433	4.151.485.993.786
	¢	Valor en libros	622.768.164.828 907.903.788.794 900.885.237.649 3.465.989.325.646 4.996.661.279.268 1.885.250.126.682 1.404.933.719.924 1.217.654.878.156 622.768.164.828 3.240.881.222.287 4.764.534.624.764 1.885.250.126.682 1.403.121.960.624 1.217.654.878.156 1.226.740.907.536	Valor en libros         Valor razonable         Valor en libros           €         622.768.164.828         622.768.164.828         610.491.870.392           907.903.788.794         900.885.237.649         858.168.620.677           3.465.989.325.646         3.240.881.222.287         3.426.592.353.981           4.996.661.279.268         4.764.534.624.764         4.895.252.845.050           1.885.250.126.682         1.885.250.126.682         1.745.415.788.710           1.404.933.719.924         1.403.121.960.624         1.479.256.165.483           1.217.654.878.156         1.226.740.907.536         1.183.250.482.740	$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	Valor en libros         Valor razonable         Valor en libros         0622.768.164.828         622.768.164.828         610.491.870.392         610.491.870.392         680.334.682.835         680.334.682.835         652.792.889.799         3.465.989.325.646         3.240.881.222.287         3.426.592.353.981         3.221.960.218.253         3.265.546.246.540         4.996.661.279.268         4.764.534.624.764         4.895.252.845.050         4.684.489.406.670         4.598.673.819.174           1.885.250.126.682         1.885.250.126.682         1.745.415.788.710         1.745.415.788.710         1.454.153.059.228           1.404.933.719.924         1.403.121.960.624         1.479.256.165.483         1.478.368.119.078         1.484.311.440.002           1.217.654.878.156         1.226.740.907.536         1.183.250.482.740         1.181.789.092.084         1.200.260.139.203

Al 31 de marzo de 2016, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de ¢21.239.422.117 (¢21.333.363.717 y ¢21.147.214.777 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

a) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos</u>

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

### b) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### c) <u>Valores vendidos bajo acuerdos de recompra</u>

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

### d) <u>Cartera de créditos</u>

La Administración determino el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

### e) <u>Depósitos a plazo y préstamos por pagar</u>

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

#### (37) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de marzo de 2016, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

		Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS		Dunco	<i>pensiones</i>	TORGO GO INTERNO	T deste de Boist	Danco del Esterior	o cgaros	2011	Eliminaciones	Consonanto
Disponibilidades	ć	591.089.936.933	82,770,163	1.537.083.913	724.891.501	36.171.925.901	257.327.719	629.863.936.130	(7.095.771.302)	622,768,164,828
Inversiones en instrumentos financieros	-	753.961.298.051	7.381.096.204	5.865.851.037	47.465.862.576	87.611.588.857	5.757.531.665	908.043.228.390	(139.439.596)	907.903.788.794
Cartera de créditos		2.574.547.843.320	-	=	-	837.432.587.045	-	3.411.980.430.365	-	3.411.980.430.365
Cuentas y comisiones por cobrar		3.052.920.672	598.797.726	702.794.129	795.862.546	4.043.192.456	341.628.075	9.535.195.604	(383.702.601)	9.151.493.003
Bienes realizables		12.900.722.233	=	=	_	6.793.353.855	-	19.694.076.088	- '	19.694.076.088
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		93.444.971.278	_	_	29.057.201	-	-	93.474.028.479	(93.434.971.278)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		92.973.566.067	18.214.512	8.005.231	2.375.298	7.535.328.511	25.799.248	100.563.288.867	1	100.563.288.868
Otros activos		39.322.424.595	243.707.839	41.420.634	434.750.218	14.657.455.016	39.213.776	54.738.972.078	(1)	54.738.972.077
TOTAL DE ACTIVOS	¢	4.161.293.683.149	8.324.586.444	8.155.154.944	49.452.799.340	994.245.431.641	6.421.500.483	5.227.893.156.001	(101.053.884.777)	5.126.839.271.224
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Obligaciones con el público	¢	2.872.252.486.696	-	-	29.946.248.851	390.244.210.883	-	3.292.442.946.430	(2.259.099.824)	3.290.183.846.606
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		13.000.993.056	-	-	-	=	-	13.000.993.056	-	13.000.993.056
Obligaciones con entidades		699.413.971.871	-	-	1.205.414.102	487.757.261.698	-	1.188.376.647.671	(4.976.111.072)	1.183.400.536.599
Cuentas por pagar y provisiones		88.626.437.110	1.258.579.853	800.022.779	1.528.326.863	3.853.117.839	497.726.372	96.564.210.816	(383.702.599)	96.180.508.217
Otros pasivos		25.546.501.589	=	=	-	1.943.409.414	10.941.787	27.500.852.790	(1)	27.500.852.789
Obligaciones subordinadas		21.239.422.117	-			-		21.239.422.117	-	21.239.422.117
TOTAL DE PASIVOS	¢	3.720.079.812.439	1.258.579.853	800.022.779	32.679.989.816	883.797.999.834	508.668.159	4.639.125.072.880	(7.618.913.496)	4.631.506.159.384
PATRIMONIO										
Capital social		144.950.948.838	3.274.102.092	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	199.799.672.001	(54.848.723.163)	144.950.948.838
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	1.392.185.994	-	-	-	-	1.392.185.994	(1.392.185.994)	-
Ajustes al patrimonio		44.714.629.713	106.529.224	(83.545.557)	1.262.154.377	34.161.860.963	37.024.132	80.198.652.852	(35.484.023.139)	44.714.629.713
Reservas patrimoniales		204.293.990.482	255.890.000	596.622.751	756.109.902	17.086.859.625	232.288.715	223.221.761.475	(18.927.770.993)	204.293.990.482
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		17.124.161.993	1.754.498.442	2.238.272.624	6.104.865.746	18.794.551.714	3.926.419.807	49.942.770.326	(32.818.608.333)	17.124.161.993
Resultado del periodo		12.747.300.978	282.800.839	514.582.347	1.023.679.499	1.794.738.434	467.099.670	16.830.201.767	(4.082.900.789)	12.747.300.978
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo		17.382.838.706	-	-	-	-	-	17.382.838.706	-	17.382.838.706
Intereses minoritarios		-	_						54.119.241.130	54.119.241.130
TOTAL DEL PATRIMONIO		441.213.870.710	7.066.006.591	7.355.132.165	16.772.809.524	110.447.431.807	5.912.832.324	588.768.083.121	(93.434.971.281)	495.333.111.840
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	4.161.293.683.149	8.324.586.444	8.155.154.944	49.452.799.340	994.245.431.641	6.421.500.483	5.227.893.156.001	(101.053.884.777)	5.126.839.271.224
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	¢	267.369.848.950	-	-	-	58.524.080.492	-	325.893.929.442	-	325.893.929.442
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢	710.262.969.055	-	-	1.568.414.016	103.211.749.179	-	815.043.132.250	-	815.043.132.250
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢	364.270.288.586	-	-	18.821.925	-	-	364.289.110.511	-	364.289.110.511
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	¢	345.992.680.469	-	-	1.549.592.092	103.211.749.179	-	450.754.021.740	-	450.754.021.740
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	7.354.020.423.473	804.930.313.264	487.495.822.767	448.161.594.217	1.832.812.538.641	-	10.927.420.692.362	-	10.927.420.692.362

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

		Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS		Бапсо	pensiones	rondos de inversion	ruesto de Boisa	Danco del Exterior	Seguros	<u>10tai</u>	Liminaciones	Сопѕонааао
		567.672.874.212	120.190.295	805.633.989	1.081.164.730	47.418.203.145	238.335.344	617.336.401.715	(6 044 <b>5</b> 21 222)	610.491.870.392
Disponibilidades Inversiones en instrumentos financieros	ç	686.343.098.074	7.907.147.983			101.176.874.594	5.588.041.473		(6.844.531.323)	
Inversiones en instrumentos financieros  Cartera de créditos		2.565.216.935.135	7.907.147.983	8.422.069.939	51.712.881.149	810.069.447.409	5.588.041.473	861.150.113.212 3.375.286.382.544	(2.981.492.535)	858.168.620.677 3.375.286.382.545
			-	-	267 102 400		202 572 000		(250.025.105)	
Cuentas y comisiones por cobrar		2.702.063.157	633.504.316	671.731.670	267.103.490	3.976.669.046	392.572.998	8.643.644.677	(359.927.185)	8.283.717.492
Bienes realizables		13.333.753.739	-	-	-	1.304.786.695	-	14.638.540.434	-	14.638.540.434
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)		92.985.686.726	-		29.057.201	-	-	93.014.743.927	(92.975.686.726)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		94.375.078.893	18.617.900	8.229.524	2.067.881	7.706.696.739	27.832.924	102.138.523.861	(1)	102.138.523.860
Otros activos		45.475.356.509	224.405.539	456.630.226	617.946.235	13.738.724.778	447.220.022	60.960.283.309		60.960.283.309
TOTAL DE ACTIVOS	¢	4.068.104.846.445	8.903.866.033	10.364.295.348	53.710.220.686	985.391.402.406	6.694.002.761	5.133.168.633.679	(103.161.637.769)	5.030.006.995.910
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS										
Obligaciones con el público	á	2.794.533.970.349	_		35.690.100.321	396.631.154.102	_	3.226.855.224.772	(2.183.270.579)	3.224.671.954.193
Obligaciones con entidades	۶	696.331.263.044		_	149.737.115	473.067.827.992		1.169.548.828.151	(7.642.753.279)	1.161.906.074.872
Cuentas por pagar y provisiones		99.491.267.470	2.115.114.734	1.513.300.342	1.676.160.730	4.134.873.949	1.155.414.995	110.086.132.220	(359.927.185)	109.726.205.035
Otros pasivos		27.122.814.910	2.115.114.754	1.515.500.542	1.070.100.730	2.356.617.887	89.342.574	29.568.775.371	(1)	29.568.775.370
Obligaciones subordinadas		21.333.363.717		_		2.330.017.887		21.333.363.717	(1)	21.333.363.717
TOTAL DE PASIVOS	d	3.638.812.679.490	2.115.114.734	1.513.300.342	37.515.998.166	876.190.473.930	1.244.757.569	4.557.392.324.231	(10.185.951.044)	4.547.206.373.187
TOTAL DE PASIVOS	۶	3.030.012.073.430	2.113.114.754	1.515.500.542	37.313.370.100	070.170.475.750	1.244.757.507	4.007.072.024.201	(10:105:551:044)	4.547.200.575.107
PATRIMONIO										
Capital social		144.950.948.838	3.216.126.631	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	1.250.000.000	199.741.696.540	(54.790.747.702)	144.950.948.838
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	1.450.161.455	-	-	-	-	1.450.161.455	(1.450.161.455)	-
Ajustes al patrimonio		45.540.226.934	112.074.771	(73.100.369)	1.473.024.488	34.483.534.304	40.536.670	81.576.296.798	(36.036.069.863)	45.540.226.935
Reservas patrimoniales		189.527.978.318	255.890.000	596.622.751	629.243.556	17.168.745.760	232.288.715	208.410.769.100	(18.882.790.782)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7.410.295.429	778.320.437	2.314.427.628	3.928.627.568	9.927.025.675	2.280.645.514	26.639.342.251	(19.229.046.822)	7.410.295.429
Resultado del periodo		27.456.368.774	976.178.005	1.923.844.996	2.537.326.908	9.012.201.666	1.645.774.293	43.551.694.642	(16.095.325.868)	27.456.368.774
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo		14.406.348.662	-	-	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	53.508.455.767	53.508.455.767
TOTAL DEL PATRIMONIO		429.292.166.955	6.788.751.299	8.850.995.006	16.194.222.520	109.200.928.476	5.449.245.192	575.776.309.448	(92.975.686.725)	482.800.622.723
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	4.068.104.846.445	8.903.866.033	10.364.295.348	53.710.220.686	985.391.402.406	6.694.002.761	5.133.168.633.679	(103.161.637.769)	5.030.006.995.910
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	¢	277.844.073.749	-	-	-	60.574.716.194	-	338.418.789.943	-	338.418.789.943
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢	825.243.633.372	-	-	1.585.393.075	105.520.221.134	-	932.349.247.581	-	932.349.247.581
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢	375.119.347.864	-	-	35.168.406	-	-	375.154.516.270	-	375.154.516.270
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	¢	450.124.285.508	-	-	1.550.224.669	105.520.221.133	-	557.194.731.310	-	557.194.731.310
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	6.756.834.474.770	782.344.223.167	459.927.232.941	442.660.009.363	1.684.474.211.607	-	10.126.240.151.848	-	10.126.240.151.848

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de marzo de 2015, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	<u>B</u>	anco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	<u>Total</u>	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS	_	<u></u>	<u> </u>		<u> </u>		<u> </u>	' <u></u>		
Disponibilidades	¢ 573.2	223.814.179	25.179.724	552.791.793	922.075.638	115.296.639.521	167.515.132	690.188.015.987	(9.853.333.151)	680.334.682.836
Inversiones en instrumentos financieros	503.	120.926.025	6.342.828.505	6.694.913.212	37.726.878.614	95.099.334.918	4.267.900.093	653.252.781.367	(459.891.568)	652.792.889.799
Cartera de créditos	2.479.	128.823.663	-	-	-	739.518.997.514	-	3.218.647.821.177	-	3.218.647.821.177
Cuentas y comisiones por cobrar	2.5	594.709.322	593.938.856	659.594.721	612.293.814	5.002.551.230	351.959.788	9.815.047.731	(367.725.810)	9.447.321.921
Bienes realizables	13.0	037.034.452	-	-	-	394.680.970	-	13.431.715.422	-	13.431.715.422
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	82.0	085.824.002	-	-	29.057.201	-	-	82.114.881.203	(82.075.824.002)	39.057.201
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	81.1	756.988.821	-	7.496.685	-	7.946.478.464	10.905.514	89.721.869.484	-	89.721.869.484
Otros activos	37.4	471.925.078	92.503.653	39.320.207	445.781.202	13.069.858.312	19.775.217	51.139.163.669		51.139.163.669
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 3.772.4	120.045.542	7.054.450.738	7.954.116.618	39.736.086.469	976.328.540.929	4.818.055.744	4.808.311.296.040	(92.756.774.531)	4.715.554.521.509
PASIVOS Y PATRIMONIO										
PASIVOS	4 25444	944.533.810			24.559.491.778	370.470.032.346		2.939.974.057.934	(1 500 550 705)	2.938.464.499.229
Obligaciones con el público Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	,	001.833.333	-	-	24.559.491.778	3/0.4/0.032.340	-	12.001.833.333	(1.509.558.705)	12.001.833.333
Obligaciones con entidades		743.913.412	-	-	2.242.141.272	494.919.119.873	-	1.175.905.174.557	(8.803.666.015)	1.167.101.508.542
Cuentas por pagar y provisiones		436.496.793	1.188.601.400	715.975.259	608.180.074	5.516.626.779	533.629.362	95.999.509.667	(367.725.810)	95.631.783.857
Otros pasivos		775.924.630	1.188.001.400	/13.9/3.239	008.180.074	2.449.523.447	155.217.818	37.380.665.895	(307.723.810)	37.380.665.895
Obligaciones subordinadas		147.214.777	-	-	-	2.449.323.447	133.217.818	21.147.214.777	- 1	21.147.214.778
TOTAL DE PASIVOS	-	049.916.755	1.188.601.400	715.975.259	27.409.813.124	873.355.302.445	688.847.180	4.282.408.456.163	(10.680.950.529)	4.271.727.505.634
PATRIMONIO				4 000 000 000	<b>=</b>	20.600.404.004	===		/# / 000 / C0 0 C *	404 = 60 0=0 040
Capital social	121.	762.273.318	3.013.547.294	4.089.200.000	7.626.000.000	38.609.421.071	750.000.000	175.850.441.683	(54.088.168.365)	121.762.273.318
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	1.652.740.792	-	-	-	-	1.652.740.792	(1.652.740.792)	-
Ajustes al patrimonio		141.316.155	(15.681.463)	(109.680.161)	(384.728.680)	34.851.949.979	10.245.204	64.493.421.034	(34.352.104.879)	30.141.316.155
Reservas patrimoniales		527.978.318	255.890.000	500.430.501	629.243.557	14.090.766.425	150.000.000	205.154.308.801	(15.626.330.483)	189.527.978.318
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		916.490.639	778.320.437	2.410.619.877	3.928.627.568	13.037.147.772	2.862.934.229	52.934.140.522	(23.017.649.884)	29.916.490.638
Resultado del periodo		515.721.695	181.032.278	347.571.142	527.130.900	2.383.953.237	356.029.131	11.411.438.383	(3.795.716.687)	7.615.721.696
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo	14.4	106.348.662	-	=	-	-	-	14.406.348.662	-	14.406.348.662
Intereses minoritarios	202	-	5.065.040.220	7 220 141 250	10 206 252 245	100.070.000.404	4 100 000 564	525,002,020,055	50.456.887.088	50.456.887.088
TOTAL DEL PATRIMONIO		370.128.787	5.865.849.338	7.238.141.359	12.326.273.345	102.973.238.484	4.129.208.564	525.902.839.877	(82.075.824.002)	443.827.015.875
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ 3.772.4	420.045.542	7.054.450.738	7.954.116.618	39.736.086.469	976.328.540.929	4.818.055.744	4.808.311.296.040	(92.756.774.531)	4.715.554.521.509
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	¢ 263.	714.358.037	-	-	-	72.773.544.672	-	336.487.902.709	-	336.487.902.709
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 796.9	998.490.388	-	-	1.608.886.666	94.172.431.020	-	892.779.808.074	-	892.779.808.074
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 373.9	969.181.789	-	-	19.306.564	-	-	373.988.488.353	-	373.988.488.353
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	¢ 423.0	029.308.599	-	-	1.589.580.102	94.172.431.019	-	518.791.319.720	-	518.791.319.720
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢ 6.765.	315.897.562	700.173.510.876	414.524.538.210	374.088.429.423	2.250.672.483.174	-	10.504.774.859.245	-	10.504.774.859.245

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de marzo de 2016, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

Ingresos financieros   6.8735.955.722   153.546.748   80.752.875   1307.167.842   13.438.305.704   78.245.950   83.793.974.897   (22.967.357)   83.771.007.540   Castos financieros   25.614.809.839   - 621.9841   33.577.41.08   64.4570.9946   5.540.551   24.081.103.45   (22.967.357)   23.285.142.992   Casto per estimación de deterico de activos   33.523.99048   - 62.19.841   33.577.41.08   64.4570.9946   5.540.551   24.081.103.45   (22.967.357)   23.285.142.992   Casto per estimación de activos y disminución de estimaciones   773.927.893   - 8.285.46.748   74.533.0034   971.90.564   61.431.157.893   72.490.045   47.957.733.976   (4) 47.957.733.972   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (4) 47.957.733.973   (					Administradora						
Ingresos financieros   \$ 68,735,955,722   153,546,748   80,752,875   1,307,167,842   13,438,305,760   78,245,950   83,793,948,97   (22,967,357)   83,771,0075,971,971,971,971,971,971,971,971,971,971			n.			D ( 1 D 1			m . ı	T	6 811
Gasto financieros 25.614.869.839 - 6.219.841 335.774.168 6.445.705.946 5.540.551 32.408.110.345 (22.967.353) 32.385.142.992 Gasto por estimación de deterioro de activos 33.52.399.084 876.267.371 5.235.419 4.233.901.874 - 4.233.901.874 Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones 773.927.893 873.927.893.927.927.893.927.927.893.927.927.893.927.927.927.927.927.927.927.927.927.927			<u>Banco</u>	pensiones	Inversión	Puesto de Bolsa	Exterior	Seguros	Total	Eliminaciones	Consolidado
Casto por estimación de deterioro de activos y disminución de estimaciones   773 927.893	Ingresos financieros	¢	68.735.955.722	153.546.748	80.752.875	1.307.167.842	13.438.305.760	78.245.950	83.793.974.897	(22.967.357)	83.771.007.540
Page	Gastos financieros		25.614.869.839	-	6.219.841	335.774.168	6.445.705.946	5.540.551	32.408.110.345	(22.967.353)	32.385.142.992
RESULTADO FINANCIERO   40.542.614.692   153.546.748   74.533.034   971.393.674   6.143.155.783   72.490.045   47.957.733.976   (4)   47.957.733.972     Otros ingresos de operación   35.472.173.931   1.642.085.249   1.783.135.976   1.117.926.664   489.613.597   1.132.334.114   41.637.269.531   (4.311.685.641)   37.325.583.890     Otros gastos de operación   19.655.838.974   386.348.714   531.429.789   213.054.209   803.797.935   106.135.405   21.696.605.026   (1.108.206.786)   20.588.398.240     RESULTADO OPERACIONAL BRUTO   56.358.949.649   1.409.283.283   1.326.239.221   1.876.266.129   58.28.971.445   1.098.688.754   67.898.398.481   (3.203.478.859)   64.694.919.622     Gastos de personal   22.091.389.627   484.527.803   548.771.050   557.409.155   2.098.198.853   416.078.827   26.196.375.315   (1) 26.196.375.314     Otros gastos de Administración   12.737.210.264   139.620.879   33.028.771   64.697.328   1.418.239.802   20.620.406   14.413.417.450   (1) 14.413.417.449     Gastos administrativos   34.828.599.891   624.148.682   581.799.821   622.106.483   3.516.438.655   436.699.233   40.609.792.765   (2) 40.609.792.765     RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS   Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD   21.530.349.758   785.134.601   744.439.400   1.254.159.646   2.312.532.790   661.989.521   27.288.605.716   (3.203.478.857)   24.085.126.859     Impuesto sobre la renta diferido   4.39.44.798   159.321.341   35.149.966   238.416.105   - 238.416.105     Disminución de impuesto sobre la renta   37.495.476   3.599.055   - 675.214   41.769.745   - 4.711.813.691     RESULTADO DEL PERIODO   12.747.300.978   282.800.839   514.82.347   1.023.679.499   1.794.738.434   467.099.670   16.830.201.767   (3.203.478.856)   13.626.722.911     Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	Gasto por estimación de deterioro de activos		3.352.399.084	-	-	-	876.267.371	5.235.419	4.233.901.874	-	4.233.901.874
Otros ingresos de operación         35.472.173.931         1.642.085.249         1.783.135.976         1.117.926.664         489.613.597         1.132.334.114         41.637.269.531         (4.311.685.641)         37.325.583.890           Otros gastos de operación         19.655.838.974         386.348.714         531.429.789         213.054.209         803.797.935         106.135.405         21.696.605.026         (1.108.206.786)         20.588.398.240           RESULTADO OPERACIONAL BRUTO         56.358.949.649         1.409.283.283         1.326.239.221         1.876.266.129         5.828.971.445         1.098.688.754         67.898.398.481         (3.203.478.859)         64.694.919.622           Gastos de personal         22.091.389.627         484.527.803         548.771.050         557.409.155         2.098.198.853         416.078.827         26.196.375.315         (1)         26.196.375.314           Otros gastos de Administración         12.737.210.264         139.620.879         33.028.771         64.697.328         1.418.239.802         20.620.406         14.413.417.450         (1)         14.415.417.449           Gastos administración         21.530.349.758         785.134.601         744.439.400         1.254.159.646         2.312.532.790         661.989.521         27.288.605.716         (3.203.478.857)         24.085.126.859           Impuesto s	Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones		773.927.893	_	_		26.823.340	5.020.065	805.771.298		805.771.298
Otros gastos de operación         19.655.838.974         386.348.714         531.429.789         21.3054.209         803.797.935         106.135.405         21.696.605.026         (1.108.206.786)         20.588.398.240           RESULTADO OPERACIONAL BRUTO         56.358.949.649         1.409.283.283         1.326.239.221         1.876.266.129         5.828.971.445         1.098.688.754         67.898.398.481         (3.203.478.859)         64.694.919.622           Gastos de personal         22.091.389.627         484.527.803         548.771.050         557.409.155         2.098.198.853         416.078.827         26.196.375.315         (1)         26196.375.314           Otros gastos de Administración         12.737.210.264         139.620.879         33.028.771         64.697.328         1.418.239.802         20.600.406         14.413.417.450         (1)         14.413.417.449           Gastos administrativos         34.828.599.891         624.148.682         581.799.821         622.106.483         3.516.438.655         436.699.233         40.609.792.765         (2)         40.609.792.763           RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS           Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.9	RESULTADO FINANCIERO		40.542.614.692	153.546.748	74.533.034	971.393.674	6.143.155.783	72.490.045	47.957.733.976	(4)	47.957.733.972
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO   S6.358.949.649   1.409.283.283   1.326.239.221   1.876.266.125   5.828.971.445   1.098.688.754   67.898.398.481   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)   64.694.919.622   (3.203.478.859)	Otros ingresos de operación		35.472.173.931	1.642.085.249	1.783.135.976	1.117.926.664	489.613.597	1.132.334.114	41.637.269.531	(4.311.685.641)	37.325.583.890
Gastos de personal 22.091.389.627 484.527.803 548.771.050 557.409.155 2.098.198.853 416.078.827 26.196.375.315 (1) 26.196.375.314 Otros gastos de Administración 12.737.210.264 139.620.879 33.028.771 64.697.328 1.418.239.802 20.620.406 14.413.417.450 (1) 14.413.417.449 Gastos administrativos 34.828.599.891 624.148.682 581.799.821 622.106.483 3.516.438.655 436.699.233 40.609.792.765 (2) 40.609.792.763 RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD 21.530.349.758 785.134.601 744.439.400 1.254.159.646 2.312.532.790 661.989.521 27.288.605.716 (3.203.478.857) 24.085.126.859 Impuesto sobre la renta diferido 2 43.944.798 159.321.341 35.149.966 238.416.105 - 238.416.105 Disminución de impuesto sobre la renta diferido 37.495.476 43.944.798 159.321.341 35.149.966 238.416.105 - 238.416.105 Disminución de impuesto sobre la renta 37.495.476 43.944.798 159.321.341 35.149.966 238.416.105 - 238.416.105 Disminución de impuesto sobre la Utilidad 4.325.641.156 306.354.878 22.333.182 37.624.789 - 19.859.686 4.711.813.691 - 4.711.813.691 RESULTADO DEL PERIODO 12.747.300.978 282.800.839 514.582.347 1.023.679.499 1.794.738.434 467.099.670 16.830.201.676 (3.203.478.856) 13.626.722.911 Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	Otros gastos de operación		19.655.838.974	386.348.714	531.429.789	213.054.209	803.797.935	106.135.405	21.696.605.026	(1.108.206.786)	20.588.398.240
Otros gastos de Administración         12.737.210.264         139.620.879         33.028.771         64.697.328         1.418.239.802         20.620.406         14.413.417.450         (1)         14.413.417.449           Gastos administrativos         34.828.599.891         624.148.682         581.799.821         622.106.483         3.516.438.655         436.699.233         40.609.792.765         (2)         40.609.792.763           RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS           Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD         21.530.349.758         785.134.601         744.439.400         1.254.159.646         2.312.532.790         661.989.521         27.288.605.716         (3.203.478.857)         24.085.126.859           Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.943.897           Impuesto sobre la renta diferido         -         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         47.711.813.691           Participaciones sobre la Utili	RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		56.358.949.649	1.409.283.283	1.326.239.221	1.876.266.129	5.828.971.445	1.098.688.754	67.898.398.481	(3.203.478.859)	64.694.919.622
Gastos administrativos         34.828.599.891         624.148.682         581.799.821         622.106.483         3.516.438.655         436.699.233         40.609.792.765         (2)         40.609.792.763           RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS           Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD         21.530.349.758         785.134.601         744.439.400         1.254.159.646         2.312.532.790         661.989.521         27.288.605.716         (3.203.478.857)         24.085.126.859           Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.943.897           Impuesto sobre la renta difierido         -         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO </th <td>Gastos de personal</td> <td></td> <td>22.091.389.627</td> <td>484.527.803</td> <td>548.771.050</td> <td>557.409.155</td> <td>2.098.198.853</td> <td>416.078.827</td> <td>26.196.375.315</td> <td>(1)</td> <td>26.196.375.314</td>	Gastos de personal		22.091.389.627	484.527.803	548.771.050	557.409.155	2.098.198.853	416.078.827	26.196.375.315	(1)	26.196.375.314
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS           Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD         21.530.349.758         785.134.601         744.439.400         1.254.159.646         2.312.532.790         661.989.521         27.288.605.716         (3.203.478.857)         24.085.126.859           Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.943.897           Impuesto sobre la renta diferido         -         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a	Otros gastos de Administración		12.737.210.264	139.620.879	33.028.771	64.697.328	1.418.239.802	20.620.406	14.413.417.450	(1)	14.413.417.449
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD         21.530.349.758         785.134.601         744.439.400         1.254.159.646         2.312.532.790         661.989.521         27.288.605.716         (3.203.478.857)         24.085.126.859           Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.943.897           Impuesto sobre la renta diferido         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -         -         -         -	Gastos administrativos		34.828.599.891	624.148.682	581.799.821	622.106.483	3.516.438.655	436.699.233	40.609.792.765	(2)	40.609.792.763
Impuesto sobre la renta         4.494.903.100         195.978.884         207.523.871         152.509.615         358.473.015         140.555.413         5.549.943.898         (1)         5.549.943.897           Impuesto sobre la renta diferido         -         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -         -         -         -         -         -         -         -         -         -         -         (879.421.933)         879.421.933	RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS										
Impuesto sobre la renta diferido         -         -         43.944.798         159.321.341         35.149.966         238.416.105         -         238.416.105           Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -	Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		21.530.349.758	785.134.601	744.439.400	1.254.159.646	2.312.532.790	661.989.521	27.288.605.716	(3.203.478.857)	24.085.126.859
Disminución de impuesto sobre la renta         37.495.476         -         -         3.599.055         -         675.214         41.769.745         -         41.769.745           Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -         -         -         -         -         -         -         -         -         (879.421.933)         879.421.933	Impuesto sobre la renta		4.494.903.100	195.978.884	207.523.871	152.509.615	358.473.015	140.555.413	5.549.943.898	(1)	5.549.943.897
Participaciones sobre la Utilidad         4.325.641.156         306.354.878         22.333.182         37.624.789         -         19.859.686         4.711.813.691         -         4.711.813.691           RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -         -         -         -         -         (879.421.933)         879.421.933	Impuesto sobre la renta diferido		-	-	-	43.944.798	159.321.341	35.149.966	238.416.105	-	238.416.105
RESULTADO DEL PERIODO         12.747.300.978         282.800.839         514.582.347         1.023.679.499         1.794.738.434         467.099.670         16.830.201.767         (3.203.478.856)         13.626.722.911           Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios         -         -         -         -         -         -         (879.421.933)         879.421.933	Disminución de impuesto sobre la renta		37.495.476	-	-	3.599.055	-	675.214	41.769.745	-	41.769.745
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios (879.421.933) 879.421.933	Participaciones sobre la Utilidad		4.325.641.156	306.354.878	22.333.182	37.624.789	-	19.859.686	4.711.813.691	-	4.711.813.691
	RESULTADO DEL PERIODO		12.747.300.978	282.800.839	514.582.347	1.023.679.499	1.794.738.434	467.099.670	16.830.201.767	(3.203.478.856)	13.626.722.911
Resultados del período atribuidos a la controladora 12.747.300.978 282.800.839 514.582.347 1.023.679.499 1.794.738.434 467.099.670 16.830.201.767 (4.082.900.789) 12.747.300.978	Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios		-	-	-	-	-	-	-	(879.421.933)	879.421.933
	Resultados del período atribuidos a la controladora		12.747.300.978	282.800.839	514.582.347	1.023.679.499	1.794.738.434	467.099.670	16.830.201.767	(4.082.900.789)	12.747.300.978
RESULTADO NETO DEL PERIODO ¢ 12.747.300.978 282.800.839 514.582.347 1.023.679.499 1.794.738.434 467.099.670 16.830.201.767 (4.082.900.789) 12.747.300.978	RESULTADO NETO DEL PERIODO	¢	12.747.300.978	282.800.839	514.582.347	1.023.679.499	1.794.738.434	467.099.670	16.830.201.767	(4.082.900.789)	12.747.300.978

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Al 31 de marzo de 2015, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

<u>Operadora de</u> <u>Fondos de</u> <u>Banco del Corredora de</u> <u>Banco</u> <u>pensiones</u> <u>Inversión Puesto de Bolsa</u> <u>Exterior</u> <u>Seguros</u> <u>Total</u> <u>Eliminaciones</u> <u>Consol</u>	
<u>Banco</u> <u>pensiones</u> <u>Inversión</u> <u>Puesto de Bolsa</u> <u>Exterior</u> <u>Seguros</u> <u>Total</u> <u>Eliminaciones</u> <u>Consol</u>	
Ingresos financieros ¢ 91.697.211.843 130.399.869 118.038.472 820.031.444 13.071.195.239 63.776.682 105.900.653.549 (13.477.214) 105.887.	76.335
Gastos financieros 55.127.186.248 10.940.632 19.633.931 361.381.753 5.590.808.599 13.123.661 61.123.074.824 (13.477.214) 61.109.	97.610
Gasto por estimación de deterioro de activos 3.176.508.585 341.333 901.922.660 10.301.980 4.089.074.558 - 4.089.	74.558
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones 1.122.543.157 97.948.164 - 1.220.491.321 - 1.220.	91.321
RESULTADO FINANCIERO 34.516.060.167 119.117.904 98.404.541 458.649.691 6.676.412.144 40.351.041 41.908.995.488 - 41.908.	95.488
Otros ingresos de operación 26.584.708.182 1.462.824.699 1.565.277.722 792.847.167 526.125.569 1.014.450.800 31.946.234.139 (3.790.580.966) 28.155.	53.173
Otros gastos de operación 12.263.921.863 423.873.845 536.894.464 181.556.007 835.536.779 115.992.655 14.357.775.613 (1.163.001.400) 13.194.	74.213
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO 48.836.846.486 1.158.068.758 1.126.787.799 1.069.940.851 6.367.000.934 938.809.186 59.497.454.014 (2.627.579.566) 56.869.	74.448
Gastos de personal 25.023.171.149 522.814.924 606.229.905 433.244.125 2.262.316.345 390.415.028 29.238.191.476 - 29.238.	91.476
Otros gastos de Administración 13.018.248.708 147.012.522 30.139.100 49.313.330 1.248.840.409 42.564.028 14.536.118.097 - 14.536.	18.097
Gastos administrativos 38.041.419.857 669.827.446 636.369.005 482.557.455 3.511.156.754 432.979.056 43.774.309.573 - 43.774.	09.573
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS	
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD 10.795.426.629 488.241.312 490.418.794 587.383.396 2.855.844.180 505.830.130 15.723.144.441 (2.627.579.566) 13.095.	64.875
Impuesto sobre la renta 1.831.002.397 117.981.660 140.928.621 48.562.362 356.955.105 143.363.877 2.638.794.022 - 2.638.	94.022
Impuesto sobre la renta diferido 1.574.670 114.935.838 - 116.510.508 - 116.	10.508
Disminución de impuesto sobre la renta 1.068.586.810 6.651.694 12.793.533 7.506.038 - 8.737.782 1.104.275.857 - 1.104.	75.857
Participaciones sobre la Utilidad 2.417.289.347 195.879.067 14.712.564 17.621.502 - 15.174.904 2.660.677.384 - 2.660.	77.384
RESULTADO DEL PERIODO 7.615.721.695 181.032.279 347.571.142 527.130.900 2.383.953.237 356.029.131 11.411.438.384 (2.627.579.566) 8.783.	58.818
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios (1.168.137.123) 1.168.	37.123
RESULTADO NETO DEL PERIODO 6 7.615.721.695 181.032.279 347.571.142 527.130.900 2.383.953.237 356.029.131 11.411.438.384 (3.795.716.689) 7.615.	21.695

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (38) Gestión del riesgo

#### Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administran. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

### Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, fortalecen y velan por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, consciente de que éste contribuye al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

### Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control Interno, la cual cuenta con dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad; mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

### Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; y con ello, propiciar el logro de los objetivos y metas institucionales.

### Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando así certidumbre administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando de toma de decisiones.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Cultura de riesgo

Las juntas directivas, la administración superior y los miembros del Conglomerado, impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

### Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

### **Estratégicos**

#### Financieros

#### Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

#### Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos

#### Operacionales

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

#### Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragrupo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el "Moderado"; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el "Conservador", como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

### Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende las actividades de: identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los riesgos conforme a la sofisticación de la gestión en el ámbito corporativo.

### Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

De forma consolidada, como para cada uno de los miembros del Conglomerado, se dispone de un Modelo de Calificación Integral del Riesgo, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de los riesgos de mayor relevancia, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia e indicadores de riesgo establecidos.

### Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica. Adicionalmente, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

### Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. También, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

### Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así por ejemplo, anualmente se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición cuantitativos del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

### <u>Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo</u>

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo. Durante el periodo en referencia, se continuó con la implementación del informe integral de gestión del riesgo, que tiene como objetivo informar periódicamente a la Junta Directiva General, Comité Corporativo de Riesgo y Administración Superior del Banco sobre los resultados del funcionamiento del Sistema de gestión integral del riesgo, mediante un reporte consolidado con los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, además de los hechos más relevantes de su gestión.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (a) Gestión del riesgo de crédito

#### Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

### Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco; de esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el Banco, así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
- Mora entre 61 y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1,25% de la cartera total
- Mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se debe activar en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

### Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito, a marzo de 2016, fueron de ¢44.004 millones (¢40.921 millones y ¢38.009 millones a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A marzo de 2016, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 89,63% (91,50% y 91,43% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente)
- Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días cerró en 0,72% (0,89% y 0,82% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 2,13% (2,21% y 2,25% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este último indicador se encuentra a 0,87 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad, siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

La cartera en dólares representó el 39,60% (38,80% y 38,10% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante que la normativa SUGEF establece, para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico, el Banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

A pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Actividad			
Comercio	13,50%	13,60%	15,60%
Vivienda	27,50%	27,30%	25,10%
Servicios	20,30%	20,20%	18,90%
Consumo	12,40%	12,60%	12,40%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; y así permitan, obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Banco de Costa Rica				
Cartera de crédito bruta	¢	2.599.189.726.782	2.588.768.388.887	2.494.667.123.362
Más productos por cobrar		19.362.925.380	17.370.243.543	22.470.807.864
Menos estimación por deterioro		(44.004.808.843)	(40.921.697.295)	(38.009.107.563)
Cartera de crédito neta	¢	2.574.547.843.319	2.565.216.935.135	2.479.128.823.663
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria				
Cartera de crédito bruta	¢	843.474.700.009	816.743.331.466	744.638.059.217
Más productos por cobrar		3.961.973.474	3.710.390.085	3.770.256.098
Menos estimación por deterioro		(10.004.086.438)	(10.384.274.141)	(8.889.317.801)
Cartera de crédito neta	¢	837.432.587.045	810.069.447.410	739.518.997.514
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	¢	3.411.980.430.364	3.375.286.382.545	3.218.647.821.177

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Ca	artera de Crédito Directa			Ca	artera de Crédito Contingente	
		Marzo	Diciembre	Marzo		Marzo	Diciembre	Marzo
	Nota	2016	2015	2015	Nota	2016	2015	2015
Principal	6a ¢	2.599.189.726.782	2.588.768.388.887	2.494.667.123.362		218.753.420.125	239.208.722.031	227.765.921.617
Producto	_	19.362.925.380	17.370.243.543	22.470.807.864	_			
		2.618.552.652.162	2.606.138.632.430	2.517.137.931.226		218.753.420.125	239.208.722.031	227.765.921.617
Estimación para créditos incobrables	_	(44.004.808.843)	(40.921.697.295)	(38.009.107.563)	_	(262.590.626)	(262.679.431)	(69.487.740)
Valor en libros	¢ _	2.574.547.843.319	2.565.216.935.135	2.479.128.823.663	19 _	218.490.829.499	238.946.042.600	227.696.433.877
Cartera de préstamos								
Saldos totales:								
A1	¢	2.174.343.355.888	2.163.862.631.544	2.068.499.239.245		202.622.019.821	224.129.053.332	213.661.390.515
A2		16.281.629.885	16.892.807.123	17.891.925.381		585.587.777	576.739.347	630.278.381
B1		182.957.947.043	176.165.735.606	148.951.730.160		2.505.210.053	2.226.903.855	3.777.601.696
B2		25.030.758.660	23.710.999.021	21.539.924.211		106.526.480	110.920.663	111.837.216
C1		41.103.848.990	38.801.085.164	75.801.166.853		9.349.086.920	8.894.224.086	1.503.037.008
C2		7.583.376.951	11.480.212.327	12.498.297.412		69.904.769	54.386.721	106.494.224
D		54.706.585.647	55.621.331.787	66.108.411.154		992.466.663	996.288.547	895.157.893
E	_	116.545.149.098	119.603.829.858	105.847.236.810	_	2.522.617.642	2.220.205.480	7.080.124.684
		2.618.552.652.162	2.606.138.632.430	2.517.137.931.226		218.753.420.125	239.208.722.031	227.765.921.617
Estimación para créditos incobrables	_	(41.269.711.852)	(38.079.259.255)	(37.962.713.170)	_	(303.414.611)	(252.080.124)	(62.369.467)
Valor en libros, neto	_	2.577.282.940.310	2.568.059.373.175	2.479.175.218.056	_	218.450.005.514	238.956.641.907	227.703.552.150
Valor en libros		2.618.552.652.162	2.606.138.632.430	2.517.137.931.226		218.753.420.125	239.208.722.031	227.765.921.617
Estimación para créditos incobrables		(41.269.711.852)	(38.079.259.255)	(37.962.713.170)		(303.414.611)	(252.080.124)	(62.369.467)
(Exceso) insuficiencia de estimación		,	,	` ′		` ,	, ,	` ,
sobre la estimación estructural		(2.735.096.991)	(2.842.438.040)	(46.394.393)		40.823.985	(10.599.307)	(7.118.273)
Valor en libros, neto	ба ¢	2.574.547.843.319	2.565.216.935.135	2.479.128.823.663		218.490.829.499	238.946.042.600	227.696.433.877

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

## Al 31 de marzo de 2016

Cartera de préstamos			Cartera de Ci	rédito Directa		Cartera de Crédito	o Contingente
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2.174.343.355.888	1.574.938.472.904	599.404.882.984	5.048.708.787	202.622.019.821	150.760.850
A2		16.281.629.885	14.320.915.334	1.960.714.550	37.447.749	585.587.777	758.876
	_	2.190.624.985.773	1.589.259.388.238	601.365.597.534	5.086.156.536	203.207.607.598	151.519.726
Estimación Especifica Directa							
B1		182.957.947.043	170.204.758.007	12.753.189.036	1.031.238.488	2.505.210.052	18.004.518
B2		25.030.758.660	23.983.973.539	1.046.785.121	159.841.652	106.526.480	112.667
C1		41.103.848.990	38.677.973.666	2.425.875.324	817.214.015	9.349.086.920	3.098.448
C2		7.583.376.951	7.127.896.448	455.480.503	244.134.414	69.904.769	10.000.000
D		54.706.585.647	44.179.306.141	10.527.279.506	7.997.072.036	992.466.663	10.269.938
E		116.545.149.098	85.990.540.703	30.554.608.401	25.934.054.711	2.522.617.643	110.409.314
	_	427.927.666.389	370.164.448.504	57.763.217.891	36.183.555.316	15.545.812.527	151.894.885
	_	2.618.552.652.162	1.959.423.836.742	659.128.815.425	41.269.711.852	218.753.420.125	303.414.611
Contain de méstames							
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos	_		Cartera de Ci			Cartera de Crédito	
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa	-	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia	-	2.104.110.523.447	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229	Saldo Descubierto 591.626.740.217	4.887.173.273	Principal 203.207.607.407	
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al día Igual o menor a 30 días	-	•	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto		Principal	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia	-	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528	Principal 203.207.607.407 191	Estimación 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al día Igual o menor a 30 días	- -	2.104.110.523.447 79.882.493.638	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001	4.887.173.273 183.729.735	Principal 203.207.607.407	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al día Igual o menor a 30 días	- - -	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528	Principal 203.207.607.407 191	Estimación 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al día Igual o menor a 30 días Igual o menor a 60 días	-	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528	Principal 203.207.607.407 191	Estimación 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa	- - -	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598	Estimación 151.519.725 - - 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa Al dia	- -	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534 26.569.067.778	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598	Estimación 151.519.725 - - 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias	- -	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473 32.788.141.334	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694 28.744.241.348	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534 26.569.067.778 4.043.899.985	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644 1.836.145.889	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598	Estimación 151.519.725 - - 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias	-	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473 32.788.141.334 79.333.922.805	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694 28.744.241.348 71.716.298.259	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534  26.569.067.778 4.043.899.985 7.617.624.546	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644 1.836.145.889 2.706.165.296	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598	Estimación 151.519.725 - - 151.519.725
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias	-	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473 32.788.141.334 79.333.922.805 17.423.810.400 22.872.894.162 37.310.595.215	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694 28.744.241.348 71.716.298.259 14.858.692.997	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534  26.569.067.778 4.043.899.985 7.617.624.546 2.565.117.403	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644 1.836.145.889 2.706.165.296 1.579.413.758 3.745.584.635 13.052.220.094	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598 15.545.434.527 378.000	Estimación 151.519.725 151.519.725 151.516.886 378.000
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias  Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 180 dias	-	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473 32.788.141.334 79.333.922.805 17.423.810.400 22.872.894.162 37.310.595.215 427.927.666.389	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694 28.744.241.348 71.716.298.259 14.858.692.997 18.901.683.190 24.314.298.016 370.164.448.504	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534  26.569.067.778 4.043.899.985 7.617.624.546 2.565.117.403 3.971.210.972 12.996.297.207 57.763.217.891	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644 1.836.145.889 2.706.165.296 1.579.413.758 3.745.584.635 13.052.220.094 36.183.555.316	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598  15.545.434.527 378.000 15.545.812.527	Estimación 151.519.725 151.519.725 151.516.886
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias  Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 180 dias	- - - - -	2.104.110.523.447 79.882.493.638 6.631.968.688 2.190.624.985.773 238.198.302.473 32.788.141.334 79.333.922.805 17.423.810.400 22.872.894.162 37.310.595.215	Saldo Cubierto 1.512.483.783.229 70.751.589.637 6.024.015.372 1.589.259.388.238 211.629.234.694 28.744.241.348 71.716.298.259 14.858.692.997 18.901.683.190 24.314.298.016	Saldo Descubierto 591.626.740.217 9.130.904.001 607.953.316 601.365.597.534  26.569.067.778 4.043.899.985 7.617.624.546 2.565.117.403 3.971.210.972 12.996.297.207	4.887.173.273 183.729.735 15.253.528 5.086.156.536 13.264.025.644 1.836.145.889 2.706.165.296 1.579.413.758 3.745.584.635 13.052.220.094	Principal 203.207.607.407 191 - 203.207.607.598 15.545.434.527 378.000	Estimación 151.519.725 151.519.725 151.516.886 378.000

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

## Al 31 de diciembre de 2015

Cartera de préstamos			Cartera de Cré	dito Directa		Cartera de Crédito	Contingente
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2.163.862.631.544	1.599.661.606.057	564.201.025.487	4.373.793.322	224.129.053.332	139.399.593
A2		16.892.807.123	14.782.221.341	2.110.585.783	33.785.614	576.739.347	644.357
		2.180.755.438.667	1.614.443.827.398	566.311.611.270	4.407.578.936	224.705.792.679	140.043.950
Estimación Especifica Directa							
B1		176.165.735.606	163.726.001.098	12.439.734.507	951.915.371	2.226.903.855	15.800.177
B2		23.710.999.021	22.769.274.735	941.724.286	139.710.978	110.920.663	2.000.000
C1		38.801.085.164	36.804.459.827	1.996.625.337	687.307.427	8.894.224.086	56.364
C2		11.480.212.327	10.898.432.412	581.779.915	312.686.823	54.386.721	1.059.505
D		55.621.331.787	45.451.441.194	10.169.890.593	7.721.078.658	996.288.547	440.046
E		119.603.829.858	91.614.531.348	27.989.298.516	23.858.981.062	2.220.205.480	92.680.082
	_	425.383.193.763	371.264.140.614	54.119.053.154	33.671.680.319	14.502.929.352	112.036.174
		2.606.138.632.430	1.985.707.968.012	620.430.664.424	38.079.259.255	239.208.722.031	252.080.124
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos	_		Cartera de Cré			Cartera de Crédito	Contingente
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Génerica Directa Al día	_	2.113.916.829.151	Saldo Cubierto 1.555.678.245.239	Saldo Descubierto 558.238.583.912	Estimación 4.273.901.717	224.705.792.488	Estimación 140.043.949
	_						
Al dia	_	2.113.916.829.151	1.555.678.245.239	558.238.583.912	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455	224.705.792.488 192	
Al dia Igual o menor a 30 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997	1.555.678.245.239 57.601.575.384	558.238.583.912 8.011.806.613	4.273.901.717 131.226.764	224.705.792.488	
Al dia Igual o menor a 30 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455	224.705.792.488 192	140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias	-	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455	224.705.792.488 192	140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - - 140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Especifica Directa Al dia	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - 140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045 33.680.514.653	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919 3.548.561.861	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221 1.743.828.101	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - 140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515 37.346.652.067	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045 33.680.514.653 31.990.004.981	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919 3.548.561.861 5.356.647.086	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221 1.743.828.101 1.856.581.522	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - 140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515 37.346.652.067 22.267.361.644	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045 33.680.514.653 31.990.004.981 18.490.544.145	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919 3.548.561.861 5.356.647.086 3.776.817.500	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221 1.743.828.101 1.856.581.522 2.707.221.120	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - 140.043.949
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias  Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 180 dias	_	2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515 37.346.652.067 22.267.361.644 21.633.765.574	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045 33.680.514.653 31.990.004.981 18.490.544.145 17.690.177.498	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919 3.548.561.861 5.356.647.086 3.776.817.500 3.943.588.075	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221 1.743.828.101 1.856.581.522 2.707.221.120 3.746.096.428	224.705.792.488 192 	140.043.949 - - 140.043.949 111.658.175 - - -
Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias  Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias Igual o menor a 180 dias		2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515 37.346.652.067 22.267.361.644 21.633.765.574 40.077.164.999	1.555.678.245.239 57.601.575.384 1.164.006.774 1.614.443.827.397 243.663.793.045 33.680.514.653 31.990.004.981 18.490.544.145 17.690.177.498 25.749.106.293	558.238.583.912 8.011.806.613 61.220.744 566.311.611.269 23.165.379.919 3.548.561.861 5.356.647.086 3.776.817.500 3.943.588.075 14.328.058.714	4.273.901.717 131.226.764 2.450.455 4.407.578.936 9.238.396.221 1.743.828.101 1.856.581.522 2.707.221.120 3.746.096.428 14.379.556.927	224.705.792.488 192 - 224.705.792.680 14.502.551.351 - - - - 378.000	140.043.949

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### Al 31 de marzo de 2015

Cartera de préstamos		Cartera de Cré	dito Directa		Cartera de Crédito	Contingente
Estimación Génerica Directa	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	2.068.499.239.245	1.534.811.990.121	533.687.249.124	2.275.349.165	213.661.390.515	54.550.435
A2	17.891.925.381	16.239.758.391	1.652.166.990	19.681.118	630.278.381	346.653
	2.086.391.164.626	1.551.051.748.512	535.339.416.114	2.295.030.283	214.291.668.896	54.897.088
Estimación Especifica Directa						
B1	148.951.730.160	139.543.083.874	9.408.646.286	623.929.707	3.777.601.696	578.678
B2	21.539.924.211	20.466.167.535	1.073.756.676	129.888.452	111.837.216	455.698
C1	75.801.166.853	73.879.444.198	1.921.722.655	561.698.053	1.503.037.008	1.100
C2	12.498.297.412	12.187.441.374	310.856.037	168.834.205	106.494.224	4.146.224
D	66.108.411.154	56.776.302.880	9.332.108.274	7.061.535.141	895.157.893	46.086
E	105.847.236.809	75.493.053.174	30.354.183.639	27.121.797.329	7.080.124.684	2.244.593
	430.746.766.600	378.345.493.035	52.401.273.568	35.667.682.887	13.474.252.721	7.472.379
	2.517.137.931.226	1.929.397.241.547	587.740.689.682	37.962.713.170	227.765.921.617	62.369.467
Cartera de préstamos						
Antigüedad de la cartera de préstamos		Cartera de Cré			Cartera de Crédito	
Estimación Génerica Directa	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al dia	2.068.499.239.245	1.534.811.990.121	533.687.249.124	2.247.468.854	213.661.390.515	54.897.038
Igual o menor a 30 dias	17.891.925.381	16.239.758.391	1.652.166.990	47.561.428	630.278.381	51
	2.086.391.164.626	1.551.051.748.512	535.339.416.114	2.295.030.282	214.291.668.896	54.897.089
Estimación Especifica Directa						
Al dia	306.873.623.872	286.055.403.913	20.818.219.960	12.414.659.621	13.467.784.785	5.400.816
Igual o menor a 30 dias	43.477.389.784	36.570.491.602	6.906.898.182	1.084.330.718	6.467.936	2.071.562
Igual o menor a 60 dias	18.961.415.894	16.131.152.776	2.830.263.118	870.063.386	-	-
Igual o menor a 90 días	12.557.803.591	10.894.724.482	1.663.079.109	1.144.623.365	-	-
Igual o menor a 180 dias	12.850.385.118	10.941.723.718	1.908.661.400	1.823.135.048	-	-
Más de 180 días	36.026.148.341	17.751.996.544	18.274.151.799	18.330.870.750		-
	430.746.766.600	378.345.493.035	52.401.273.568	35.667.682.888	13.474.252.721	7.472.378

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

		Préstamos por o	cobrar a clientes
Al 31 de marzo de 2016		Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
A1	¢	2.174.343.355.888	2.169.294.647.101
A2		16.281.629.885	16.244.182.136
B1		182.957.947.043	181.926.708.554
B2		25.030.758.660	24.870.917.009
C1		41.103.848.990	40.286.634.976
C2		7.583.376.951	7.339.242.537
D		54.706.585.647	46.709.513.611
E		116.545.149.098	90.611.094.386
	¢	2.618.552.652.162	2.577.282.940.310

		Préstamos por o	obrar a clientes
Al 31 de diciembre de 2015	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
A1	¢	2.163.862.631.544	2.159.488.838.222
A2		16.892.807.123	16.859.021.509
B1		176.165.735.606	175.213.820.235
B2		23.710.999.021	23.571.288.043
C1		38.801.085.164	38.113.777.737
C2		11.480.212.327	11.167.525.504
D		55.621.331.787	47.900.253.129
E		119.603.829.858	95.744.848.796
	¢	2.606.138.632.430	2.568.059.373.175

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Préstamos por c	obrar a clientes
Al 31 de marzo de 2015	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
A1	¢	2.068.499.239.245	2.066.182.127.227
A2		17.891.925.381	17.871.873.945
B1		148.951.730.160	148.315.666.360
B2		21.539.924.211	21.408.839.331
C1		75.801.166.853	75.233.338.526
C2		12.498.297.412	12.329.463.207
D		66.108.411.154	59.045.523.981
E		105.847.236.810	78.788.385.479
	¢	2.517.137.931.226	2.479.175.218.056

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2016, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢41.573.126.463 de la cual ¢41.269.711.852 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢303.414.611 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre y marzo de 2015, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢38.331.339.378 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢38.079.259.254 y cartera de crédito contingente por ¢252.080.124) y ¢38.025.082.637 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢37.962.713.170 y cartera de crédito contingente por ¢62.369.467), respectivamente. La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

El 17 de diciembre de 2015 la Sugef derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, y en su lugar emitió la Circular Externa SGF-3374-2015; la cual básicamente elimina el tope o límite permitido del 15% de exceso sobre la estimación mínima requerida.

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria				
Principal	¢	843.474.700.009	816.743.331.444	744.638.059.266
Producto		3.961.973.474	3.710.390.085	3.770.255.903
		847.436.673.483	820.453.721.529	748.408.315.169
Estimación para créditos incobrables		(10.004.086.438)	(10.384.274.141)	(8.889.317.534)
Valor en libros	¢	837.432.587.045	810.069.447.388	739.518.997.635
Cartera de préstamos, neto de estimación	¢	824.917.450.681	800.058.040.228	730.700.172.045
A costo amortizado				
Grado 1: Normal o riesgo bajo		772.234.980.866	739.086.373.124	683.463.081.585
Grado 2: Mención especial		40.315.837.901	46.305.217.418	35.203.044.019
Grado 3: Subnormal		13.064.644.774	18.807.687.149	10.067.509.652
Grado 4: Dudoso		8.098.336.699	4.782.807.653	8.892.213.535
Grado 5: Irrecuperable		1.207.736.880	1.460.228.494	1.963.640.781
•		834.921.537.120	810.442.313.838	739.589.489.572
Reserva por deterioro		(10.004.086.438)	(10.384.274.157)	(8.889.317.801)
Valor en libros		824.917.450.682	800.058.039.681	730.700.171.771
Prestamos renegociados deteriorados				
Monto bruto		29.414.613.293	19.000.899.460	7.475.748.306
Monto deteriorado		29.414.613.293	19.000.899.460	7.475.748.306
Reserva por deterioro		9.171.873.354	8.382.116.894	2.087.810.857
Total, neto		20.242.739.939	10.618.782.566	5.387.937.449
No morosos ni deteriorado:				
Grado 1: Normal o riesgo bajo		772.234.980.866	739.086.373.124	683.463.081.585
Grado 2: Mención especial		40.315.837.901	46.305.217.418	35.203.044.019
Sub-total	:	812.550.818.767	785.391.590.542	718.666.125.604
Individualmente deteriorados				
Grado 3: Subnormal		13.064.644.774	18.807.687.149	10.067.509.652
Grado 4: Dudoso		8.098.336.699	4.782.807.653	8.892.213.535
Grado 5: Irrecuperable		1.207.736.879	1.460.228.494	1.963.640.781
Sub-total		22.370.718.352	25.050.723.296	20.923.363.968
Reserva por deterioro				
Especifica		8.990.523.732	8.788.957.372	5.419.324.334
Colectivo		1.013.562.706	1.595.316.785	3.469.993.467
Total de reserva por deterioro		10.004.086.438	10.384.274.157	8.889.317.801
Obligaciones de clientes por aceptaciones				
Valor en Libros	¢	8.553.162.890	6.301.017.075	5.048.569.687
Productos por cobrar	¢	3.961.973.474	3.710.390.085	3.770.255.903
Cartera crédito neta (Valor en libros)	¢	837.432.587.045	810.069.447.388	739.518.997.635

Al 31 de marzo de 2016, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de  $\phi$ 10.004.086.438 ( $\phi$ 10.384.274.141 y  $\phi$ 8.889.317.801 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración de la cartera de créditos directos y contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

		Marzo		Diciembre		Marzo		
		2016		201	2015		2015	
		Cartera de Créditos						
		Directos	contigentes	contigentes	contigentes	Directos	contigentes	
Comercio	¢	144.605.713.978	32.814.517.736	130.716.323.221	39.307.231.253	137.265.074.557	33.519.819.623	
Industria manufacturera		450.533.360.553	7.033.786.994	439.152.544.387	3.880.195.854	448.430.739.382	8.501.417.173	
Construcción, compra y reparación								
de inmuebles		844.142.386.383	12.463.199.844	832.181.858.723	13.460.377.536	765.592.765.911	16.758.720.741	
Agricultura, ganaderia, caza y actividades								
de servicios conexas		205.805.751.775	388.013.290	210.316.618.527	464.982.645	204.050.058.035	104.449.577	
Pesca y acuacultura		16.878.015.005	158.877.000	20.101.434.121	159.582.000	11.471.879.139	74.363.524	
Consumo		375.265.405.399	109.053.858.840	381.250.224.330	116.194.836.569	364.345.049.335	105.890.989.130	
Enseñanza		958.175.516	40.328.469	901.629.239	122.775.553	1.086.147.601	42.748.541	
Transporte		96.218.492.967	629.213.174	99.630.150.753	987.939.556	91.779.456.428	203.900.000	
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		46.960.110.583	-	44.144.161.392	-	45.006.937.133	-	
Servicios		1.164.700.979.381	118.145.846.403	1.150.040.333.777	125.354.574.125	1.076.922.088.058	135.600.881.529	
Hotel y restaurante		94.553.201.508	-	95.336.105.027	-	90.754.800.087	-	
Explotación de minas y canteras		740.417.623	-	609.581.914	-	1.600.972.457	-	
Actividades inmobiliaria, empresariales								
y de alquiler		1.302.416.120	-	1.130.754.942	-	999.214.456	-	
Administración Pública		-	4.923.609.267	-	5.564.722.588	-	4.675.380.256	
Financiera y bursátil							18.124.282	
Véase notas 6 y 19	¢	3.442.664.426.791	285.651.251.017	3.405.511.720.353	305.497.217.679	3.239.305.182.579	305.390.794.376	
Otras contingencias			40.242.678.425		32.921.572.264		31.097.108.333	
		3.442.664.426.791	325.893.929.442	3.405.511.720.353	338.418.789.943	3.239.305.182.579	336.487.902.709	

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

		Marzo	Diciembre	Marzo
	_	2016	2015	2015
Alemania	¢	2.229.637.451	4.150.227.264	1.895.059.195
Brasil		16.511.131.659	16.147.038.700	18.711.504.328
Chile		-	3.576.232.620	1.420.704.148
China		90.335.677	51.095.497	2.015.312.568
Colombia		5.809.720.250	6.132.642.107	3.976.040.212
Costa Rica		372.125.664.982	358.010.329.205	327.854.593.971
Dinamarca		-	-	411.145.149
Ecuador		27.577.593.770	30.439.578.702	13.908.685.983
El Salvador		41.557.815.512	37.853.844.596	33.845.348.316
España		5.278.318.110	2.157.575.237	-
Estados Unidos de América		35.084.893.100	31.817.331.494	38.041.066.665
Guatemala		35.796.846.987	37.110.715.905	34.531.107.220
Holanda		6.920.383.760	7.814.464.570	5.830.825.979
Honduras		7.784.708.057	4.663.698.840	3.856.101.673
Inglaterra		1.741.104.694	2.279.512.907	2.175.545.631
Islas o Paises del Caribe		262.874.177	-	5.522.239.693
Islas Virgenes Británicas		4.563.516.156	5.208.350.078	-
México		15.130.558.814	12.845.677.564	7.992.046.930
Nicaragua		30.307.471.534	31.591.932.026	33.049.488.773
Panamá		188.831.615.488	184.445.802.771	182.757.001.938
Paraguay		4.607.433.000	4.627.878.000	3.427.840.000
Perú		11.684.554.687	7.161.981.647	3.480.360.837
Polonia		1.182.071.709	1.927.278.197	1.054.720.000
República Dominicana		9.050.103.481	9.327.482.258	4.679.106.017
Rusia		58.899.676	-	-
Singapore		2.849.194.200	3.324.625.000	5.273.600.000
Sudáfrica		-	-	1.054.720.000
Suiza		-	591.044.385	281.645.573
Uruguay		9.292.181.395	9.040.847.453	7.383.040.000
Otros	_	7.146.071.683	4.446.144.443	209.208.418
	¢	843.474.700.009	816.743.331.466	744.638.059.217

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

		Marzo		Marzo Diciembre	
		2016		2015	2015
Costa Rica	¢	2.599.189.726.782		2.588.768.388.887	2.494.667.123.362
	¢	2.599.189.726.782		2.588.768.388.887	2.494.667.123.362

Al 31 de marzo de 2016, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢7.391.625 (¢3.350.100 y ¢1.202.500 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

El saldo de los bienes adjudicados, se detalla como sigue (véase nota 7):

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Propiedades	¢	67.192.629.399	59.286.107.685	51.194.385.569
Otros	r	1.405.686.365	1.429.292.396	344.245.182
	¢	68.598.315.764	60.715.400.081	51.538.630.751

En el caso de BICSA, tiene (5) años de plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos, a partir de la fecha de inscripción del bien, si transcurrido ese plazo no se ha vendido el bien, deberá efectuar un avalúo independiente para establecer su valor.

Por otro lado se crea una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del periodo. Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

A continuación se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Garantía				
Activos pignorados	¢	14.029.628.719	14.837.422.102	12.468.127.785
Cobranzas		55.869.917.915	51.170.722.059	29.264.803.773
Fiduciaria		509.039.160.216	487.043.549.637	418.050.772.174
Hipotecarias		1.376.574.321.425	1.349.174.796.573	1.104.749.927.227
Prenda		438.366.423.714	437.006.520.282	627.078.816.756
Otros		1.048.784.974.802	1.066.278.709.700	1.047.692.734.864
	¢	3.442.664.426.791	3.405.511.720.353	3.239.305.182.579

Al 31 de marzo de 2016, el 53% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaría (52% y 53% a diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 "Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico", depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 31 de marzo de 2016, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

#### Al 31 de marzo de 2016:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	17.462.246.966 ¢	21.956.423.802	334
2	5-9,99%	34.924.493.932	108.345.383.125	72
3	10-14,99%	52.386.740.898	102.145.860.327	2
4	15-20%	69.848.987.864	863.159.658.542	273
Total		¢	1.095.607.325.796	681

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### Al 31 de diciembre de 2015:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	16.723.946.358 ¢	25.354.038.143	341
2	5-9,99%	33.447.892.716	136.100.536.525	70
3	10-14,99%	50.171.839.073	-	0
4	15-20%	66.895.785.431	904.894.328.578	265
Total		¢	1.066.348.903.246	676

#### Al 31 de marzo de 2015:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	15.564.512.582 ¢	20.210.502.451	372
2	5-9,99%	31.129.025.164	141.217.384.962	67
3	10-14,99%	46.693.537.745	-	0
4	15-20%	62.258.050.327	840.291.401.798	263
Total		¢	1.001.719.289.211	702

### (b) Gestión del riesgo de mercado

#### Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas), o bien ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel´s o estadígrafos propios.

### Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del Banco, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Sumado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo Sugef 3-06; lo anterior por cuanto, permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

#### Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL) en colones y en dólares.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

### Exposición y administración del riesgo

### (c) Riesgo de liquidez

Con información de diciembre 2015 a marzo 2016 a se observa un incremento de 2.24% en colones y 3.41% en dólares del total de captaciones con el público, producto de un mayor dinamismo de las captaciones a la vista, principalmente de las cuentas corrientes.

En materia de indicadores regulatorios, el ICL se ubica para el cierre de marzo 2016 en 112% en colones y 77% en dólares, valores satisfactorios para los límites definidos por la SUGEF y acordes al perfil de riesgo de la Entidad. Este indicador muestra el nivel de activos líquidos con los que cuenta la Institución para hacer frente a sus obligaciones en un horizonte de 30 días naturales, por lo que es un indicador de corto plazo. El dato del ICL para diciembre 2014 era de 91% en colones y 92% en dólares, mientras que en diciembre del 2015 los datos son de 104% en colones y de 76% en dólares. Se puede observar que el indicador ha ido mejorando como respuesta a la estrategia de inversiones que aplica el área de tesorería, que procura incrementar la cantidad de activos líquidos que el Banco posee.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

### Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Interpretación	Observación	Niveles ap	probados
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el	1,35	Limite:	1,10
Calce a 1 mes plazo colones	activo y el pasivo asociado	1,61	Limite:	1,00
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad	0,96	Limite:	0,94
Calce a 3 meses plazo colones	de las cuentas	1,04	Limite:	0,85

Al 31 de diciembre de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

### Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Interpretación	Observación	Niveles ap	robados
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el	1,53	Limite:	1,10
Calce a 1 mes plazo colones	activo y el pasivo asociado	1,59	Limite:	1,00
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad	1,02	Limite:	0,94
Calce a 3 meses plazo colones	de las cuentas	1,08	Limite:	0,85

Al 31 de marzo de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

### Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Interpretación	Observación	Niveles ap	probados
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el	1,44	Limite:	1,10
Calce a 1 mes plazo colones	activo y el pasivo asociado	1,23	Limite:	1,00
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad	1,03	Limite:	0,94
Calce a 3 meses plazo colones	de la cuentas	0,94	Limite:	0,85

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los resultados son satisfactorios para el cierre de marzo, tanto en dólares como en colones; ubicando a la Entidad dentro de los limites regulatorios. Sin embargo; el calce en dólares en ambos plazos se encuentra más ajustado producto de vencimientos fuertes de certificados de depósito a plazo.

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del I trimestre del 2015 al I trimestre del 2016:

Cambio de los calces de líquidez regulatorio por moneda y plazo

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2016	2015	2015
Indicador	Observación	Observación	Observación
Calce a 1 mes plazo dólares	1,35	1,53	1,44
Calce a 1 mes plazo colones	1,61	1,59	1,23
Calce a 3 meses plazo dólares	0,96	1,02	1,03
Calce a 3 meses plazo colones	1,04	1,08	0,94

Para marzo de 2015, los resultados de los calces en ambas monedas fueron holgados con respecto a los límites regulatorios. Para diciembre 2015, en general, los resultados mejoraron, principalmente los calces a 1 mes plazo, lo que responde a la coyuntura de una mayor liquidez del mercado.

Sin embargo, analizando el indicador de fondeo mayorista el cual muestra la razón entre el fondeo mayorista que maneja la Tesorería versus el fondeo total, en dólares y con la información a diciembre de 2015, el indicador se ubicaba en 17.07%, por encima del límite interno del 15%; en marzo 2016 el resultado del indicador fue de 17.72%, mientras que para marzo 2015 era de 12.99%. Ante expectativas de incrementos paulatinos en la tasa de interés del Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (*FED*), los tomadores de riesgo deben valorar y revisar la estructura de costo de su fondeo con el fin de no incurrir en altos costos de financiamiento.

Dentro de las políticas de riesgo de liquidez definidas en el marco orientador para la gestión integral del riesgo, se establece que conforme las captaciones vayan en aumento, se promueve la colocación de nuevos créditos; para ello la Entidad tiene un indicador de depósitos entre créditos por sectores, lo cual evidencia que ciertos sectores, como el corporativo, son demandantes de recursos pero deficitarios en captaciones, por lo que se busca un equilibrio entre ambas.

La Institución cuenta con un adecuado nivel de activos disponibles para obtener facilidades de liquidez, indicador que es analizado mes a mes, pues su deterioro implica la imposibilidad de

(Continúa)

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

que la Entidad pueda obtener liquidez en el mercado interbancario. En diciembre de 2015 el indicador era de 79.83%, mientras que en marzo del 2016 fue de 78.61%, y en marzo de 2014 de 80.08%; estos resultados son similares, lo que evidencia cierta estabilidad en la disponibilidad de activos para acceder al mercado interbancario.

A la fecha de corte, el Banco posee un adecuado nivel de calidad del marco de gestión del riesgo de liquidez, pues cuenta con herramientas y metodologías que le permiten gestionarlo adecuadamente; encontrándose en un proceso de mejora en materia de automatización.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

### Al 31 de marzo de 2016

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	185.014.271.504	365.210.868	60.525.012	-		-	36.479.501	-	185.476.486.885
Cuenta encaje en el BCCR		269.429.084.436	32.296.227.287	24.063.011.972	23.545.134.319	50.838.511.638	27.893.750.590	9.225.957.701	-	437.291.677.943
Inversiones en valores		317.549.249	37.467.256.961	57.116.706.143	28.462.090.429	57.242.874.674	205.629.429.699	514.649.330.494	-	900.885.237.649
Intereses sobre inversiones		-	930.575.230	2.694.131.827	2.044.603.985	585.930.268	52.292.087	711.017.748	-	7.018.551.145
Cartera de crédito		13.356.437.472	138.515.262.113	74.264.059.436	85.920.362.342	221.300.312.774	207.297.016.416	2.661.362.031.268	40.648.944.971	3.442.664.426.792
Intereses sobre cartera de credito			12.446.638.136	363.232.135	570.565.618	462.106.989	336.110.489	4.504.636.457	4.641.609.031	23.324.898.855
	¢	468.117.342.661	222.021.170.595	158.561.666.525	140.542.756.693	330.429.736.343	441.208.599.281	3.190.489.453.169	45.290.554.002	4.996.661.279.269
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.832.130.799.769	250.173.487.577	175.251.646.344	181.713.956.793	374.190.223.035	233.495.225.422	231.764.368.586	-	3.278.719.707.526
Obligaciones con entidades										
financieras		204.246.135.775	140.618.738.698	51.141.967.083	46.814.237.034	146.363.185.608	138.245.235.271	450.976.281.163	-	1.178.405.780.632
Cargos por pagar sobre obligaciones		1.127.679.980	4.151.220.857	2.253.283.502	2.001.256.824	4.110.449.371	1.506.377.273	1.323.546.680	-	16.473.814.487
		2.037.504.615.524	407.943.447.132	228.646.896.929	230.529.450.651	524.663.858.014	373.246.837.966	684.064.196.429	-	4.486.599.302.645
Brechas de activos y pasivos	¢	(1.569.387.272.863)	(185.922.276.537)	(70.085.230.404)	(89.986.693.958)	(194.234.121.671)	67.961.761.315	2.506.425.256.740	45.290.554.002	510.061.976.624

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

# Al 31 de diciembre de 2015

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	185.810.271.998	229.269.980	-		-	-	118.611.117	-	186.158.153.095
Cuenta encaje en el BCCR		244.699.678.884	42.057.671.705	21.691.276.366	22.944.298.147	57.002.257.438	27.169.635.006	8.768.899.750	-	424.333.717.296
Inversiones en valores		406.050.134	98.069.086.545	54.563.892.552	29.169.158.931	78.159.364.108	158.389.401.617	433.280.364.138	-	852.037.318.025
Intereses sobre inversiones		3.418.246	1.223.637.900	286.248.268	2.811.894.985	1.324.219.019	35.424.318	446.459.916	-	6.131.302.652
Cartera de crédito		13.748.519.708	108.915.140.893	131.229.168.319	68.910.774.927	203.584.555.727	194.809.997.616	2.638.431.608.032	45.881.955.131	3.405.511.720.353
Intereses sobre cartera de crédito		-	12.039.566.397	565.632.884	268.644.611	530.156.890	333.871.049	5.231.554.655	2.111.207.142	21.080.633.628
	¢	444.667.938.970	262.534.373.420	208.336.218.389	124.104.771.601	340.600.553.182	380.738.329.606	3.086.277.497.608	47.993.162.273	4.895.252.845.049
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.690.688.422.904	324.018.303.604	164.277.208.149	164.217.980.248	420.939.036.294	224.260.681.284	222.970.307.474	-	3.211.371.939.957
Obligaciones con entidades										
financieras		172.300.544.168	89.174.890.884	43.841.812.172	53.295.507.090	122.906.727.359	221.003.181.198	450.998.250.925	-	1.153.520.913.796
Cargos por pagar sobre obligaciones		910.246.904	5.118.365.078	8.185.785.312	1.788.682.003	2.685.251.752	1.637.270.356	1.370.618.058	-	21.696.219.463
		1.863.899.213.976	418.311.559.566	216.304.805.633	219.302.169.341	546.531.015.405	446.901.132.838	675.339.176.457	-	4.386.589.073.216
Brechas de activos y pasivos	¢	(1.419.231.275.006)	(155.777.186.146)	(7.968.587.244)	(95.197.397.740)	(205.930.462.223)	(66.162.803.232)	2.410.938.321.151	47.993.162.273	508.663.771.833

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

# Al 31 de marzo de 2015

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	267.076.984.876	240.266.496	154.508.161	-			216.863.323	-	267.688.622.856
Cuenta encaje en el BCCR		213.601.373.509	45.429.554.029	23.246.464.071	19.312.093.175	61.647.255.844	39.428.230.544	9.981.088.807	-	412.646.059.979
Inversiones en valores		41.087.962	66.727.477.478	34.233.843.571	9.484.677.266	66.225.356.863	178.399.834.105	291.561.696.228	-	646.673.973.473
Intereses sobre inversiones		-	1.011.794.186	1.820.828.897	1.749.325.618	994.825.923	68.978.471	473.163.231	-	6.118.916.326
Cartera de crédito		12.940.845.895	146.661.358.715	56.551.812.466	77.520.090.278	181.287.510.055	178.320.212.056	2.540.469.554.011	45.553.799.103	3.239.305.182.579
Intereses sobre cartera de crédito			13.004.190.749	731.363.112	666.291.877	799.092.032	645.502.647	7.436.422.561	2.958.200.983	26.241.063.961
	¢	493.660.292.242	273.074.641.653	116.738.820.278	108.732.478.214	310.954.040.717	396.862.757.823	2.850.138.788.161	48.512.000.086	4.598.673.819.174
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.410.608.415.514	316.173.455.420	160.027.717.991	142.009.285.975	430.971.616.280	295.705.400.067	169.551.354.564	-	2.925.047.245.811
Obligaciones con BCCR		-	12.000.000.000	-	-	-	-	-	-	12.000.000.000
Obligaciones con entidades										
financieras		227.666.424.350	97.954.603.677	50.743.574.335	35.834.801.716	102.908.429.762	165.013.813.666	481.985.437.070	-	1.162.107.084.576
Cargos por pagar sobre obligaciones		10.009.927	3.952.094.230	1.600.167.550	1.812.802.172	5.887.939.215	3.224.270.663	1.935.809.511		18.423.093.268
		1.638.284.849.791	430.080.153.327	212.371.459.876	179.656.889.863	539.767.985.257	463.943.484.396	653.472.601.145	-	4.117.577.423.655
Brechas de activos y pasivos	¢	(1.144.624.557.549)	(157.005.511.674)	(95.632.639.598)	(70.924.411.649)	(228.813.944.540)	(67.080.726.573)	2.196.666.187.016	48.512.000.086	481.096.395.519

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (d) Riesgo de precio del portafolio

El resultado del VaR a 21 días, para el portafolio de inversiones Fondos Propios se mantiene entre el 0,34% al 0,30% en el periodo que comprende desde Diciembre 2015 hasta Marzo 2016, y menor con respecto a Marzo 2015 en un 85%; respetando de esa forma el límite tolerable del 2%. Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual desciende de 0.67% a 0,57% a Marzo 2016 con respecto a Diciembre 2015, con respecto a Marzo 2015 el VaR a 21 días descendió en un 97%, pasando de los 1,12% a los 0,57%; porcentajes situados por debajo del límite tolerable del 2%.

El Banco ha mantenido la duración del portafolio de Fondos Propios alrededor de 1.55 años, menor a diciembre 2015 que fue de 1.76 años y menor con respecto a marzo 2015 la cual fue de 1.84 años; con respecto al portafolio de inversiones del FCD, la duración del portafolio en marzo 2016 es de 0.77 años, superior a la registrada en diciembre 2015 y marzo 2015 de 0.64 y 0.57 años, respectivamente.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco, que bajo el escenario actual de tasas de interés bajas y un tipo de cambio estable en los ¢540 por dólar, se dan ganancias de capital no realizadas por ajustes de valoración de inversiones de hasta ¢1.654 millones, menor a los ¢2.069 millones de diciembre 2015. No obstante, según lineamientos generales del acuerdo SUGEF 3-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 31 puntos base en suficiencia.

El riesgo precio (acuerdo de SUGEF 3-06) al 31 de marzo es ¢91.523 millones, mayor en 5% y 117% con respecto en diciembre 2015 y marzo 2015, el cual alcanzaron los niveles de ¢87.229 millones y ¢42.183 millones, el comportamiento ascendente que ha tenido este riesgo es producto de la reducción de las tasas de interés que ha mantenido altos los precios de los títulos valores y al aumento en la posición de inversiones en el último año. Este comportamiento ha sesgado la distribución de frecuencias de variación del precio del portafolio a las variaciones positivas (a ganancias de capital), con una estabilidad relativa del riesgo precio.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Seguidamente se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
VaR	¢	1.525.396.873	1.453.860.128	703.064.799
Requerimiento de capital	¢	9.152.381.237	8.723.160.765	4.218.388.792
Riesgo de precio		91.524	87.232	42.184
Observación 25		(0,0029464014)	(0,0032671510)	(0,0022124357)
Tipo de cambio UDES	¢	861,99000	854,75500	862,66000
Tipo de cambio USD	¢	529,59000	531,94000	527,36000
Valor nóminal de la cartera de inversiones	¢	464.475.487.153	431.226.755.265	308.014.921.447
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢	517.715.221.442	444.993.178.096	317.778.641.498

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el BCR mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo de precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo moderado la Entidad cumple con sus límites de tolerancia establecidos.

### (e) <u>Riesgo de Contraparte</u>

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del Banco aumenta un 48,47%, en términos interanuales entre los periodos marzo 2015 y marzo 2016. No obstante, la Entidad mantiene el perfil de inversión sin alterar la composición de sus límites. Durante el último trimestre (ene. – mar. 2016), la cartera aumentó en un 12.20%.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### (f) Riesgo de Tasas de Interés

Al 31 de marzo de 2016, la Tasa Básica Pasiva (TBP) se ubicaba en 5,7%. Con respecto a marzo 2015, la TBP disminuyó en 140 puntos básicos (pb) y con respecto a diciembre 2015 disminuyó en 25 pb. Respecto a la Tasa Prime (PR), desde diciembre 2015 se ha mantenido en un nivel de 3,5% por lo que durante el primer trimestre 2016 no ha sufrido cambios.

A partir de febrero 2016, se implementó un cambio metodológico en el cálculo de la TBP por lo que se espera que la TBP siga sufriendo disminuciones; por esta razón, se monitoreará el del impacto que podría tener dichas disminuciones sobre los ingresos financieros del Banco.

Al cierre de marzo 2016, la cartera de crédito en colones tiene un saldo de ¢1.541.252 millones (sin créditos en cobro judicial), a diciembre 2015 este saldo era de ¢1.556.101 millones (sin créditos en cobro judicial) y a marzo 2015 fue de ¢1.516.339 millones (sin créditos en cobro judicial), por lo que dicha cartera ha presentado disminuciones de -0,95% con respecto a diciembre 2015, mientras que con respecto a marzo 2015 la cartera creció en 1,64%.

Del total de la cartera en colones el 97,64% (¢1.491.308 millones) son créditos en tasa variable por lo que son sensibles a cambios en la TBP. A diciembre 2015 este porcentaje correspondía a un 96,7% mientras que a marzo 2015 era del 96,54%

Del total de la cartera en colones un 23,01% se encuentra en período de tasa fija, mientras que en diciembre era un 22,54% y a marzo 2015 un 21,72%

Dada la reducción en la TBP, el porcentaje de la cartera de crédito en tasa piso pasó de 24,5% (¢371.544 millones) en marzo 2015 a 45,46% (¢707.392 millones), en diciembre y finalizando en un 45,77% (¢705.391 millones) en marzo 2016; por lo que ante próximas disminuciones de la TBP casi el 69% de los ingresos por concepto de cartera de crédito se mantiene sin movimiento.

A marzo 2015, el 28,22% de la cartera en colones no se encontraba en tasa piso (es decir, tiene establecido un piso pero al cierre de trimestre la tasa total no había llegado a la tasa piso), para diciembre 2015 este porcentaje era de 3,5%; finalmente, para marzo 2016 este porcentaje se redujo a un 2,83% debido a las reducciones de la TBP durante el último trimestre 2015 y el primer trimestre 2016.

Por otro lado, la cartera de crédito en dólares al cierre de marzo de 2015 tenía un saldo de US\$1.791 millones, a diciembre 2015 un saldo de US\$1,884 millones, mientras que al cierre de marzo 2016 el saldo era de US\$2,045 millones, obteniéndose un crecimiento de 8,5% y 14,11% con respecto a diciembre 2015 y marzo 2015, respectivamente.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

A marzo 2015 el porcentaje de la cartera de crédito que se encontraba en tasa piso era del 46,48%, y dado el incremento en la tasa Prime en el mes de diciembre 2015, el porcentaje de la cartera de crédito en dólares que se encontraba en tasa piso pasó al 20,56% (US\$387 millones) y para marzo 2016 dicho porcentaje se redujo a 12,70% (US\$260 millones).

A marzo 2015, se estimaba que el ingreso financiero neto podría crecer en ¢55 millones mensuales y en diciembre 2015, se estimaba que el ingreso financiero neto podría reducirse en ¢422 millones mensuales ante un cambio en la TBP de -100 pb como consecuencia del cambio metodológico vigente a partir de febrero 2016; para marzo 2016 bajo este escenario se obtiene una reducción del ingreso financiero neto de ¢654 millones mensuales.

La cartera de inversiones, está valorada a valor razonable nivel 1, que es el valor de mercado; por lo que las ganancias o pérdidas de la cartera de inversiones ante disminución o aumento de las tasas de interés se pueden cuantificar.

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones e las tasas de interés de 1 y 2 puntos porcentuales, respectivamente:

#### Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

	Marzo	Diciembre	Marzo
	2016	2015	2015
Inversiones en instrumentos financieros	783.288.084.096	681.737.141.615	496.191.271.130
Aumento en las tasas de un 1%	768.366.704.703	672.465.696.371	489.922.005.106
Aumento en las tasas de un 2%	757.910.132.320	663.507.253.152	483.882.739.431

#### Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

	2016	2015	2015
Inversiones en instrumentos financieros	783.288.084.096	681.737.141.615	496.191.271.130
Disminución en las tasas de un 1%	790.345.902.988	691.337.489.430	502.704.187.292
Disminución en las tasas de un 2%	801.902.937.653	701.283.665.491	509.475.407.019

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Cartera de crédito	¢	2.553.927.402.491	2.588.768.388.887	2.461.244.216.700
Aumento en las tasas de un 1%		1.050.781.931	946.997.398	1.055.934.310
Aumento en las tasas de un 2%	¢	2.404.905.283	2.207.202.666	2.233.947.922

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

	2016	2015	2015
Cartera de crédito	¢ 2.553.927.402.491	2.588.768.388.887	2.461.244.216.700
Disminución en las tasas de un 1%	679.910.152	617.393.184	695.148.244
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 1.189.853.022	1.092.572.270	1.181.133.972

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Obligaciones con el público	¢	2.842.347.944.619	2.739.116.598.871	2.517.613.349.863
Aumento en las tasas de un 1%		1.567.783.166	1.640.004.322	1.259.928.076
Aumento en las tasas de un 2%	¢	3.135.566.332	3.280.008.643	2.519.853.152

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	2016	2015	2015
Obligaciones con el público	¢ 2.842.347.944.619	2.739.116.598.871	2.517.613.349.863
Disminución en las tasas de un 1%	1.567.783.166	1.640.004.321	1.259.928.076
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 3.135.566.332	3.280.008.643	2.519.856.152

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

		Marzo	Diciembre	Marzo
	_	2016	2015	2015
Obligaciones financieras a plazo	¢	267.949.939.552	254.267.320.000	221.429.697.889
Aumento en las tasas de un 1%		208.627.200	211.889.433	174.524.748
Aumento en las tasas de un 2%	¢_	417.254.399	423.778.867	349.049.496

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	_	2016	2015	2015
Obligaciones financieras a plazo	¢	267.949.939.552	254.267.320.000	221.429.697.889
Disminución en las tasas de un 1%		208.627.200	211.889.433	174.524.748
Disminución en las tasas de un 2%	¢_	417.254.399	423.778.867	349.049.496

La sensibilidad sobre variaciones en las tasas de interés se aplica sobre los importes que se exponen a estas posibles fluctuaciones.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Tasa de Interes								
	<b>Efectiva</b>		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	<u>Total</u>
Colones:									
Activos									
Inversiones en valores	8,05%	¢	16.435.862.365	54.694.929.302	44.534.585.748	163.027.232.938	93.846.510.668	306.882.223.902	679.421.344.923
Cartera de créditos	10,65%	_	920.223.182.434	18.801.659.899	14.669.188.280	32.567.913.738	74.235.610.380	336.988.640.662	1.397.486.195.393
Total recuperación de									
activos (*)		_	936.659.044.799	73.496.589.201	59.203.774.028	195.595.146.676	168.082.121.048	643.870.864.564	2.076.907.540.316
Pasivos									
Obligaciones con el público			27.929.295.144	6.734.861.630	3.927.630.773	1.417.579.756	192.711.307	140.115.350	40.342.193.960
A la vista	2,12%								
A plazo	5,69%								
Obligaciones con Entidades	•								
Financieras	1,80%		153.794.416.980	189.276.948.292	223.785.993.100	121.153.672.889	15.700.528.288	14.302.624.132	718.014.183.681
Total vencimiento de		_							
pasivos (*)			194.723.712.124	196.011.809.922	227.713.623.873	122.571.252.645	15.893.239.595	14.442.739.482	771.356.377.641
Brechas de activos y pasivos		¢	741.935.332.675	(122.515.220.721)	(168.509.849.845)	73.023.894.031	152.188.881.453	629.428.125.082	1.305.551.162.675
		_							
USDólares:									
Activos									
Inversiones en valores	2,87%	¢	45.725.016.288	20.027.913.111	6.206.826.538	43.416.689.085	40.878.503.789	129.962.844.025	286.217.792.836
Cartera de créditos	6,35%		854.135.903.840	312.761.342.348	196.163.869.213	74.695.346.996	109.631.082.170	210.846.335.471	1.758.233.880.038
Total recuperación de activos		_							
(*)		_	899.860.920.128	332.789.255.459	202.370.695.751	118.112.036.081	150.509.585.959	340.809.179.496	2.044.451.672.874
Pasivos									
Obligaciones con el público			168.859.480.124	83.290.905.133	41.659.081.921	51.438.673.570	75.273.934.287	94.278.816.164	514.800.891.199
A la vista	0.63%								
A plazo	1,14%								
Obligaciones con Entidades									
Financieras	0.76%		39.478.124.266	85.596.910.287	230.480.377.664	195.414.006.511	75.937.725.138	399.563.712.528	1.026.470.856.394
Total vencimiento de		-							
pasivos (*)			208.337.604.390	168.887.815.420	272.139.459.585	246.852.680.081	151.211.659.425	493.842.528.692	1.541.271.747.593
Brechas de activos y pasivos		¢	691.523.315.738	163.901.440.039	(69.768.763.834)	(128.740.644.000)	(702.073.466)	(153.033.349.196)	503.179.925.281

(\*) Sensibles a tasas

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Tasa de Interes							
	<b>Efectiva</b>	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	<u>Total</u>
Colones:								
Activos								
Inversiones en valores	7,22%		29.584.792.928	38.539.549.567	104.173.281.976	102.126.134.694	243.875.777.015	608.031.932.265
Cartera de créditos	10,92%	835.271.640.886	88.936.947.185	30.005.641.619	29.218.813.309	73.449.681.906	343.415.237.329	1.400.297.962.234
Total recuperación de								
activos (*)		925.004.036.971	118.521.740.113	68.545.191.186	133.392.095.285	175.575.816.600	587.291.014.344	2.008.329.894.499
Pasivos								
Obligaciones con el público		33.262.013.514	7.047.116.709	3.440.415.982	685.728.466	117.811.227	10.053.733	44.563.139.631
A la vista	2,24%							
A plazo	6.68%							
Obligaciones con Entidades	-,							
Financieras	3,21%	207.941.765.628	181.434.576.631	240.464.739.423	112.839.931.637	8.105.280.432	12.386.485.302	763.172.779.053
Total vencimiento de	-,							
pasivos (*)		241.203.779.142	188.481.693.340	243.905.155.405	113.525.660.103	8.223.091.659	12.396.539.035	807.735.918.684
Brechas de activos y pasivos	5	¢ 683.800.257.829	(69.959.953.227)	(175.359.964.219)	19.866.435.182	167.352.724.941	574.894.475.309	1.200.593.975.815
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,58%	¢ 80.157.774.530	5.651.571.285	13.877.804.006	31.717.456.344	35.637.645.623	130.255.297.378	297.297.549.166
Cartera de créditos	6,26%	799.399.833.273	336.621.328.621	201.305.644.278	87.545.791.176	81.615.981.067	221.157.834.130	1.727.646.412.545
Total recuperación de activos	•							
(*)		879.557.607.803	342.272.899.906	215.183.448.284	119.263.247.520	117.253.626.690	351.413.131.508	2.024.943.961.711
Pasivos								
Obligaciones con el público		154.208.359.684	73.291.659.504	49.858.675.015	47.223.845.579	70.705.305.447	136.223.847.315	531.511.692.544
		134 208 339 884			47.443.843.379	/0./05.505.44/	130.443.847.313	331.311.094.344
	0.500/		73.231.033.301					
A la vista	0,59%		73.231.033.301					
A plazo	0,59% 1,09%		73.231.033.301					
A plazo Obligaciones con Entidades	1,09%				257 206 262 725	22 295 901 540	444 252 106 550	1.045.272.488.224
A plazo Obligaciones con Entidades Financieras		7.550.657.303	85.371.586.148	237.316.072.952	257.396.263.725	33.385.801.549	444.252.106.559	1.065.272.488.236
A plazo Obligaciones con Entidades Financieras Total vencimiento de	1,09%	7.550.657.303	85.371.586.148	237.316.072.952				
A plazo Obligaciones con Entidades Financieras	1,09% 0,53%				257.396.263.725 304.620.109.304 (185.356.861.784)	33.385.801.549 104.091.106.996 13.162.519.694	444.252.106.559 580.475.953.874 (229.062.822.366)	1.065.272.488.236 1.596.784.180.780 428.159.780.931

(\*) Sensibles a tasas

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Tasa de							
	Interes Efectiva	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Colones:	Electiva	De 1 a 30 dias	De 31 a 90 dias	De 91 a 100 dias	De 161 a 500 dias	De 301 a /20 dias	Mas de /20 dias	<u> 10tai</u>
Activos								
Inversiones en valores	7.50% ¢	4.527.309.902	8.829.540.304	16.825.495.677	97.244.460.077	52.504.835.372	128.688.994.187	308.620.635.519
Cartera de créditos	11,08%	947.076.619.946	20.235.727.445	12.966.832.073	30.171.858.311	55.273.305.860	296.919.505.371	1.362.643.849.006
Total recuperación de	11,0070	317.070.013.310	20.233.727.113	12.500.032.075	30.171.030.311	33.273.303.000	250.515.505.571	1.302.013.013.00
activos (*)		951.603.929.848	29.065.267.749	29.792.327.750	127.416.318.388	107.778.141.232	425.608.499.558	1.671.264.484.525
Pasivos								
Obligaciones con el público		23.847.075.594	6.659.234.135	4.674.925.623	1.102.229.112	85.310.349	18.005.254	36.386.780.067
A la vista	2,50%							
A plazo	7,00%							
Obligaciones con el Banco	-							
Central de Costa Rica		12.000.000.000	_	_	_	_	_	12.000.000.000
Obligaciones con Entidades								
Financieras	5,22%	189.920.773.179	140.707.963.046	261.686.040.402	186.421.748.978	4.559.457.444	10.374.527.714	793.670.510.763
Total vencimiento de								
pasivos (*)		225.767.848.773	147.367.197.181	266.360.966.025	187.523.978.090	4.644.767.793	10.392.532.968	842.057.290.830
Brechas de activos y pasivos	¢	725.836.081.075	(118.301.929.432)	(236.568.638.275)	(60.107.659.702)	103.133.373.439	415.215.966.590	829.207.193.695
USDólares:								
Activos								
Inversiones en valores	2,09% ¢	42.389.821.579	34.757.612.111	18.923.350.973	2.835.300.145	53.202.957.842	72.660.563.356	224.769.606.006
Cartera de créditos	6,35%	908.018.606.538	146.907.598.730	240.875.810.376	58.926.682.796	99.821.784.164	170.773.197.307	1.625.323.679.911
Total recuperación de activos								
(*)		950.408.428.117	181.665.210.841	259.799.161.349	61.761.982.941	153.024.742.006	243.433.760.663	1.850.093.285.917
Pasivos								
Obligaciones con el público		236.902.861.569	91.832.497.864	89.599.443.474	40.506.046.780	69.291.391.735	26.959.747.239	555.091.988.661
A la vista	0,47%							
A plazo	1,33%							
Obligaciones con Entidades								
Financieras	0,08%	41.220.554.227	67.673.968.140	210.100.424.305	217.685.844.459	71.404.707.000	402.252.398.027	1.010.337.896.158
Total vencimiento de			<u> </u>		<u> </u>			<u> </u>
pasivos (*)		278.123.415.796	159.506.466.004	299.699.867.779	258.191.891.239	140.696.098.735	429.212.145.266	1.565.429.884.819
Brechas de activos y pasivos	¢	672.285.012.321	22.158.744.837	(39.900.706.430)	(196.429.908.298)	12.328.643.271	(185.778.384.603)	284.663.401.098

(\*) Sensibles a tasas

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 31 de marzo de 2016, por ¢1.305.551.162.675 (¢1.200.593.975.815 y ¢829.207.193.695 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ¢503.179.925.281 (¢428.159.780.931 y ¢284.663.401.098 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a marzo de 2016 el total en moneda local fue de ¢333.922.472.635 (¢388.092.973.713 y ¢374.359.460.331 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ¢176.139.503.989 (¢120.570.798.120 y ¢106.736.935.188 a diciembre y marzo de 2015, respectivamente), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la Organización.

#### (g) Riesgo Cambiario

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite superior a la posición neta en moneda extranjera expuesta a las variaciones no esperadas del tipo de cambio en US\$75 millones al 31 de marzo de 2016 y del -4% del patrimonio dolarizado diario como piso (-US\$32 millones). Con el propósito de mejorar el calce de plazos en dólares y el Índice de Cobertura de Liquidez (ICL), la Gerencia de Tesorería debió acumular dólares en el mercado, superando el límite establecido, llegando a US\$161 millones (US\$47 millones al 30 de diciembre 2015), lo cual aumenta el riesgo de pérdidas cambiarias por valoración de dichos dólares a los tipos de cambio calculado por el BCCR.

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1,5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo 2015, la volatilidad del tipo de cambio se comportó muy estable, provocando que el VaR diario haya disminuido a 0,36%, mismo que se encuentra muy holgado respecto al límite establecido.

La posición abierta es de US\$161 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ¢96,503 millones, aportando 0,39% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución, sustancialmente mayor al aporte realizado en diciembre de 2015 donde era de 0,15%.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Activos:				
Disponibilidades	US\$	445.665.439	429.488.548	648.321.963
Inversiones en instrumentos financieros		668.955.363	645.891.847	605.016.539
Cartera de créditos		3.516.619.141	3.404.356.684	3.197.503.268
Cuentas y productos por cobrar		5.524.016	4.675.154	4.279.697
Otros activos		19.173.073	16.473.830	17.588.252
Total activos		4.655.937.032	4.500.886.063	4.472.709.719
Pasivos:				
Obligaciones con el público		2.328.751.606	2.274.754.634	2.291.235.233
Otras obligaciones financieras		2.007.213.838	2.016.281.618	1.998.748.774
Otras cuentas por pagar y provisiones		26.475.897	26.044.192	27.033.635
Otros pasivos		19.860.242	18.542.789	40.644.159
Obligaciones subordinadas		40.105.405	40.104.830	40.100.150
Total de pasivos	_	4.422.406.988	4.375.728.063	4.397.761.951
Posición neta	US\$	233.530.044	125.158.000	74.947.768

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 marzo de 2016 era de ¢529,59 por US \$1,00 (¢531,94 y ¢527,36 por US\$1,00 en diciembre y marzo de 2015, respectivamente).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio 5 puntos porcentuales, respectivamente:

# Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Posición neta	US\$	233.530.044	125.158.000	74.947.768
Tipo de cambio de cierre		529,59	531,94	527,36
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		26,48	26,60	26,37
Ganancia	¢	6.183.875.565	3.329.202.800	1.976.372.642

# Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
Posición neta	US\$	233.530.044	125.158.000	74.947.768
Tipo de cambio de cierre		529,59	531,94	527,36
Disminución en el tipo de cambio de un 5%		(26,48)	(26,60)	(26,37)
Pérdida	¢	(6.183.875.565)	(3.329.202.800)	(1.976.372.642)

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Activos:				
Disponibilidades	EUR€	6.245.678	6.928.515	6.511.070
Inversiones en instrumentos financieros		-	-	3.254.608
Otros activos		600	600	-
Total activos	_	6.246.278	6.929.115	9.765.678
Pasivos:				
Obligaciones con el público		4.392.376	4.867.177	5.599.392
Otras obligaciones financieras		709.749	765.599	3.845.634
Otras cuentas por pagar y provisiones		349.129	18.734	9.244
Otros pasivos		6.217	6.217	-
Total de pasivos		5.457.471	5.657.727	9.454.270
Posición neta (exceso de activos sobre				
pasivos monetarios)	EUR€	788.807	1.271.388	311.408

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2016, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	184.893.246	-		-		-	50.000	-	184.943.246
Cuenta encaje en el BCCR		150.267.919	25.560.907	26.088.821	11.940.095	31.953.332	12.064.670	2.846.449	-	260.722.193
Inversiones en valores		366.998	46.114.310	89.307.522	6.945.123	34.203.482	124.415.184	362.311.875	-	663.664.494
Intereses sobre inversiones		-	782.833	3.184.665	42.448	66.006	45.983	1.168.935	-	5.290.870
Cartera de crédito		25.220.335	198.823.487	103.414.284	118.445.328	294.579.578	270.265.384	2.507.356.686	19.881.403	3.537.986.485
Intereses sobre cartera de credito			7.614.338	476.118	892.778	710.125	491.699	4.526.381	1.301.643	16.013.082
	US\$	360.748.498	278.895.875	222.471.410	138.265.772	361.512.523	407.282.920	2.878.260.326	21.183.046	4.668.620.370
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1.036.450.760	188.492.643	193.612.188	123.213.844	273.463.064	166.292.300	339.298.511	-	2.320.823.310
Obligaciones con entidades										
financieras		227.318.427	212.838.866	89.913.616	82.848.218	273.803.519	260.160.509	851.557.396	-	1.998.440.551
Cargos por pagar sobre obligaciones	_	152.790	2.216.116	2.068.513	1.980.606	5.680.005	2.262.770	2.399.731		16.760.531
		1.263.921.977	403.547.625	285.594.317	208.042.668	552.946.588	428.715.579	1.193.255.638	-	4.336.024.392
Brechas de activos y pasivos	US\$	(903.173.479)	(124.651.750)	(63.122.907)	(69.776.896)	(191.434.065)	(21.432.659)	1.685.004.688	21.183.046	332.595.978
	_									

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

									<u>Partidas vencidas a</u>	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<b>Total</b>
Disponibilidades	US\$	175.601.867	43.236		-	-		204.179	-	175.849.282
Cuenta encaje en el BCCR		136.580.701	23.864.473	18.534.795	14.132.705	44.779.452	12.956.985	2.790.260	-	253.639.371
Inversiones en valores		329.953	69.214.864	75.461.876	29.436.633	70.207.476	100.717.049	297.975.566	-	643.343.417
Intereses sobre inversiones		6.426	366.579	253.806	60.998	1.192.227	14.720	653.675	-	2.548.431
Cartera de crédito		25.845.997	126.800.971	205.086.704	76.581.868	284.562.114	250.463.908	2.430.187.678	28.430.201	3.427.959.441
Intereses sobre cartera de crédito			7.024.780	881.802	345.731	856.867	504.992	4.462.486	332.277	14.408.935
	US\$	338.364.944	227.314.903	300.218.983	120.557.935	401.598.136	364.657.654	2.736.273.844	28.762.478	4.517.748.877
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	973.874.193	178.042.996	150.692.624	111.135.876	365.656.256	161.697.260	325.714.823	-	2.266.814.028
Obligaciones con entidades										
financieras		215.050.688	154.446.402	72.332.002	91.658.847	206.200.838	414.080.203	847.836.694	-	2.001.605.674
Cargos por pagar sobre obligaciones	_	94.338	2.129.778	11.635.468	1.216.999	2.720.763	2.386.120	2.483.307		22.666.773
		1.189.019.219	334.619.176	234.660.094	204.011.722	574.577.857	578.163.583	1.176.034.824	-	4.291.086.475
Brechas de activos y pasivos	US\$	(850.654.275)	(107.304.273)	65.558.889	(83.453.787)	(172.979.721)	(213.505.929)	1.560.239.020	28.762.478	226.662.402
	_									

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	395.575.796	15.522			-		392.262	-	395.983.580
Cuenta encaje en el BCCR		130.844.165	30.094.564	19.408.181	15.247.582	37.232.138	19.318.505	193.248	-	252.338.383
Inversiones en valores		77.913	94.879.576	63.471.596	7.438.863	72.507.239	141.427.605	231.871.687	-	611.674.479
Intereses sobre inversiones		-	881.054	2.187.265	115.066	245.444	87.059	858.943	-	4.374.831
Cartera de crédito		24.538.922	199.752.270	71.270.300	89.403.341	233.658.429	221.078.994	2.349.581.119	24.646.470	3.213.929.845
Intereses sobre cartera de crédito		-	5.833.484	586.669	557.324	892.138	674.134	4.100.621	1.480.713	14.125.083
	US\$	551.036.796	331.456.470	156.924.011	112.762.176	344.535.388	382.586.297	2.586.997.880	26.127.183	4.492.426.201
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1.009.290.625	223.525.205	146.180.164	139.831.368	332.954.870	223.679.283	207.634.402	-	2.283.095.917
Obligaciones con entidades										
financieras		298.351.556	165.027.459	88.892.651	61.602.339	171.473.425	296.434.460	908.394.145	-	1.990.176.035
Cargos por pagar sobre obligaciones	_	810	2.144.953	1.524.210	1.394.014	6.370.863	2.777.344	2.543.437		16.755.631
		1.307.642.991	390.697.617	236.597.025	202.827.721	510.799.158	522.891.087	1.118.571.984		4.290.027.583
Brechas de activos y pasivos	US\$	(756.606.195)	(59.241.147)	(79.673.014)	(90.065.545)	(166.263.770)	(140.304.790)	1.468.425.896	26.127.183	202.398.618

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, los estados financieros acumulados muestran una pérdida\_neta por diferencial cambiario por ¢441.129.651 y una ganancia neta por ¢701.682.460, respectivamente.

### (h) <u>Gestión del riesgo de operacional</u>

De conformidad con los informes anteriores, y procurando seguir los lineamientos desarrollados en los acuerdos del Comité de Basilea y las intencionalidades del Supervisor, riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos imprevistos de los procesos, el personal y los sistemas internos, inclusive los automatizados, o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del anterior Comité, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo del Conglomerado Financiero BCR en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y eventuales daños en su reputación; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su Sistema de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional, comprende esencialmente a un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes; así como, la implementación de planes de administración de riesgo.

Se continúa con el desarrollo de las acciones predefinidas en relación con:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Las valoraciones, cualitativas y cuantitativas del riesgo operacional se complementan al desarrollo de una plataforma robusta de datos, que refleje consecuentemente eventos de pérdidas por riesgo operacional; se presentan, a modo de ejemplo los originados por desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos, asaltos o costos de reposición de activos dañados.

Se dispone de varios indicadores de riesgo operacional, que incluye riesgos legales y de TI, cuyos resultados son informados periódicamente a la Junta Directiva General y al Comité Corporativo de Riesgos. Estos indicadores son motivo de revisión constante a efecto de acercar la teoría con la práctica y que en este sentido, se reflejen los esfuerzos que realiza la Institución para atender aspectos normativos y de gestión, que fortalezcan la administración del riesgo operacional.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de tecnología de información, se destaca la disponibilidad y ejecución de un plan anual de valoraciones de riesgo a procesos relacionados con este tema, de acuerdo con lo establecido en la normativa Sugef 14-09. En estos ejercicios se identifica y analiza los principales eventos de riesgo que pueden afectar el adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica, con el propósito de generar planes de administración para su adecuado control.

Adicionalmente, se monitorean indicadores de riesgo relacionados con las actividades de mayor relevancia o críticas para el Conglomerado, derivándose acciones mitigadoras para aquellas situaciones que presenten desviaciones con respecto a los parámetros de aceptabilidad establecidos.

La evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se obtienen proyecciones de pérdidas por riesgo operativo con base al registro histórico; estableciendo un límite máximo con respecto al Patrimonio del Banco, cuyo resultado, se ha mantenido dentro del apetito o límite de riesgo institucional.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el Banco de Costa Rica utiliza el método básico, que es el parámetro autorizado por la Sugef; no obstante, la Entidad se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto para evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea. (Considero que este párrafo debería ajustarse o eliminarse, dado que se había incorporado por el proyecto ICAAP, mismo que se descartó)

Consecuentes con la importancia y relevancia que la gestión del riesgo operacional representa para la Institución, la prioridad continúa centrada en la prevención y la mitigación, particularmente, en los procesos relevantes.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Es importarte destacar que el Banco dispone de un Sistema de gestión de continuidad de negocio (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, aplicar los planes para la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

El plan de continuidad del negocio o BCP (Business Continuity Plan), es un plan logístico diseñado y probado regularmente por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes, y asegurar la recuperación y restauración de ese servicio parcial o totalmente interrumpido, dentro de un tiempo predeterminado. El BCP puede mostrar a sus grupos de interés (socios, clientes, competencia, etc.) cómo la entidad se ha preparado adecuadamente, reforzando así su marca y credibilidad en el mercado.

Durante este primer trimestre del 2016 la Unidad de Continuidad del Negocio continúa avanzando con el cronograma de Trabajo establecido para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, específicamente en el Plan de Continuidad (BCP).

Finalmente, cabe destacar que en lo que respecta a la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, se continúa fortaleciendo como una labor relevante a nivel Institucional, con herramientas para identificar, evaluar, monitorear y administrar este riesgo, bajo los siguientes ejes medulares: clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas.

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (39) <u>Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

# FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
ACTIVOS	_			
Disponibilidades	¢	5.903.802.000	4.634.939.747	4.071.928.785
Efectivo		5.903.802.000	4.634.939.747	4.071.928.785
Cartera de Créditos		11.846.504.894	11.042.495.625	10.607.753.380
Créditos vigentes		9.366.600.003	9.264.219.032	8.722.862.496
Créditos vencidos		2.442.489.044	1.727.409.850	2.065.506.640
Créditos en cobro judicial		216.459.263	230.814.394	129.116.199
Productos por cobrar		96.078.859	95.179.054	105.394.774
(Estimación por deterioro)		(275.122.275)	(275.126.705)	(415.126.729)
Cuentas y comisiones por cobrar		-	30.980	-
Otras cuentas por cobrar		61.960	61.960	-
(Estimación por deterioro)		(61.960)	(30.980)	-
Otros activos		4.113	-	-
Otros activos		4.113	_	_
TOTAL ACTIVOS	¢	17.750.311.007	15.677.466.352	14.679.682.165
PASIVOS				
Cuentas por pagar y provisiones	¢	4.788.766	1.129.112	5.638.847
Otras cuentas por pagar diversas		4.788.766	1.129.112	5.638.847
Otros pasivos		67.052.861	53.597.020	38.781.974
Otros pasivos		250.000	-	-
Ingresos diferidos	-	66.802.861	53.597.020	38.781.974
TOTAL PASIVOS	¢_	71.841.627	54.726.132	44.420.821
PATRIMONIO		12.040.40¢.7¢4	11 100 000 000	11 100 200 250
Aportes del Banco de Costa Rica	¢	12.949.406.764	11.189.308.279	11.189.308.279
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4.433.431.942	3.217.040.383	3.217.040.383
Resultados del período actual		295.630.674	1.216.391.558	228.912.682
TOTAL PATRIMONIO	¢.	17.678.469.380	15.622.740.220	14.635.261.344
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢.	17.750.311.007	15.677.466.352	14.679.682.165
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	17.273.608	329.259	-
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		490.216.590	536.807.409	326.897.766

Notas a los Estados Financieros Consolidados

# FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		Marzo 2016	Marzo 2015
Ingresos financieros		_	
Por cartera de crédito	¢	272.908.249	294.999.884
Total de ingresos financieros	_	272.908.249	294.999.884
Gastos financieros			
Por pérdidas en diferencias de cambio		2.229.125	3.752.154
Total de gastos financieros		2.229.125	3.752.154
Por estimación de deterioro de activos		30.980	72.168.916
Por recuperación de activos y disminución			
de estimaciones		16.807.739	502.770
RESULTADO FINANCIERO		287.455.883	219.581.584
Otros ingresos de operación		_	
Por otros ingresos operativos		189.256	177.930
Por comisiones por servicios		8.334.296	9.205.953
Total otros ingresos de operación		8.523.552	9.383.883
Otros gastos de operación			
Por otros gastos operativos		348.761	52.785
Total otros gastos de operación		348.761	52.785
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	295.630.674	228.912.682

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

# a) Cartera de créditos por actividad

	Marzo 2016		Diciembre 2015	Marzo 2015
Actividad	-	2010	2015	2015
Agricultura, ganaderia, caza y actividades				
de servicios conexas	¢	3.038.374.712	2.527.911.369	2.360.738.877
Pesca y acuacultura		11.284.215	13.415.267	18.588.662
Industria manufacturera		2.595.840.031	2.521.502.893	2.430.598.443
Explotación de minas y canteras		75.186.439	78.405.556	85.133.743
Comercio		67.209.898	6.301.388	5.474.547
Servicios		5.187.054.080	5.031.742.934	5.012.353.003
Transporte		609.577.893	607.734.037	628.599.679
Actividades inmobiliaria, empresariales				
y de alquiler		44.587.381	46.111.288	50.029.022
Construcción, compra y reparación				
de inmuebles		180.321.995	205.791.914	147.830.869
Consumo		-	11.031.750	20.250.156
Hoteles y restaurantes		160.859.629	116.701.602	49.853.311
Enseñanza	_	55.252.037	55.793.278	108.035.023
		12.025.548.310	11.222.443.276	10.917.485.335
Más productos por cobrar		96.078.859	95.179.054	105.394.774
Menos estimación por deterioro	_	(275.122.275)	(275.126.705)	(415.126.729)
	¢	11.846.504.894	11.042.495.625	10.607.753.380

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# b) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Al dia	¢	9.366.600.003	9.264.219.032	8.722.862.496
De 1 a 30 días		1.254.315.977	1.056.932.530	1.291.071.453
De 31 a 60 días		757.548.813	251.906.895	372.024.809
De 61 a 90 días		98.492.658	153.895.510	145.739.658
De 91 a 120 dias		241.904.318	140.234.441	1.636.068
De 121 a 180 días		69.018.739	60.899.343	85.719.268
Más de 180 días		237.667.802	294.355.525	298.431.583
	¢	12.025.548.310	11.222.443.276	10.917.485.335

# c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
	21	21	59
¢	237.667.802	294.355.525	298.431.583
¢	2.421.280.505	1.663.868.719	1.896.191.256
¢	31.179.338	26.123.546	25.172.874
	¢ = ¢ = ¢ =	2016 21  \$\phi\$ 237.667.802  \$\phi\$ 2.421.280.505	2016         2015           21         21           \$\psi\$ \frac{237.667.802}{294.355.525}         \frac{294.355.525}{1.663.868.719}

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2016:

# operaciones Porcentaje		<u>Saldo</u>		
14	1,80%	¢	216.459.263	

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
13	2,06%	¢	230.814.394

Créditos en cobro judicial al 31 de marzo de 2015:

# operaciones Porcentaje		<u>Saldo</u>		
11	1,18%	¢	129.116.199	

# d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Créditos vigentes	¢	40.639.698	46.655.767	58.245.053
Créditos vencidos		43.393.082	35.734.283	40.040.647
Créditos en cobro judicial		12.046.079	12.789.004	7.109.074
	¢	96.078.859	95.179.054	105.394.774

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2016	¢	275.126.705
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(4.430)
Saldo al 31 de marzo de 2016	¢	275.122.275
	-	
Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		241.725.613
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(5.303)
Reversión de estimación contra ingresos		(310.062.579)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	275.126.705
	-	
Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		72.168.916
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(8.391)
Reversión de estimación contra ingresos		(502.770)
Saldo al 31 de marzo de 2015	¢	415.126.729

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# f) <u>Cartera de créditos por tipo de garantía:</u>

Se detalla la cartera de crédito por tipo de garantía como sigue:

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Garantía			
Fiduciaria	¢ 60.296.294	-	-
Hipotecarias	1.508.644.915	1.630.969.403	1.568.126.527
Prenda	5.039.633.592	4.584.031.382	4.533.750.713
Otros	5.416.973.509	5.007.442.491	4.815.608.095
	¢ 12.025.548.310	11.222.443.276	10.917.485.335

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

g) <u>Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:</u>

# Cartera de Crédito Directa

			Marzo	Diciembre	Marzo
		_	2016	2015	2015
Principal		¢	12.025.548.310	11.222.443.276	10.917.485.335
Productos por cobrar			96.078.859	95.179.054	105.394.774
			12.121.627.169	11.317.622.330	11.022.880.109
Estimación para créditos incobrables			(275.122.275)	(275.126.705)	(415.126.729)
Valor en libros		¢	11.846.504.894	11.042.495.625	10.607.753.380
Cartera de préstamos					
Saldos totales:					
A1		¢	9.415.164.625	9.251.104.666	8.773.660.369
A2			137.871.311	119.286.000	336.652.544
B1			845.746.177	422.955.808	725.953.235
B2			175.467.016	142.761.230	175.761.394
C1			232.804.860	146.988.772	179.908.408
C2			42.078.493	97.482.795	-
D			201.388.122	120.270.253	63.891.373
E			1.071.106.565	1.016.772.806	767.052.786
			12.121.627.169	11.317.622.330	11.022.880.109
Estimación minima			(241.841.440)	(239.358.328)	(415.126.722)
Valor en libros, neto		¢	11.879.785.729	11.078.264.002	10.607.753.387
Valor en libros			12.121.627.169	11.317.622.330	11.022.880.109
Estimación para créditos incobrables			(241.841.440)	(239.358.328)	(415.126.722)
(Exceso) insuficiencia de estimación			,	, ,	` ′
sobre la estimación minima			(33.280.835)	(35.768.377)	(7)
Valor en libros, neto	6a	¢	11.846.504.894	11.042.495.625	10.607.753.380
		=			

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

# Al 31 de marzo de 2016

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa			
Estimación Génerica Directa	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
A1 ¢	9.415.164.625	8.543.803.417	871.361.208	21.654.879
A2	137.871.311	113.469.479	24.401.832	317.104
	9.553.035.936	8.657.272.896	895.763.040	21.971.983
Estimación Especifica Directa				
B1	845.746.177	702.156.423	143.589.754	8.794.493
B2	175.467.016	168.337.540	7.129.476	1.100.124
C1	232.804.860	172.193.981	60.610.879	15.825.959
C2	42.078.493	42.078.493	-	96.781
D	201.388.122	188.348.224	13.039.898	10.213.124
E	1.071.106.565	828.460.290	242.646.275	183.838.976
	2.568.591.233	2.101.574.951	467.016.282	219.869.457
	12.121.627.169	10.758.847.847	1.362.779.322	241.841.440
Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos		Cartera de Cr	édito D <del>i</del> recta	
Estimación Génerica Directa	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Al dia	8.504.286.204	7.716.162.647	788.123.557	19.559.858
Igual o menor a 30 días	996.998.164	904.547.750	92.450.415	2.293.096
Igual o menor a 60 dias	51.751.568	36.562.500	15.189.068	119.029
	9.553.035.936	8.657.272.897	895.763.040	21.971.983
Estimación Específica Directa				
Al dia	902.953.497	766.165.104	136.788.392	57.307.335
Igual o menor a 30 días	217.887.749	183.579.778	34.307.971	2.516.756
Igual o menor a 60 días	772.564.845	608.078.734	164.486.112	55.390.308
Igual o menor a 90 días	101.376.626	55.903.945	45.472.681	17.571.884
Igual o menor a 180 dias	322.974.111	274.038.618	48.935.493	49.565.782
Más de 180 días	250.834.405	213.808.771	37.025.633	37.517.392
	2.568.591.233	2.101.574.950	467.016.282	219.869.457
	12.121.627.169	10.758.847.847	1.362.779.322	241.841.440

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Al 31 de diciembre de 2015

Estimación Génerica Directa	Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				
Name	Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Stimación Específica Directa   B1	A1	¢	9.251.104.666	8.097.560.123	1.153.607.042	18.502.334
Estimación Especifica Directa   B1	A2		119.286.000	94.884.168	24.401.832	238.572
B1			9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.906
B2	Estimación Específica Directa					
C1         146.988.772         143.966.672         3.022.100         1.043.458           C2         97.482.795         97.482.795         -         194.966           D         120.270.253         120.270.253         -         240.541           E         1.016.772.806         779.289.740         237.400.753         214.083.867           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.422           13137.622.330         9.817.459.005         1.500.163.325         239.358.328           Cartera de préstamos           Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al día         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 días         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 días         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 90 días         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 180 días <td< td=""><td>B1</td><td></td><td>422.955.808</td><td>341.244.024</td><td>81.731.598</td><td>4.769.068</td></td<>	B1		422.955.808	341.244.024	81.731.598	4.769.068
C2         97.482.795         97.482.795         -         194.966           D         120.270.253         120.270.253         -         240.541           E         1.016.772.806         779.289.740         237.400.753         214.083.867           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.422           11.317.622.330         9.817.459.005         1.500.163.325         239.358.328           Cartera de préstamos           Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al dia         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 dias         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 dias         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 dias         257.505.50         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 180 dias         257.505.50	B2		142.761.230	142.761.230	-	285.522
D	C1		146.988.772	143.966.672	3.022.100	1.043.458
E         1.016.772.806         779.289.740         237.400.753         214.083.867           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.422           11.317.622.330         9.817.459.005         1.500.163.325         239.358.328           Cartera de préstamos           Cartera de Crédito Directa           Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al dia         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 dias         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 dias         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 dias         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 180 dias         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 dias         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 dias         3	C2		97.482.795	97.482.795	-	194.966
1.947.231.664   1.625.014.714   322.154.451   220.617.422     11.317.622.330   9.817.459.005   1.500.163.325   239.358.328     Cartera de préstamos   Cartera de Crédito Directa   Principal   Saldo Cubierto   Saldo Descubierto   Estimación     Al dia   8.439.282.394   7.448.179.488   991.165.406   16.878.690     Igual o menor a 30 dias   931.108.272   744.264.803   186.843.468   1.862.217     9.370.390.666   8.192.444.291   1.178.008.874   18.740.907     Estimación Específica Directa   Al dia   871.592.405   785.028.861   86.583.358   8.016.432     Igual o menor a 30 dias   138.999.717   81.450.374   57.549.344   44.840.680     Igual o menor a 60 dias   257.505.550   241.213.927   16.291.623   4.913.227     Igual o menor a 90 dias   159.009.359   95.479.258   63.530.100   63.721.059     Igual o menor a 180 dias   209.569.836   193.051.955   16.517.881   16.903.985     Más de 180 dias   310.554.797   228.790.339   81.682.145   82.222.038     1.947.231.664   1.625.014.714   322.154.451   220.617.421	D		120.270.253	120.270.253	-	240.541
Cartera de préstamos         Cartera de Crédito Directa           Estimación Génerica Directa         Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación           Al día         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 días         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 días         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 días         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 días         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 días         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 días         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421	E	_	1.016.772.806	779.289.740	237.400.753	214.083.867
Cartera de préstamos           Antigüedad de la cartera de préstamos         Cartera de Crédito Directa           Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al día         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 días         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa         Al día         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 días         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 días         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 días         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 días         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 días         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.			1.947.231.664	1.625.014.714	322.154.451	220.617.422
Antigüedad de la cartera de préstamos         Cartera de Crédito Directa         Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al dia         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 dias         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 dias         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 dias         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 dias         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 dias         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 dias         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421			11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328
Antigüedad de la cartera de préstamos         Cartera de Crédito Directa         Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           Al dia         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 dias         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 dias         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 dias         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 dias         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 dias         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 dias         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421						
Estimación Génerica Directa         Principal         Saldo Cubierto         Saldo Descubierto         Estimación           A1 día         8.439.282.394         7.448.179.488         991.165.406         16.878.690           Igual o menor a 30 días         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 días         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 días         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 días         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 días         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 días         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421	Cartera de préstamos					
Al dia 8.439.282.394 7.448.179.488 991.165.406 16.878.690 Igual o menor a 30 dias 931.108.272 744.264.803 186.843.468 1.862.217 9.370.390.666 8.192.444.291 1.178.008.874 18.740.907 Estimación Específica Directa Al dia 871.592.405 785.028.861 86.583.358 8.016.432 Igual o menor a 30 dias 138.999.717 81.450.374 57.549.344 44.840.680 Igual o menor a 60 dias 257.505.550 241.213.927 16.291.623 4.913.227 Igual o menor a 90 dias 159.009.359 95.479.258 63.530.100 63.721.059 Igual o menor a 180 dias 209.569.836 193.051.955 16.517.881 16.903.985 Más de 180 dias 310.554.797 228.790.339 81.682.145 82.222.038 1.947.231.664 1.625.014.714 322.154.451 220.617.421	Antigüedad de la cartera de préstamos	_		Cartera de Cre	édito Directa	
Igual o menor a 30 días         931.108.272         744.264.803         186.843.468         1.862.217           9.370.390.666         8.192.444.291         1.178.008.874         18.740.907           Estimación Específica Directa           Al día         871.592.405         785.028.861         86.583.358         8.016.432           Igual o menor a 30 días         138.999.717         81.450.374         57.549.344         44.840.680           Igual o menor a 60 días         257.505.550         241.213.927         16.291.623         4.913.227           Igual o menor a 90 días         159.009.359         95.479.258         63.530.100         63.721.059           Igual o menor a 180 días         209.569.836         193.051.955         16.517.881         16.903.985           Más de 180 días         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421	Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
9.370.390.666     8.192.444.291     1.178.008.874     18.740.907       Estimación Específica Directa     871.592.405     785.028.861     86.583.358     8.016.432       Igual o menor a 30 días     138.999.717     81.450.374     57.549.344     44.840.680       Igual o menor a 60 días     257.505.550     241.213.927     16.291.623     4.913.227       Igual o menor a 90 días     159.009.359     95.479.258     63.530.100     63.721.059       Igual o menor a 180 días     209.569.836     193.051.955     16.517.881     16.903.985       Más de 180 días     310.554.797     228.790.339     81.682.145     82.222.038       1.947.231.664     1.625.014.714     322.154.451     220.617.421	Al dia		8.439.282.394	7.448.179.488	991.165.406	16.878.690
Estimación Específica Directa  Al día 871.592.405 785.028.861 86.583.358 8.016.432  Igual o menor a 30 días 138.999.717 81.450.374 57.549.344 44.840.680  Igual o menor a 60 días 257.505.550 241.213.927 16.291.623 4.913.227  Igual o menor a 90 días 159.009.359 95.479.258 63.530.100 63.721.059  Igual o menor a 180 días 209.569.836 193.051.955 16.517.881 16.903.985  Más de 180 días 310.554.797 228.790.339 81.682.145 82.222.038  1.947.231.664 1.625.014.714 322.154.451 220.617.421	Igual o menor a 30 dias	_	931.108.272	744.264.803	186.843.468	1.862.217
Al dia       871.592.405       785.028.861       86.583.358       8.016.432         Igual o menor a 30 dias       138.999.717       81.450.374       57.549.344       44.840.680         Igual o menor a 60 dias       257.505.550       241.213.927       16.291.623       4.913.227         Igual o menor a 90 dias       159.009.359       95.479.258       63.530.100       63.721.059         Igual o menor a 180 dias       209.569.836       193.051.955       16.517.881       16.903.985         Más de 180 dias       310.554.797       228.790.339       81.682.145       82.222.038         1.947.231.664       1.625.014.714       322.154.451       220.617.421			9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.907
Igual o menor a 30 dias       138.999.717       81.450.374       57.549.344       44.840.680         Igual o menor a 60 dias       257.505.550       241.213.927       16.291.623       4.913.227         Igual o menor a 90 dias       159.009.359       95.479.258       63.530.100       63.721.059         Igual o menor a 180 dias       209.569.836       193.051.955       16.517.881       16.903.985         Más de 180 dias       310.554.797       228.790.339       81.682.145       82.222.038         1.947.231.664       1.625.014.714       322.154.451       220.617.421	Estimación Específica Directa					
Igual o menor a 60 dias       257.505.550       241.213.927       16.291.623       4.913.227         Igual o menor a 90 dias       159.009.359       95.479.258       63.530.100       63.721.059         Igual o menor a 180 dias       209.569.836       193.051.955       16.517.881       16.903.985         Más de 180 dias       310.554.797       228.790.339       81.682.145       82.222.038         1.947.231.664       1.625.014.714       322.154.451       220.617.421	Al dia		871.592.405	785.028.861	86.583.358	8.016.432
Igual o menor a 90 dias       159.009.359       95.479.258       63.530.100       63.721.059         Igual o menor a 180 dias       209.569.836       193.051.955       16.517.881       16.903.985         Más de 180 dias       310.554.797       228.790.339       81.682.145       82.222.038         1.947.231.664       1.625.014.714       322.154.451       220.617.421	Igual o menor a 30 dias		138.999.717	81.450.374	57.549.344	44.840.680
Igual o menor a 180 días       209.569.836       193.051.955       16.517.881       16.903.985         Más de 180 días       310.554.797       228.790.339       81.682.145       82.222.038         1.947.231.664       1.625.014.714       322.154.451       220.617.421	Igual o menor a 60 dias		257.505.550	241.213.927	16.291.623	4.913.227
Más de 180 días         310.554.797         228.790.339         81.682.145         82.222.038           1.947.231.664         1.625.014.714         322.154.451         220.617.421	Igual o menor a 90 dias		159.009.359	95.479.258	63.530.100	63.721.059
1.947.231.664 1.625.014.714 322.154.451 220.617.421	Igual o menor a 180 dias		209.569.836	193.051.955	16.517.881	16.903.985
	Más de 180 días	_	310.554.797	228.790.339	81.682.145	82.222.038
11 317 622 330		_	1.947.231.664		322.154.451	220.617.421
11.511.022.33V 7.017.437.003 1.3VV.103.323 237.330.320		_	11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Al 31 de marzo de 2015

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa						
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
A1	¢	8.773.660.369	8.054.582.558	719.077.811	9.651.026		
A2		336.652.544	312.237.625	24.414.919	370.318		
		9.110.312.913	8.366.820.183	743.492.730	10.021.344		
Estimación Especifica Directa							
B1		725.953.235	594.637.455	131.315.779	7.219.890		
B2		175.761.394	165.618.917	10.142.477	1.196.428		
C1		179.908.408	157.497.783	22.410.625	5.775.904		
D		63.891.373	62.180.813	1.710.560	1.351.319		
E		767.052.786	375.791.205	391.261.582	389.561.837		
		1.912.567.196	1.355.726.173	556.841.023	405.105.378		
		11.022.880.109	9.722.546.356	1.300.333.753	415.126.722		
Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de Cr	rádito Directa			
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Al dia		8.773.660.369	8.054.582.558	719.077.811	9.559.086		
Igual o menor a 30 dias		336.652.544	312.237.625	24.414.919	462.258		
-50-0 110-0 120 000		9.110.312.913	8.366.820.183	743.492.730	10.021.344		
Estimación Específica Directa							
Al dia		702.680.021	547.432.956	155.247.065	76.195.245		
Igual o menor a 30 días		393.078.705	299.512.508	93.566.197	83.594.189		
Igual o menor a 60 días		381.299.222	331.095.840	50.203.382	2.874.375		
Igual o menor a 90 días		150.297.925	130.097.096	20.200.829	5.193.314		
Igual o menor a 180 días		93.448.728	27.442.195	66.006.533	65.609.079		
Más de 180 días		191.762.595	20.145.578	171.617.017	171.639.176		
		1.912.567.196	1.355.726.173	556.841.023	405.105.378		
		11.022.880.109	9.722.546.356	1.300.333.753	415.126.722		

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Préstamos por cobrar a clientes			
Al 31 de marzo de 2016	_	Bruto	Neta		
Categoria de riesgo:					
A1	¢	9.415.164.625	9.393.509.746		
A2		137.871.311	137.554.207		
B1		845.746.177	836.951.684		
B2		175.467.016	174.366.892		
C1		232.804.860	216.978.901		
C2		42.078.493	41.981.712		
D		201.388.122	191.174.998		
E	_	1.071.106.565	887.267.589		
	¢	12.121.627.169	11.879.785.729		

#### Préstamos por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2015 Neta Bruto Categoria de riesgo: A1 9.251.104.666 9.232.602.331 A2119.286.000 119.047.428 В1 422.955.808 418.186.740 B2142.761.230 142.475.708 C1 146.988.772 145.945.314 C297.482.795 97.287.830 D 120.270.253 120.029.713 802.688.938 E 1.016.772.806 11.317.622.330 11.078.264.002

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Préstamos por cobrar a clientes		
Al 31 de marzo de 2015	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
A1	¢	8.773.660.369	8.764.009.342
A2		336.652.544	336.282.226
B1		725.953.235	718.733.344
B2		175.761.394	174.564.966
C1		179.908.408	174.132.504
D		63.891.373	62.540.054
E	_	767.052.786	377.490.951
	¢	11.022.880.109	10.607.753.387

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

# (40) <u>Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo</u>

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

# FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2016 , diciembre y marzo de 2015 Información Financiera (En colones sin céntimos)

	Marzo		Diciembre		Marzo	
		2016		2015		2015
ACTIVOS			_		-	
Disponibilidades	¢	848.462.093	¢	887.313.216	¢	1.682.735.235
Banco Central de Costa Rica		848.462.093		887.313.216		1.682.735.235
Inversiones en instrumentos financieros		136.911.759.740		132.149.939.561		155.087.629.475
Disponibles para la venta		136.020.387.347		131.380.981.968		153.708.026.777
Productos por cobrar		891.372.393		768.957.593		1.379.602.698
Cartera de Créditos		2.142.254.135		1.202.666.667		_
Créditos vigentes		2.141.791.488		1.200.000.000		_
Productos por cobrar		5.401.190		2.666.667		_
(Estimación por deterioro)		(4.938.543)	)	-		_
Cuentas y comisiones por cobrar		45.887.828		45.887.828		_
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto						
sobre la renta por cobrar		45.887.828		45.887.828		_
TOTAL ACTIVOS	¢	139.948.363.796	¢	134.285.807.272	¢	156.770.364.710
			= "		= "	
PASIVOS						
Obligaciones con entidades	¢	139.633.519.605	¢	133.538.427.752	¢	156.271.826.740
A la vista		139.633.519.605		133.538.427.752		156.271.826.740
Cuenta por pagar y provisiones		251.270.861		267.270.325		248.068.437
Otras cuentas por pagar diversas		251.270.861		267.270.325		248.068.437
Otros pasivos		41.146.859		17.973.000		-
Ingresos diferidos		41.146.859		17.973.000		-
TOTAL PASIVOS	¢	139.925.937.325	_	133.823.671.077	_	156.519.895.177
PATRIMONIO						
Ajustes al patrimonio	_	(51.712.518)		104.479.369		160.675.839
Ajustes ai patrimonio  Ajuste por valuación de inversiones	¢	(31./12.316)		104.4/9.309		100.073.039
, .		(51.710.510)		104.479.369		160.675.839
disponibles para la venta		(51.712.518)				
Resultados del período actual TOTAL PATRIMONIO	_	74.138.989	-	357.656.826	-	89.793.694
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢		ــ اد	462.136.195	-	250.469.533
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	139.948.303./96	=¢	134.285.807.272	ç	130.//0.304./10
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		2.865.240.000		1.800.000.000		-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

# FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015 Información Financiera (En colones sin céntimos)

	Marzo 2016	Marzo 2015
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros ¢	1.083.970.244	1.420.059.748
Por cartera de crédito	14.856.051	-
Por ganancia instrumentos financieros		
disponibles para la venta	35.257.032	18.881.341
Total de ingresos financieros	1.134.083.327	1.438.941.089
Gastos financieros	_	
Por Obligaciones con el Público	383.075.468	527.880.171
Por pérdidas en diferencias de cambio	13.493.957	26.904.144
Total de gastos financieros	396.569.425	554.784.315
Por estimación de deterioro de activos	4.938.543	_
RESULTADO FINANCIERO	732.575.359	884.156.774
Otros ingresos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	5.858.685	16.859.187
Por otros ingresos operativos	3.191.065	22.052
Por comisiones por servicios	24.390	-
Total otros ingresos de operación	9.074.140	16.881.239
Otros gastos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	3.911.219	327.731
Por otros gastos operativos	3.991.985	2.773.338
Total otros gastos de operación	7.903.204	3.101.069
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	733.746.295	897.936.944
Utilidades trasladadas al Fideicomiso		
Nacional para el Desarrollo	659.607.306	808.143.250
RESULTADO DEL PERÍODO ¢	74.138.989	89.793.694
	_	
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD		
Utilidades trasladadas al		
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo c	659.607.306	808.143.250
Comisión por administración del		
del Fondo de Crédito para el Desarrollo	74.138.989	89.793.694
¢ _	733.746.295	897.936.944

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

	Marzo		Diciembre	Marzo	
		2016	2015	2015	
Disponibles para la venta	¢	136.020.387.347	131.380.981.968	153.708.026.777	
Productos por cobrar por inversiones					
disponibles para la venta		891.372.393	768.957.593	1.379.602.698	
	¢	136.911.759.740	132.149.939.561	155.087.629.475	
		Marzo	Diciembre	Marzo	
		2016	2015	2015	
Disponibles para la venta:		Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	
Emisores del país:					
Gobierno	¢	56.356.776.934	50.936.247.414	79.930.209.198	
Bancos del Estado	_	77.812.822.981	76.181.597.380	57.308.737.621	
		134.169.599.915	127.117.844.794	137.238.946.819	
Emisores del Exterior:					
Gobierno		-	1.857.438.491	-	
Bancos Privados	_	1.850.787.432	2.405.698.683	16.469.079.958	
	¢	136.020.387.347	131.380.981.968	153.708.026.777	

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

# Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la d), representa información financiera.

# a) Cartera de créditos por actividad

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Actividad				
Industria manufacturera	¢	157.963.332	-	-
Servicios		1.983.828.156	1.200.000.000	-
		2.141.791.488	1.200.000.000	-
Más productos por cobrar		5.401.190	2.666.667	-
Menos estimación por deterioro		(4.938.543)	-	-
	¢	2.142.254.135	1.202.666.667	-

## b) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Al dia	¢	2.141.791.488	1.200.000.000	_
	¢ _	2.141.791.488	1.200.000.000	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

## c) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Créditos vigentes	¢	5.401.190	2.666.667	-
	¢	5.401.190	2.666.667	-

# d) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Garantía	_			
Hipotecarias		1.733.828.155	1.200.000.000	-
Otros	¢	407.963.333	-	-
	¢	2.141.791.488	1.200.000.000	-

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

e) <u>Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:</u>

# Cartera de Crédito Directa

			Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo
Principal		ď.	2.141.791.488	1.200.000.000	
Productos por cobrar		۴	5.401.190	2.666.667	_
Productos por coorar					
			2.147.192.678	1.202.666.667	-
Estimación para créditos incobrables			(4.938.543)		
Valor en libros		¢.	2.142.254.135	1.202.666.667	
Cartera de préstamos Saldos totales:					
A1		¢	2.147.192.678	1.202.666.667	_
			2.147.192.678	1.202.666.667	-
Estimación minima			(4.938.543)	(2.405.333)	
Valor en libros, neto		¢	2.142.254.135	1.200.261.334	
77.4 49			0.145.100.650	1 202 666 667	
Valor en libros			2.147.192.678	1.202.666.667	-
Estimación para créditos incobrables			(4.938.543)	(2.405.333)	-
(Exceso) insuficiencia de estimación					
sobre la estimación minima			-	2.405.333	
Valor en libros, neto	6a	¢	2.142.254.135	1.202.666.667	_

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

# Al 31 de marzo de 2016

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa						
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
A1	¢	2.147.192.678	-	2.147.192.678	4.938.543		
		2.147.192.678	-	2.147.192.678	4.938.543		
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de C	rédito Directa			
Estimación Génerica Directa	,	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Al dia		2.147.192.678		2.147.192.678	4.938.543		
		2.147.192.678	-	2.147.192.678	4.938.543		
Cartera de préstamos			Cartera de Ca	rédito Directa			
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
A1	¢	1.202.666.667		1.202.666.667	2.405.333		
		1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333		
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de C	rédito Directa			
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación		
Al día		1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333		
		1.202.666.667		1.202.666.667	2.405.333		

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

		Préstamos por cobrar a clientes		
Al 31 de marzo de 2016	_	Bruto	Neta	
Categoria de riesgo:				
A1	¢ _	2.147.192.678	2.142.254.135	
	¢	2.147.192.678	2.142.254.135	
Al 31 de diciembre de 2015		Préstamos por cobrar a clientes Bruto Neta		
Categoria de riesgo:			_	
A1	¢	1.202.666.667	1.200.261.334	
	¢	1.202.666.667	1.200.261.334	

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tractos mensuales durante un periodo máximo de seis meses. El detalle de las sumas trasladadas es el siguiente:

		Marzo	Diciembre	Marzo
		2016	2015	2015
BAC San José	¢	1.952.012.990	38.457.266.652	-
Banco BCT		589.474.951	1.364.393.992	-
Banco Improsa		918.750.656	1.364.393.992	
	¢	2.541.487.941	39.821.660.644	-

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (41) <u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas. BICSA no tiene excepciones en la aplicación de las NIIF, por esta razón se presentan dentro de las notas a los estados financieros, información específica de esta subsidiaria cuando se considera necesario revelar estas diferencias.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

## a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

# b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término "estado de situación financiera" en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

### c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

# d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</u>

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

## f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

# h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

# i) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes</u> relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de "partes relacionadas", aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

#### j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

# k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

# l) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

m) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación, </u>

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# p) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición</u>

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

## a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

### q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

# r) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

# s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

# t) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos</u> financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

# w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

## x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de</u> Participaciones en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

# y) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor</u> Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

#### z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilize como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

- d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

## cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

# dd) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de</u> Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## ee) <u>La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero</u>

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

### ff) CINIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

#### ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

## jj) <u>IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes</u>

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

## kk) <u>IFRIC 19</u>: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

#### 11) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

#### mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

#### Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii)y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.: o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero del 2014:

- 1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la SUGEF).
- 2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
- 3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
- 4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
- 5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán —en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (42) <u>Cifras de 2014</u>

A 31 de marzo de 2016, han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros" aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el estado de resultados integral se incluyen las ganancias (netas) por diferencias de cambios por la suma de ¢701.682.460, que en los estados financieros al 31 de marzo de 2015, se presentaban como una ganancia por diferencias de cambio por la suma de ¢28.441.343.644 y las pérdidas por diferencias de cambio por la suma de ¢27.739.661.184.

## (43) Hechos relevantes y subsecuentes

A marzo de 2016, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

A julio de 2015 en el proceso de negociación de la IV Convención Colectiva, se llegó a varios acuerdos, entre ellos:

- 1. Eliminación del artículo 8 que establecía el pago de un incentivo por productividad y acoge la directriz presidencial 26, esto vigente a partir del año 2016.
- 2. Modificación en la fórmula de pago por concepto de horas extras, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.
- 3. Otro aspecto que se modifica, es la forma de cálculo del auxilio de cesantía, pues en la anterior convención se hacía sobre mes (30 días), en esta nueva convención, para aquellos funcionarios con menos de 20 años, se estable por períodos, tal como lo indica el Código de Trabajo en su artículo 29.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. Posibilidad de una movilidad voluntaria mediante un artículo transitorio que se estaría aplicando por un período máximo de 2 meses a partir de la homologación de los acuerdos por parte del Ministerio de Trabajo.

A agosto de 2015, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó la homologación de la IV Convención Colectiva de Trabajo, dentro de la cual se incorporó un transitorio que autoriza la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y que señala:

#### Transitorio I.

Por un interés institucional de fortalecer y modernizar el Banco, durante un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la homologación de la presente Convención Colectiva por parte del Ministerio de Trabajo, la persona que tenga más de diez años de antigüedad en el Banco, podrá solicitar la terminación del contrato por mutuo acuerdo, con el pago de una indemnización por auxilio de cesantía de un mes de salario por cada año laborado o fracción mayor a seis meses, con un tope máximo de treinta y cinco meses.

El salario promedio, se calculará conforme lo establece el artículo 30 inciso b) del Código de trabajo.

Al monto que le corresponda a la empleada o al empleado, por concepto de auxilio de cesantía, al momento en que surja el derecho a la liquidación, se le restará los aportes patronales a la Asociación Solidarista, al régimen obligatorio de pensiones y el fondo de capitalización laboral.

La empleada o el empleado que se acoja al beneficio indicado en este transitorio, le resultará aplicable en lo que corresponda lo dispuesto en el inciso b) del artículo 586 del Código de trabajo.

No podrán acogerse a este beneficio hasta que sean liberados de los cargos o se dicte el acto definitivo en firme a su favor, las personas sometidas a:

- 1. Una investigación preliminar
- 2. Un procedimiento administrativo disciplinario y/o civil, por la eventual comisión de un hecho irregular
- 3. Una denuncia en su contra por supuesto acoso sexual o laboral
- 4. Un procedimiento civil y/o penal,

Para los efectos del presente transitorio, no se podrá tomar en consideración para el cómputo de los años laborados en el Banco, el tiempo servido en otras entidades del sector público; o bien, en el mismo Banco o en sus empresas subsidiarias por una relación laboral que haya finalizado previamente.

#### Notas a los Estados Financieros Consolidados

En virtud de lo anterior, la fecha máxima para presentar la solicitud para acogerse al transitorio citado, vence el 21 octubre como fecha improrrogable.

Al 21 de octubre de 2015, se acogieron 260 empleados al Transitorio de la presente Convención Colectiva.

Al 22 de febrero de 2016, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2.000.000.000, según acuerdo de la sesión Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 01-16.

Cabe mencionar que está pendiente de distribuir la suma de ¢500.000.000, los cuales están en proceso de trámite ante la SUGEVAL y el registro Nacional de Valores ya que estos provienen del Capital Social.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

## (44) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 29 de abril de 2016.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.